

An abstract painting featuring two stylized figures. The figure on the right is rendered in vibrant red, with a large, rounded head and a body that tapers towards the bottom. The figure on the left is more complex, with a head that has a green and red patterned top and a body composed of various brown and orange tones. The background is a mix of light beige, yellow, and blue, with vertical and horizontal lines suggesting a grid or architectural structure. The overall style is expressive and somewhat somber.

**Hacerse
pasar** por
la que

UNA no es

*Modernización, criminalidad
y no mujeres en la Bogotá de 1920*

María Teresa Garzón Martínez

**Hacerse
pasar** por
la que

**UNA
no
es**

Hacerse
pasar ^{por} la que
**UNA
no
es**

María Teresa Garzón Martínez

*Modernización, criminalidad
y no mujeres en la Bogotá de 1920*



364.1523
G37

Garzón Martínez, María Teresa

Hacerse pasar por lo que una no es. Modernización, criminalidad y no mujeres en la Bogotá de 1920 / María Teresa Garzón Martínez.-- 1a. Ed.-- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNICACH, 2018.

172 páginas; 17x21.5 centímetros.

ISBN: 978-607-543-054-6

1. Homicidio – Mujeres. 2. Víctima – Victimaria – Criminalidad femenina.

Primera edición: septiembre de 2018

D. R. © 2018, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1Av. Sur Poniente 1460, 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
www.unicach.edu.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Calle Bugambilia 30, Fracc. La Buena Esperanza
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 29243, México
Tel. y fax: (967) 6786921, ext. 106
www.cesmecha.unicach.mx
editorial.cesmecha@unicach.mx

ISBN: 978-607-543-054-6

Impreso en México/Reservados los derechos

Foto de portada: “Indias con tela roja”, 1959, Pintura, Leopoldo Richter.
Original resguardado en la Colección de Arte del Banco de la República de Colombia.
Imagen tomada de: www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte-banco-de-la-republica/obra/indias-con-tela-roja

Corrección de estilo: Doriam del Carmen Reyes Mendoza.

Este libro ha sido dictaminado por pares académicos.

La impresión de esta obra fue posible gracias al financiamiento del Fondo Mixto (CONACYT, Gobierno del Estado de Chiapas).

Contenido

El trabajo del alma	 9
Introducción	 13
La ciudad de la ilusión	 29
La prosperidad al “debe”	34
La modernización y sus fantasmas	40
Razas que no deberían existir y, sin embargo, existen	45
Reinas de vuestros hogares, madres de vuestros hijos	51
Somos malas, podemos ser peores	 61
Temibles hembras	66
Hembras de cuyos delicados sentimientos y virtud no sólo es posible sino lícito dudar	69
Si no pueden tenerlos, que no los tengan	76
Las que insisten en matarse	80
Si 300 veces se salva, 300 veces volveré a matarlo	84

Horroroso crimen en el Paseo Bolívar	 91
Una Juanita Tenorio	98
Las hermanas Rodríguez y la “Lugo”	103
Raquel Sarmiento está loca	109
La chicha y las más bajas pasiones	117
Hacerse pasar por lo que una no es	 127
Regresar a Wittig, siempre regresar a Wittig	132
No se nace no mujer y, en algún sentido, nunca se llega a serlo	140
Hacerse pasar	147
Un paso a otra vida	155
Epílogo	 161
Bibliografía	 163

El trabajo del alma

La escritura para mí es un placer solitario, como ver una película de Raffaella Anderson. No obstante, el presente escrito fue posible gracias al apoyo y la inspiración de varias personas, por lo que escribir se convirtió en una aventura de grupo. Por ello, quiero agradecer en primer lugar a la Universidad Nacional de Colombia (Maestría en Estudios de Género) y a la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia (Maestría en Estudios Culturales), el permitirme acceder a la mejor formación y realizar en estas casas de estudio las investigaciones que dieron como resultado el presente libro. También agradezco a mi madre, a mi padre, a mi hermana Claudia y a mi hermano Miguel Andrés, el apoyo constante. A Adrián Freja, Miguel Gil y María Angélica Garzón, la ayuda puntual. A Marta Cabrera, por apoyarme en el momento en que lo necesité. A Ochy Curiel, Yuderkys Espinosa y Mónica Cejas, por acompañarme en la aventura del feminismo y los estudios culturales. A Pascale Molinier, por leer ciertos apartados de este escrito y brindarme orientación fundamental. A Ana Lau Jaiven por su amoroso apoyo y compañía. A Raúl López Martínez, por hacer equipo empujándome a seguir. A mi abuela Ceci, quien cree que mi trabajo sobre mujeres asesinas versa sobre la educación de las mujeres y, en parte, tiene razón. A mi Tita, por llenarme de bendiciones donde quiera que esté. A mis pequeños Atila, Statham y Boyka, por todo el amor y la compañía en los diferentes momentos de la escritura. Al Café Natura, en San Cristóbal de Las

Casas por su delicioso café. Con especial cariño quiero agradecer a quien me enseñó a seguir “el conejo blanco”, por brindarme su paciencia, por la eterna compañía y por invitarme a contar una historia: Santiago Castro-Gómez. Y, por último, agradezco muy especialmente a la luz de mi camino, luna de mi noche, por la confianza, las enseñanzas y la compañía constante, mi maestra eterna: Mara Viveros. ¿Qué sería de mí sin ti?

El feminismo se vende mejor como una (tele)novela

Michèle Barrett

Introducción

Voy a contar una historia.¹ Hace mucho tiempo atrás, tal vez diecisiete o dieciocho años, me encontraba en la Biblioteca Nacional leyendo crónica roja bogotana. Por esa época, hacía mis pinitos en investigación como asistente de investigación en el proyecto “Biblioteca de Bogotá” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000), y estudiaba literatura en la Universidad Nacional de Colombia. Algunas personas pensaban que era lesivo trabajar en crónica roja, como también lo era trabajar en temas de género o feminismo, y que me podía desestabilizar emocionalmente. Pero yo me divertía morbosamente al leer ese tipo de historias y trataba de indagar más sobre víctimas y victimarios. Además, ya para esa época mis niveles de serotonina empezaban a fallar, lo que me dejaba, como consecuencia, una vida nostálgica, depresiva y llena de llanto, por lo que la desestabilización emocional no me era ajena. Suicidios, homicidios,

1 El presente libro es resultado de dos investigaciones —revisadas y actualizadas— realizadas para obtener los títulos de Magister en Estudios de Género, con la tesis *Representaciones de mujeres en 1920* (2009), en la Escuela de Estudios de Género en la Universidad Nacional de Colombia, y de Magister en Estudios Culturales, con la tesis *Hacerse pasar por lo que una no es: hacia una performatividad descolonial del silencio* (2012), en la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. Una versión en corto de este texto fue publicada, a manera de artículo, bajo el título “Es de suponerse que semejante delito haya sido cometido por mujeres... ‘O el miedo a las otras”, en el año 2011, en la revista *Andamios*, vol 8, núm 17, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v8n17/v8n17a5.pdf>.

uxoricidios, ataques con arma blanca pasaban por mis ojos, pero ninguno llamó mi atención tan fuertemente como el caso de Eva Pinzón, alias la “Ñapa”.

Corría el año de 1922 cuando, cerca del Paseo Bolívar,² en Bogotá, se halló el cadáver de una joven en muy mal estado. Terrible era el cuadro que pintaron *El Diario Nacional*, *El Tiempo* y *El Espectador*, periódicos que, entre otros, se ocuparon detalladamente del caso: un cuerpo desnudo, con las tripas salidas, su interior lleno de tierra y el cráneo deshecho. Sin duda alguna, éste fue el homicidio más espantoso para la criminología bogotana de aquella época, sólo comparable con el caso de la “Chiquita”, en México, o las hermanas Papin, en Francia, o la Dalia Negra, en los Estados Unidos.³ Pero ¿quién pudo cometer semejante acto? ¿Cómo sucedieron los hechos? ¿Cuáles pudieron ser los móviles del homicidio? Fueron muchas las especu-

2 El Paseo Bolívar era un cinturón de miseria inmenso en la ciudad de Bogotá que se extendía, en los años veinte, entre la Plaza Egipto y el Parque de la Independencia, y en donde, según datos de Santiago Castro-Gómez (2009), habitaban cerca de catorce mil personas, la mayoría campesinos inmigrantes, lo que correspondía al diez por ciento de los habitantes de Bogotá.

3 En marzo de 1897, la prostituta mexicana María Villa, conocida con el alias de “Chiquita”, dispara varias veces una Smith calibre 38 a la cara de otra prostituta conocida como la “Malagueña”, debido a una disputa amorosa. El hecho no reviste mayor originalidad, pese a que los mismos periódicos que tratan el asunto reconocen que una mujer asesina no es lo “normal”, en lo que luego se conocerá como uno de los hechos más impactantes de la Ciudad de México. Así, lo que lo convierte en paradigmático es que la prensa del Porfiriato lo usa para ilustrar no sólo la “degeneración” de las protagonistas, sino también lo que la sociedad debe repudiar, en tanto pone en peligro el sistema axiológico de la época. En ese sentido, el despliegue mediático de la noticia es espectacular, y muestra motivos, personajes, lugares y la posterior condena de la Chiquita y su vida en prisión. Por otra parte, en 1933, en Francia, en la ciudad de Le Mans, las hermanas bretonas Papin, empleadas de servicio, asesinan de terrible manera a su señora y a la hija de ésta. Los hechos se desarrollan al atardecer, cuando las hermanas Papin —Christine y Léa—, de quienes nunca se oyó una queja, aguardaban la llegada de su señora; hubo un cortocircuito en el hogar, accidental por cierto, que parece desatar en ellas una angustia mayor, sólo aliviada con la destrucción, sin más, de la fuente de su angustia. Entonces, saltan sobre su señora e hija y con artículos de cocina les infligen mortíferas heridas hasta destrozarse sus cuerpos. Cuando la policía llega a la escena, encuentra a las hermanas Papin abrazadas, en una misma cama, cubiertas de sangre. Por último, el cuerpo descuartizado de Elizabeth Short fue encontrado el 15 de enero de 1947 en Leimet Park, Los Ángeles, en un terreno baldío. Su cuerpo desnudo, perfectamente limpio, había sido cortado por la mitad a la altura de la cintura, la totalidad de su sangre drenada, su rostro estaba cortado desde la comisura de los labios hasta las orejas, le fueron arrancados el bazo, el

laciones que sobre las circunstancias del crimen se hicieron, pero a la hora de señalar un victimario no se titubeó, otra mujer debió cometer el crimen: “es de suponerse que semejante delito haya sido cometido por mujeres, pues manos de hombre no son capaces de tanta ferocidad y rapiña en una mujer, y menos con circunstancias como la de desnudar a la víctima y magullarle el cráneo en la forma más cruel” (*El Diario Nacional*, 28 de abril de 1922: s.p.).

La suposición parecía confirmarse cuando, el miércoles 3 de mayo del mismo año, se publicó la foto de la principal sospechosa del crimen en *El Diario Nacional*, que al parecer avalaba la idea de que la victimaria sólo podía ser mujer: era una chica joven, de origen campesino, morena —prieta— y, según se afirmó, estaba loca. Ella misma fue a la comisaría de policía y se declaró culpable: “Sí, fui yo”. Su nombre, Raquel Sarmiento. Y tal pudo ser el fin de la historia, colorín colorado, pero no fue así. Lo que sucedió fue que, a medida que avanzaron las indagaciones y se entrevistó varias veces a Raquel Sarmiento para corroborar los hechos, se descubrió que incurría en contradicciones; sin embargo, lo más sorprendente fue que se reveló que la noche de los acontecimientos ella estaba encerrada en el Buen Pastor, lugar donde internan a vagabundas, locas, prostitutas y criminales, lo que hacía imposible que Raquel Sarmiento hubiera cometido el crimen. Pero si ella no era la culpable, la autora material o intelectual, ¿por qué se autoincriminaba?

Así pues, ésta fue y sigue siendo una gran historia que logra captar la atención de quien la conoce por medio del único archivo que se conserva de ella: la prensa escrita. Al respecto, el periódico *El Espectador* manifestó:

Alrededor de la novelesca muerte de Eva Pinzón circulan numerosos folletines que inventan los cronistas, que el público devora con ansiedad; los diarios han duplicado sus ediciones y los voceadores han hecho su

corazón, los intestinos y el pezón izquierdo, entre otra serie de heridas espantosas. Elizabeth recibió el apodo de “Dalia Negra”, en el verano de 1946, como referencia en ese momento de la película *La dalia azul*. Aunque nunca se encontró al asesino, se sabe que éste torturó a la aspirante a estrella de Hollywood hasta la muerte. En homenaje a la película *La dalia azul*, de moda en aquellos momentos, Elizabeth pasó a la historia como la “Dalia Negra”.

agosto. *No obstante haber ocurrido el crimen entre gentes de ínfima posición social*, la curiosidad pública se ha despertado aguijoneada por las circunstancias de crueldad sin precedentes que se estiló para con la víctima (mayo 5 de 1922: 1. Las cursivas son mías).

En aquel entonces no pude hacer nada con esta narración, con este crimen, sólo reseñarlo y entregarlo a las memorias de la investigación de la cual yo hacía parte. Pero el recuerdo del homicidio de Eva Pinzón me siguió acompañando, sobre todo en las noches, y seguí cavilando posibles preguntas y respuestas. Transcurrieron muchas lunas para que la vida me diera la oportunidad de desempolvar mis archivos y encontrarme de nuevo con Eva Pinzón y con su supuesta asesina: Raquel Sarmiento. Entonces, en tierras lejanas e ignorantes de esta historia, al sur de México, me decidí a retomar el caso de Eva Pinzón y Raquel Sarmiento y empezar a trabajar en él.

Así, estas páginas aspiran a ser una propuesta de lectura del crimen reseñado arriba, con ojos bizcos entre mi pasado y mi presente, porque esa historia fue la que me trajo aquí, a esta vida que ahora tengo. Y en esta vida que tengo ahora, a pesar de todo lo bueno y lo malo, lo mucho y lo poco, la banalización de mi trabajo y de los estudios feministas en mi propio contexto laboral, existencial y de militancia, y pese a los embates de los pobres poderes machos, no ceso en la tarea de investigar y escribir las historias —muchas de ellas perdidas en los archivos institucionales— que nos conciernen como mujeres —en su afirmación o en su negación—, pues ellas no sólo son nuestra memoria, sino que también son la condición que nos hace ser lo que somos y lo que no somos, y nos permite desear —a veces y tal vez— ser otro tipo de devenir.

Entre crisálidas y espadas

Debo decir, en principio, que esta historia me permite pensar varias cosas, dos en específico. La primera tiene que ver con las representaciones de las mujeres, las condiciones de posibilidad por las cuales son viables tales representaciones y su deconstrucción-reconstrucción.⁴ ¿Por qué se piensa que

sólo mujeres pueden cometer un crimen tal cruel? ¿Desde cuándo esta representación es viable? ¿A qué tipo de interés responde esta representación? ¿Qué pasa con otras representaciones de mujer? Ciertamente, el homicidio y todo el despliegue periodístico que se le da, en el contexto de una ciudad que se moderniza, donde se discute la “degeneración de la raza” y las condiciones de la “plebe” para asumir los retos del progreso, parecen reciclar viejas imágenes coloniales: lo degenerado, lo arcaico, el descontrol, el vicio, la barbarie, resumidos en las representaciones de las mujeres involucradas en el hecho. Claro, aquí por supuesto me enfrento a visiones esencialistas de las mujeres propias de la época, principios del siglo xx, aquellas que afirman que las mujeres “nacemos” y no nos “hacemos”. Tales visiones además son diseñadas desde una perspectiva blanca, de la élite todavía colonial, heterosexual, patriarcal, la cual no sólo nos construye como mujeres, sino también nos consume como tales y, muchas veces, silencia a varias de nosotras (Alexander y Mohanty, 2004).

Ahora bien, qué podemos hacer con este tipo de representaciones de las mujeres. Considero que hoy como ayer es preciso seguir estudiando representaciones, ya que cuando develamos los mecanismos mediante los cuales una representación emerge, nos convoca en ella y se perpetúa, nos vemos obligadas a imaginar historias diferentes para nosotras mismas, una ontología del presente propia. Además, porque en ese ejercicio fundamos genea-

4 Mujer, mujeres... ¿tendré que definir tales categorías? Y ¿qué podría decir aparte de mi propio cuerpo? Pues bien, siguiendo a Teresa de Lauretis (1984), diré que mujer es una construcción ficticia, un destilado de discursos, diversos pero coherentes, que dominan en las culturas occidentales y que crean un efecto de realidad que es condición de posibilidad y punto de fuga. La mujer es mera representación. Ella puede ser opresiva, pero también libertaria. Las mujeres, por nuestra parte, somos uno de los términos de la diferencia sexual: hembras, construidas históricamente y traducidas en términos culturales en diferentes y heterogéneos contextos, pero con un sustrato real que nos lleva a poseer una existencia material evidente. Las mujeres somos pura realidad, a veces puro gozo, a veces puro llanto. Monique Wittig, en su famoso ensayo “No se nace mujer” (1981), nos invita a asumir la tarea política de distinguir cuidadosamente entre “mujeres”, como una clase en la que luchamos, y “la mujer”, el mito. Porque la mujer no existe para nosotras: es una imaginación, una ilusión; en cambio mujeres es el producto de una relación social casi siempre definida en los términos de la opresión; en consecuencia, es una categoría de opresión y sólo tal vez de emancipación.

logías —o contragenealogías— políticamente comprometidas, no por eso eternas, coherentes o estables, en tanto: “la investigación feminista puede tener como propósito el producir representaciones menos perversas y parciales de la realidad, sin tener necesariamente que afirmar el valor absoluto, completo, universal o eterno de estas representaciones” (Hernández Castillo, 2009). Ello en atención a algunas advertencias que enuncia Nelly Richard a propósito:

La crítica feminista no puede limitarse ni a denunciar los estereotipos masculinos dominantes ni a estimular representaciones alternativas de las mujeres como única tarea necesaria del feminismo, aunque también y a la vez —en un gesto doble, desdoblado— ésta debe seguir cumpliendo con el imperativo de las luchas antidiscriminatorias y promoviendo la igualdad de género. La crítica feminista como crítica cultural debe salirse de la consigna de las identidades y las diferencias pensadas como categorías ya fijadas por un orden binario de afirmación y negación —“sí” o “no”— que no admite las interrogaciones y vacilaciones del “quizás”, del “tal vez”, etc. La crítica feminista como crítica cultural debe usar las asimetrías y los descalces de la perspectiva de género para sacudir los códigos de estructuración del sentido y de la identidad, subrayando las fisuras e intervalos que contradicen la noción —hegemónica— de una representación total de los nombres y los cuerpos que los llama a coincidir lisa y llanamente consigo mismos (2009: 81).

Entonces, dado que mi trabajo se inscribe en el giro cultural de los estudios feministas (Richard, 2009), pensado éste desde la intersección entre el campo de los estudios feministas y los estudios culturales críticos, es fundamental que defienda y haga visible el interés de muchas académicas feministas cuyo trabajo se centra “en los procesos de análisis de la simbolización y la representación, es decir, en el campo de la cultura” (Barret, por Richard, 2009: 75). Debido a ello, mi apuesta aquí es por la imaginación epistemológica y sus formas creativas del hacer, una opción fuera de la necesaria categori-

zación académica, del rigor de la ciencia como conocimiento absoluto y del nombrarse desde la nostalgia de la esencia, lo cual, no obstante, no descuida la pregunta por el poder y el compromiso con proyectos de transformación social en contextos específicos.

La segunda cuestión que me planteo es desde dónde hacer ese ejercicio doble de, por un lado, deconstruir representaciones y, por otro lado, imaginar nuevas representaciones, resistencias. Esto me sugiere también una idea de cómo abordar los intersticios entre los estudios feministas, los estudios culturales y las teorías descoloniales, a partir de un posicionamiento feminista situado en coordenadas latinoamericanas, que es el lugar desde donde produzco conocimiento. Antes una advertencia: las representaciones que produce la noticia del crimen pueden tener valores históricos, sociológicos y hasta psicológicos, pero ningún abordaje disciplinar puede dar cuenta de la complejidad de éstas ni de su impacto en la vida de las mujeres. Tampoco ningún abordaje disciplinar puede explicar por qué esta historia nos interesa en términos políticos. Y si esperas encontrar crítica literaria, análisis pedagógico, sociología del delito o antropología de las pasiones, mejor deja el texto, porque me niego profundamente a que mi pensamiento, mi deseo, mi escritura y mi activismo sean disciplinados. “¡Que me dejen en paz cuando se trata de escribir!”, diría, un día, Michel Foucault (1999).

Los estudios feministas son un campo en construcción. Y sí, hablo de campo y no de disciplina básicamente porque éste es transdisciplinar-antidisciplinar, intelectual, político y educativo. No se casa con nada ni con nadie. Sin embargo, ello no quiere decir que todo vale en el campo. No. Aquí lo que importa son las problemáticas de las mujeres en plural y las relaciones de poder que justamente cruzan esas problemáticas y a nosotras mismas, lo cual hace del campo un espacio feminista por excelencia, pero también un campo en disputa por antonomasia. Y pese a que la mayoría de las veces lo anterior no se cumple, hoy pienso con el deseo, ¿cómo más podría hacerlo? Ahora bien, los estudios de mujeres y feministas nacen en la academia metropolitana de los años sesenta del siglo xx, para explicar que la experiencia de las mujeres es algo digno de ser considerado formalmente y que su perspectiva es

apropiada para observar el mundo con seriedad y transformarlo (Stimpson, 1998). Considero que hoy, teniendo en cuenta los contextos particulares, todavía son un campo útil de pensamiento, acción e imaginación política, sobre todo en la trama globalizada en la que cada vez el tema de las mujeres cobra más y más importancia, y en la realidad local llena de paradojas, donde se impulsan proyectos académicos feministas pero se expulsan de ellos, al mismo tiempo, a las feministas que los hicimos posibles.

Con dolor y valentía —es la verdad— me sitúo en este campo porque creo que muchas de nosotras debemos especializarnos en las mujeres —y en las no mujeres—, pensar en las mujeres, soñar a las mujeres, desear a las mujeres, representar a las mujeres, considerar a las mujeres como parte fundamental de nuestro trabajo intelectual, si es que queremos restablecer el pensamiento y la política de principios del siglo *xxi* (Stimpson, 1998). Esto quiere decir que nuestra primera responsabilidad es con las mujeres —aunque no con todas nosotras, para ser franca— capaces de transformar lo que sabemos, lo que creemos saber y lo que deseamos saber, en un territorio donde se aspira a que la articulación, la coalición y el acuerdo feminista sean, por lo menos en teoría, posibles. Con esto, muchas de nosotras hemos entendido no sólo que el conocimiento tiene cuerpo, tiene sexo, tiene historia, heridas, cicatrices y está situado, sino que el cambio epistemológico político es preciso, deseable y posible. Ésa es mi apuesta política, la política de mi trabajo intelectual.

Pero esto no es sencillo, ya que tiene que vérselas con ejercicios del poder excluyentes. En efecto, como sabemos, cuando nace el campo de los estudios de mujeres y feministas en las universidades metropolitanas, aquellas que tenían algo de voz y voto eran las mujeres blancas heterosexuales de clase media o alta, quienes podían acceder al sistema escolar y se mantenían en él con éxito relativo. Esta situación se modificó de alguna manera cuando aparecieron en escena los feminismos de mujeres de color, de lesbianas, de mujeres del tercer mundo, los feminismos postcoloniales, los cuales permitieron ampliar el espectro de voces y experiencias en el campo, y se ubicaron en espacios liminares entre la academia institucionalizada y otros espacios de producción de conocimiento. Hoy, aunque todavía es predominante la

participación de las mujeres blancas, la disputa se ha ampliado invocando la especificidad del campo: ¿de qué hablamos cuando hablamos de estudios feministas?

En este momento de mi vida, yo apuesto a hablar de la producción de conocimiento —que nunca es únicamente puro conocimiento, sino acción política a la vez— feminista, “sí o sí”, que dé cuenta de la existencia de las mujeres y sus historias desde una perspectiva cultural, con aspiración descolonial, y evidencie que la realidad que aquí nos convoca se constituye con relaciones de poder. Con ello se intenta mostrar cómo hemos sido construidas y nos hemos construido, y cuáles alternativas tenemos de responder, de transformar, con la conciencia de que una feminista usa lo que se le ofrece y de que la victoria tiene muchos rostros. Respecto de este punto, es importante resaltar que los estudios feministas son un campo especializado, el cual cuenta con varios marcos teóricos y metodológicos, todos ellos diseñados desde experiencias feministas y de los movimientos de mujeres. En ese sentido, hacer estudios feministas, dentro o fuera de la academia, es una responsabilidad inmensa y un compromiso férreo, puesto que se pone en juego la existencia de todas.

Y si nunca te has hecho la pregunta que “impulsa”, si nunca has salido a la calle a un plantón, si nunca has tenido en tus manos libros feministas, si consideras que la Historia te enseñó a investigar y la Filosofía a pensar —desde el androcentrismo y lo eurocéntrico—, si estás convencida de que tener un título de doctorado te habilita para pararte frente a grupos de chicas y enseñarles algo relevante sobre el feminismo, si te importa nada sentarte a estudiar con seriedad los marcos teóricos del feminismo y aplicarlos a tu propia vida —académica, personal—, si te ofende reconocer que los estudios feministas están hechos para ser hogar de feministas —no podría ser de otra manera—, “la neta”, exigimos de ti que asumas tu responsabilidad como sujeta de la historia, que revises tus privilegios y, con humildad, te hagas a un lado. En esta guerra que llamamos vida, los liderazgos se ganan con trabajo, experticia, disciplina y muchas heridas. Esto es lo que significa luchar con los ángeles desde el fango (Hall en Garzón *et al.*, 2014).

¿Qué tienen que ver los estudios feministas con los estudios culturales? Nada y todo. A veces pienso que los estudios feministas son suficientes para explicarme el mundo y que, en ese sentido, no necesito nada más. Eso me pasa cuando estoy herida, abrumada o decepcionada. No obstante, otras veces, cuando sonrío, pongo mi fe en las redes, complicidades, articulaciones, por afinidad, entre estos dos campos. Con respecto a los estudios culturales, como dice Stuart Hall: “basta con afirmar que son un conjunto de prácticas académicas obsesionadas con una auto-reflexión permanente que busca dilucidar los lugares éticos desde donde se aborda la relación entre poder, cultura y sociedad y la política de su propio quehacer” (citado por Rodríguez, 2010: 8). A pesar de las fuertes y conflictivas disertaciones sobre cómo entender los estudios culturales y si éstos pueden ser la etiqueta con la que se reconozcan ciertas prácticas político-intelectuales latinoamericanas (Martín-Barbero, 1996), hay consenso relativo actualmente en pensar los estudios culturales como una práctica intelectual en donde la cultura —concebida en un doble registro como objeto de estudio y campo de lucha— importa a la hora de entender críticamente las relaciones de poder y la intervención en la realidad social, desde una propuesta ética. A partir de estos supuestos críticos y políticos, los estudios culturales se diferencian de otras teorías críticas, de los estudios de la cultura y de algunas corrientes *light* de las agencias culturales (Restrepo, 2006).

En Colombia y en México, desde mediados de la década de los noventa del siglo xx, los estudios culturales se han venido institucionalizando, lo que ha resultado en: ciertos programas de formación posgradual y cursos en diferentes universidades, una cantidad no desdeñable de investigaciones, publicaciones y eventos académicos, y la nefasta sensación de que la vocación política de tal campo ha muerto. He tenido la oportunidad de vivir de uno u otro modo dicha institucionalización, bien como estudiante, bien como docente y activista, y sí, muy a mi pesar, comparto esa sensación y le sumo otra: los estudios culturales parecen ser una moda. No obstante, siento que todavía hay semillas que crecen: la crítica frente a las disciplinas y, en especial, las ciencias sociales y humanidades. La crítica a la noción de Cultura con

mayúscula. La crítica a las formas de hacer arte y otras prácticas estéticas. La crítica al imperialismo intelectual. La crítica a la multiculturalidad. La crítica a las relaciones coloniales. La crítica al Estado-Nación. La crítica a las identidades y las hegemonías. En fin, la crítica a la mediocridad.

Así las cosas, creo que aún hay opciones para reconstruir el campo como un espacio de orígenes heterogéneos y, la mayoría de las veces, bastardos, de articulaciones originales e inesperadas entre conocimientos académicos, saberes y haceres no canónicos ni hegemónicos, en contextos locales, contradictorios e incompletos, donde la fatalidad, con la cual la realidad nos hace saber que es “peor” que nuestro intento por cooptarla, es un horizonte posible (Mendoza, 2010; Morris, 2017; Rodríguez, 2017). Indudablemente:

Creemos necesario seguir pensando críticamente en el problema ideología/hegemonía, volver a colocar en el centro del debate los mecanismos actuales por los cuales el estado-nación se rearma y extiende soberanía; analizar las modalidades en las que el poder hace creer y produce sentido, filiaciones y también resistencias en un campo más cercano a la ambivalencia y a la contradicción, que a la pureza de la acción. La apuesta es generar, desde el ejercicio crítico, nuevas éticas y nuevas estéticas de la sospecha política (Rufer, 2016: 82).

No pretendo dar una definición única o monolítica de lo que son los estudios culturales, pues entiendo que todo campo de producción de conocimiento se constituye a partir de sus múltiples definiciones, muchas veces polifónicas e interesadas (Garzón y Mendoza, 2006). Sólo quiero asegurar que, para mi propio entendimiento, sin la pregunta por lo político, sin el cuestionamiento por el deseo y su doble transferencia, sin la práctica autorreflexiva, sin el conocimiento situado, sin la genealogía interesada de nosotras mismas y sin la orientación de la intervención como la posibilidad de producir reacciones, los estudios culturales no son y no me interesan. Así las cosas, política, deseo, autorreflexión, conocimientos situados, genealogía e intervención cultural son mis tótems para saber que no estoy soñando un sueño dentro de otro

sueño (Nolan, *Inception*, 2010), siempre pensando que esta posición, este riesgo, no tiene garantías. Tómallo o déjalo.

Pero la cuestión de las representaciones y genealogías de las mujeres y los campos desde los cuales ellas se pueden estudiar, en nuestra situación geopolítica, no está completa si no evaluamos los contextos coloniales en los cuales dichas representaciones y dichos campos se dan. Por ese motivo, uso algunos de los supuestos y las herramientas de las teorías descoloniales, las cuales han asumido la tarea de analizar las herencias coloniales propias del Sur Global, en pro de pensar desde coordenadas que no siempre conduzcan de Copérnico a la guerra de las galaxias y de Hipócrates a la genómica (Mignolo, 2006). Y uso sus supuestos con algo de temor, porque soy mujer, soy blanca, soy letrada, soy urbanita y, al mismo tiempo, no soy nada de ello, pues habito el mundo del oxímoron (Garzón, 2018), donde dos opuestos conviven destruyéndose, sola y en rebeldía.

Herederos de diversas tradiciones críticas, como la teología de la liberación, la teoría de la dependencia, los estudios culturales, los estudios subalternos, la teoría poscolonial, entre otros, alrededor de 1996 un grupo de activistas y académicos se unieron con la tarea de pensar la colonialidad/modernidad/descolonialidad en nuestra región (Escobar, 2003). El supuesto de partida común fue que el proceso de colonización de las Américas, entendido como el efecto de la gestión de los imperios occidentales, capitalistas y cristianos, coincide con la emergencia de la economía capitalista, a nivel mundial, en el siglo XVI (Mignolo, 2006). Dicho proceso, además de fundar varios tipos de modernidad, tuvo como consecuencia no sólo la división internacional del trabajo diseñada por medio de las relaciones centro-periferia, sino también la conformación de una jerarquía étnica-racial, por la cual se explica dicha división del trabajo, en la que ciertas personas (blancas europeas) son más humanas que las otras (de colores, de las colonias) y, por lo tanto, cuentan con privilegios y se ubican en lugares de jerarquía. Aquí, entonces, el capitalismo se conjuga con formas de dominación y subordinación que fueron centrales para mantener y justificar el control sobre sujetos colonizados en las Américas, quienes no son, no pueden, no quieren, con

efectos económicos, jurídicos, políticos, corporales y también subjetivos, en los conocimientos, en la naturaleza y en la cultura misma (Castro-Gómez, 2005). A esta conjugación se le ha dado el nombre de colonialidad.

A mí, en particular, me interesa trabajar con la colonialidad del género, pues es allí donde se ubican de mejor manera las discusiones sobre las mujeres de esta historia; en especial lo que se refiere a la manera de “operar” de la colonialidad en la representación de las mujeres que la habitan. También, porque desde allí se puede hacer conciencia crítica en torno a que el proceso de expansión colonial fue motor y efecto, entre otras cosas, de un régimen de verdad masculino, blanco, heterosexual, cristiano, que trajo consigo tanto las prácticas de violación sistemática a mujeres indígenas y afro, como el sistema estratificado de diferencias raciales, sexuales, de clase, de género. A través de dicho sistema las mujeres fueron racializadas y, al mismo tiempo, reinventadas como mujeres en términos de categorías de opresión, de acuerdo con códigos y principios discriminatorios de género occidentales, por medio de los cuales también se pensó, y se piensa, el (nuevo) mundo (Lugones, 2008; Mendoza, 2010; Oyěwùmí, 2017).⁵

Así las cosas, tanto los estudios feministas como los estudios culturales y las teorías descoloniales constituyen una elección de respuesta, reacciones políticas y personales, porque lo personal es político, a problemas que tal vez no podamos resolver ahora, pero que sí podemos pensar actuando. También son un espacio para cuestionar mis propios supuestos de partida y hábitos de pensamiento, mi propio ser mujer, académica, feminista. Y cuando pasa eso, es inoficioso, tal vez ridículo, preguntarse por los límites y las diferencias entre estos campos. Además, porque hoy es evidente que existe una enorme contaminación en los estudios sociales, en los estudios culturales, en los estudios de mujeres y feministas, en los estudios descoloniales y en la vida intelectual, en general, ya que el camino para buscar no la clase de cosas que vinculan planetas y péndulos, sino la clase de cosas que conectan crisantemos y

5 David Solodkow (2007) ubica como el primer relato colonial de violación a una indígena, la narración que hace Michelle de Cuneo en carta a Jerónimo Annari, en 1497.

espadas es incierto, turbulento y lleno de experiencias subalternas (Geertz, 2008). Entonces, en los cruces, las fronteras, los intersticios me ubico feministamente, para avanzar en este escribir, esperando contribuir de alguna manera con los campos que me han acogido y que yo he escogido.

La manera más perfecta

Estudí literatura porque me gustaba leer. Por aquella época, sólo quería leer y dormir, dormir y leer. Nada ha cambiado desde entonces. O tal vez una cosa: ahora me gusta escribir y pelear. Escribir, pelear y dormir. Dormir, pelear y escribir. Mi padre creyó que moriría de hambre si seguía ese camino. Pero la anorexia laboral no es mi estilo. Escribir en México es diferente a escribir en Colombia. En México estoy despierta y atenta, en Colombia me la paso somnolienta e insomne. En México escribo con el sol en la cabeza, en Colombia con la aurora. Por eso este proyecto tiene ese carácter, ese ser fragmentario, por haber sido escrito en medio de dos países, en varios aeropuertos y otros no lugares, casi de memoria. Sola con mi escritura, sola con mi Salander, sola con mis ideas y siempre acompañada por ellas, mis amigas.

Ahora bien, quisiera decir muchas cosas sobre mis objetivos en este escrito. Decir, por ejemplo, que quiero que vean cómo una historia local, la de un homicidio, se vuelve receptora de un diseño global: el de la modernización y sus fantasmas. O decir que quiero que vean cómo se produce la representación útil al proyecto de sociedad blanca, masculina, colonial y heterosexual que tiene efectos en la vida de las mujeres. O decir que quiero que vean cierta forma de resistencia frente a regímenes disciplinarios y controladores. Pero nada de ello responde a mi inquietud si tengo en cuenta que lo que realmente deseo es imaginar la manera más perfecta de crear problemas (Butler, 1990), narrando los problemas y las historias que los encarnan, desde la perspectiva lesbiana que no se conforma con lo que tiene, sino que busca siempre desnaturalizar, cuestionar y resistir, en pro de formular preguntas que redefinan el contexto y produzcan nuevas metáforas, pues el tiempo de Edipo terminó (De Lauretis, 1984; Dussel en conversación personal, 2011; Ti-Grace Atkinson por Gimeno, 2008).

Pero ¿qué es exactamente la perspectiva lesbiana? Beatriz Gimeno (2008) lo explica bien:

La perspectiva lesbiana es cambiar el chip, haquear la fuente, una postura ante el mundo que hace preguntas impopulares, que se siente a gusto sólo cuando se enfrenta a las fuentes de su disgusto, un marco de pensamiento que rechaza aceptar lo que la mayoría de la gente entiende por verdad. La perspectiva lesbiana hace posible desafiar la exactitud de la realidad masculina y crear una realidad que es defendida y mantenida por las lesbianas. Una vez que aprendemos a percibir el mundo desde nuestra propia perspectiva, más allá de los límites del pálido mapa masculino, lo encontramos no sólo reconocible, sino familiar (90).

También quisiera decir muchas cosas sobre la forma de hacer mis análisis. Decir, por ejemplo, que soy heredera de la hermenéutica y el análisis de contenido. O decir que por haberme aplicado electrochoques como se aplica el bótox, con mucho de banalidad, algunos de mis conocimientos sobre metodologías simplemente se fueron, volaron al no tener pies para correr. O decir que los estudios feministas, los estudios culturales y las teorías descoloniales tienen como supuesto la llamada caja de herramientas, que voy a utilizar no como herramienta masculina, sino como sesta de coser mis cositas en croché, buscando avanzar hacia la racionalidad compleja, temporal e inestable (Wallerstein, 2007). Porque la escritura es eso, porque la investigación es eso, porque la vida como feminista es eso: un eterno coser y descoser, un eterno remendar bajo otra lógica.

Ésta es la historia de un homicidio en un contexto tiempo-espacial específico, cuyas narraciones en la crónica roja de la época son mensajes producidos desde el poder hegemónico, que poseen la potencialidad de crear mitos que se mueven entre el ser y el no ser (Barthes, 1991). El mito habla del origen y del destino y, por medio de su carácter imperativo, de interpelación, me viene a buscar a mí como confidencia, como complicidad: es un verdadero llamado. En ese sentido, lo que se espera del mito es que tenga efectos inme-

diatos: hacer creer que las cosas son así desde el principio y para siempre. Entonces, lo que “salta” de esta historia no sólo es lo cruel del homicidio, o la acusación *sine qua non* que recae sobre “la mujer”, sino el poder discursivo que tiene para fundar un mundo, leído sólo por el sector de élite de la población, donde existen mujeres —con humanidad, poseedoras de estatus ontológico— y no mujeres —hembras, animales, monstruos sin humanidad—, con el objetivo de hacer visible, en ese contexto histórico, el fantasma que amenaza a la Bogotá colonial, es decir, clases sociales-raciales subalternas y sus “mujeres”, que generan miedo en torno a ellas como respuesta a su presencia indiscriminada en la ciudad. El camino que recorro en estas páginas ha sido diseñado para dar cuenta de lo anterior.

Por último, para mí es importante decir que ésta también es la historia poética-política de un proceso vital, de pasiones, de amistades, de la suma de mucho estudio en diferentes universidades y los retos que ello implicó. Es la historia de una escritura otra, autobiográfica, gracias a la cual sobrevivo en la búsqueda de un saber vivir como mujer, como blanca, como académica, como feminista, como colibrí. En este orden de ideas, es historia de la memoria, el trabajo y la ilusión, de cómo introducirse eternidades en archivos para buscar, indagar, sorprenderse. Y reitero, es mi propia historia, mi propia carne hecha letras, mis angustias, mis temores, mis dudas, mis pasiones, mi muerte, mi desnudez y mi deseo. Este escrito, en ese sentido, es cuerpo: sufriente, gozoso, menstruante, viviente en la cultura de la guerra y la muerte, del exterminio y el silencio, de la venganza y la justicia, en donde, sin embargo, aún falta pelear un último *round*.

Bogotá-San Cristóbal de Las Casas, 2018

La ciudad de la ilusión

Bogotá, mi querida Bogotá. Al comenzar los años veinte del siglo pasado, Bogotá era una ciudad señorial, andina, de límites pequeños, de calles empedradas y casas de patio, donde aún se mantenían los mismos ejes de orientación de la Colonia. Los cerros, siempre impávidos, se alzaban sobre la ciudad protegiéndola. La lluvia, aquella lluvia boba del atardecer, acompañaba a los ciudadanos de sombrero de copa y sobretodo. En esta ciudad perezosa, de ritmos excesivamente lentos y de cortos desplazamientos, una “cachaca legítima”, es decir, una mujer que se pensaba heredera del legado hispano y la “limpieza de sangre”, nunca olvidaría que sombrero, guantes y zapatos debían ser del mismo color y que era simplemente imperdonable mezclar prendas de color café con otras de color negro (Castro-Gómez, 2009; Mújica, 1984).

En fin, la vida pasaba plácidamente pese a la dificultad para entablar comunicación con el resto del país y del mundo, las constantes inundaciones, el olor a orines en las calles, las enfermedades y la ausencia de servicios públicos. Todavía se podía caminar por la ciudad, por el altazor de la Plaza de Bolívar o por el antiguo barrio de la Candelaria. Claro, a veces los “chinos”⁶ de la calle pedían limosna afeando la ciudad, pero en general Bogotá mantenía una vida provinciana y amable, en especial para la élite colonial dibujada

6 Nombre con el cual se conocía a niños y jóvenes indigentes.

por el cuadro de esta ciudad —y sus ya evidentes contrastes— de la siguiente manera:

Junto a un pisaverde en traje parisién, *una india asquerosa*, de sombrero de caña y mantellina que fue de paño; *junto a damas elegantísimas*, la montonera de chinos andrajosos y mugrientos; junto al landó, tirado por hermoso tronco de caballos y conducido por un cochero de guantes y sombrero de copa, el carro de basura o los burros (Carrasquilla en Londoño y Londoño, 1989: 317. Las cursivas son mías).

Así pues, en los primeros años de la década de los veinte del siglo pasado, Bogotá seguía siendo una ciudad sombría, quieta, melancólica, con pocos lugares para el disfrute, que parece parecía haberse quedado en su pasado

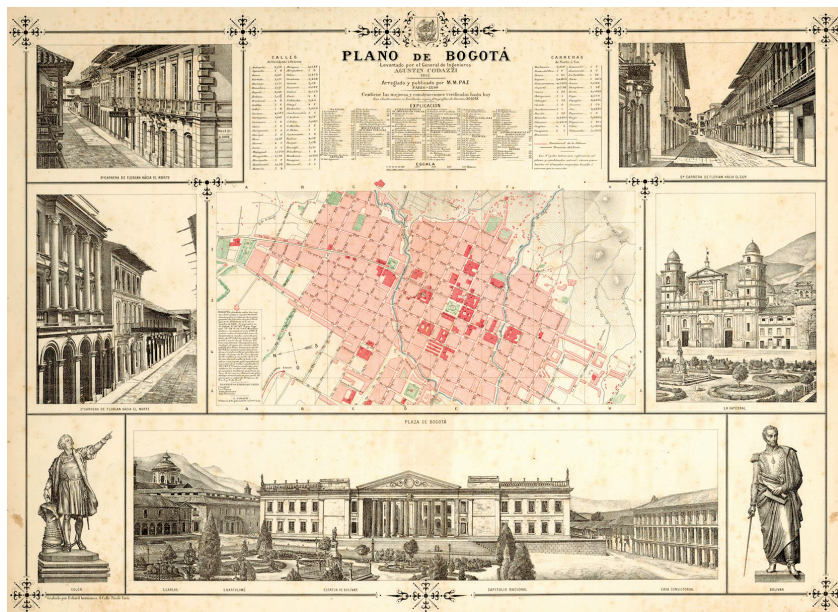


Figura 1

Plano de Bogotá, 1890. Por: Agustín Codazzi y Manuel María Paz.
De la colección: David Rumsey Historical Map Collection.

colonial, condenada a no “progresar”, organizada por la evidente pero “natural” clasificación socio-genero-racial de su población y de sus espacios. Una ciudad que se representaba a sí misma desde la añoranza por Europa —no por nada Bogotá se denomina la “Atenas sudamericana”— y el hedor de sus calles.

Allí:

Los ritmos de vida eran vistos por los modernizadores liberales como “demasiado lentos”: tiempo de ir a misa, tiempo de salir a mercar, tiempo de hacer algún “mandado”, tiempo de preparar los alimentos, tiempo de comer y dormir. Los comerciantes despachaban su negocio casi siempre en el mismo lugar de la vivienda y los médicos, notarios o magistrados vivían en el centro de la ciudad, de modo que los desplazamientos no eran muy largos. Por lo general, los mercados y las iglesias se ubicaban a pocas cuadras del lugar de residencia, de modo que caminar era el medio de transporte más utilizado, ya que el transporte público, cuando existía, se limitaba a las sillas de mano o al tranvía de mulas (Castro-Gómez, 2009: 106).

En esa ciudad:

Las niñas bien tenían damas de compañía con las que iban a la retreta los domingos y recibían las visitas de los novios el jueves por la tarde. Las doñas se ajustaban a los manuales de conducta y urbanidad, se enjocaban y usaban sus chalinas de encaje y terciopelo para ir a las temporadas del Teatro Colón, bordaban primorosamente y en el juego del criquet de los viernes arreglaban los matrimonios de las hijas. Los señores aristocráticos discutían en el jockey sus negocios y entre partidas de póker y tresillo se jugaban fortunas, terminaban por arreglar el orden jerárquico, armaban sus equipos políticos, decidían la conveniencia o no de leyes nuevas y discutían sobre la modernidad polarizados en tendencias (Uribe, 2008: 68).

No obstante, en aquellos mismos años empezaban a verse los primeros indicios de cambios inminentes, pues la ciudad colonial estaba llamada a desaparecer:

Con todos sus encantos para “viejos chocolateros”, es una ciudad sombría, con pocas distracciones, la “ciudad desierta y fría” de Silva. La ciudad que describe pobres y flácidas, triste la mirada, cansado el continente. Los hombres se cubren de la ruana, negro ponchillo de lana que a veces usan los mismos estancieros acomodados; los mendigos abundan [...]. Es una ciudad que conoce poco del empleo de la escoba, y donde, naturalmente, domina el polvo. La plebe todavía bebe chicha y el arzobispo tiene el derecho y el deber de señalar el preferido entre los candidatos del partido conservador. Pero ha llegado el cine: una mala película de Chaplin causa una “violenta protesta” en el teatro Olimpia. Han llegado también los deportes y la radio (Deas, 1989: 179).

Ciertamente, la década de 1920 a 1930 marcó un hito en la historia de Bogotá, pues en ese momento se gestionaban cambios profundos a nivel económico, social, ideológico y, en menor medida, político, que alteraban al país en general y a la capital en particular. Dichos cambios en gran parte se debían a las inversiones que pudieron hacerse con el dinero de la indemnización que pagó Estados Unidos por la pérdida de Panamá,⁷ que equivalía a diez veces

7 Vale la pena recordar que la separación de Panamá no sólo responde a la tradición autonomista panameña, sino que se relaciona también con la pulsión expansionista norteamericana que buscaba apoderarse del proyecto de abrir un canal fluvial en el istmo. Cuando se rechaza en Colombia el tratado Herrán-Hay para construir el canal, Estados Unidos estimula el movimiento por la independencia en Panamá, la cual se logra formalmente el 3 de noviembre de 1903. De esta manera, Estados Unidos impone un enclave colonial en el istmo y se compromete a pagar cierta suma como indemnización a Colombia, lo cual no sería difícil si se tiene en cuenta que el país imperialista se quedaba con las tarifas del tránsito por el canal. Colombia recibió, gracias a la ratificación del tratado Urrutia-Thompson en 1922, una indemnización de veinticinco millones de dólares, pagada en dos partes, una de diez millones en 1923, y otra de cinco millones anuales entre 1924 y 1926, lo cual le permitió además acceder a nuevos créditos de una cuantía sin precedentes (Vitale, 1989).

las reservas de oro de los bancos del país. Entonces, en aquella época Bogotá cambiaba rápidamente en términos de infraestructura y, por decirlo de alguna manera, de espíritu. En pocas palabras, se modernizó entrando de lleno al juego del capitalismo, patrocinado ahora por la “Danza de los millones”, la floreciente economía cafetera y el proceso de rápida industrialización. Por la misma época, además, se dio la popularización del automóvil y los viajes en avión. En la ciudad empezó a brillar el *music-hall* al tiempo que se difundían la radio y el cine; se sentían los cambios que surgieron a partir del festejo del Centenario y se dio la visita de diversas misiones, como la Kemmerer, que intervinieron en asuntos financieros, lo que dio como resultado la creación del Banco de la República, entre otros.

La ciudad colonial, inmóvil y fría se desdibujaba para dar paso a una urbe de progreso, velocidad y ritmo de *twist*. Claro, hay que tener en cuenta que otros relatos de la misma ciudad aseguran que:

Las redes de transporte nunca funcionaron, los obreros no lograron constituirse como una clase fabril asalariada y tampoco fueron revolucionarios, la burguesía no abandonó la economía colonial de la hacienda, la investigación científica era prácticamente inexistente, la mayor parte de la población adolecía de servicios básicos y la ciudad distó mucho de convertirse en una Nueva York suramericana (Castro-Gómez, 2009: 16).

En este sentido, Colombia y su capital no dejaban de ser remotas, pobres, rurales, malsanas, la mayor parte del tiempo dormidas, ignoradas, pero con un ánimo de mutación radical (Deas, 1989). Por ello, para los fines que persigo aquí, me es funcional creer que Bogotá empezó a ser considerada como el epicentro de la modernización, de la industria y de los poderes políticos, sociales, ideológicos y culturales: el mundo de los sueños y los deseos, Humpty Dumpty bailando en su muro, la ciudad de la ilusión. En efecto, dónde más sino en Bogotá, empezaron a gestarse nuevas formas de concebir e imaginar a las ciudadanas y a los ciudadanos del siglo xx. Un siglo moder-

no, de progreso, capitalista, higiénico, deseante y muy refinado, en el cual, sin embargo:

Los que habían nacido en la calle del Coliseo o de la Esperanza, de Borja o de Quesada, en casas con patios de canarios y parásitas colgadas en cestos de alambre rellenos de musgo entre columna y columna, correedores esterados a los que asomaban las puertas oscuras de las alcobas — santuarios en los que no penetraban las empleadas sino con el alma en vilo, temerosas de profanarlos sin saberlo— no se adaptaron a los nuevos tiempos. Se convirtieron en figuras de museo (Mújica, 1984: 27).

La prosperidad al “debe”

En Bogotá, bajo la égida de la hegemonía conservadora, los años veinte del siglo xx comienzan su transcurrir con el gobierno de Marco Fidel Suárez, quien aborda la difícil situación de Colombia luego de la Guerra de los Mil Días.⁸ En este gobierno se empieza a notar interés específico en avanzar por las sendas de la modernización y, con ellas, de ese capitalismo contemporáneo, con lo que se deja atrás el país romántico de letrados, gramáticos y poetas. Con tal fin el gobierno asume varios empréstitos y desembolsa una cantidad importante de dinero que invierte en la construcción de vías férreas y carreteras, así como en el desarrollo de la aviación, la construcción del muelle de Buenaventura, la apertura de Bocas de Ceniza, el censo de 1918, la lucha contra la anemia y la instalación de los telégrafos de Bogotá, Medellín, Cali, Cúcuta y Barranquilla.

Sin embargo, es justo decir que el verdadero despegue de la modernización se da entre los años 1923 a 1926, luego de haber superado la crisis mundial de 1920 y 1921, con el gobierno de Pedro Nel Ospina, quien recibe al país “con un perezoso ánimo progresista y abierto a las posibilidades que ofrecía el dinero que recibiría de los Estados Unidos por la separación de Panamá” (Arciniegas, 1989: 223). Ciertamente, la “Danza de los millones”, como se co-

8 Guerra civil de Colombia, disputada entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902, entre liberales y conservadores por el poder. En la historia de este país, es la guerra civil más importante, ya que cerca de cien mil colombianas y colombianos entregaron sus vidas.

noce a esa indemnización, permite el incremento del gasto público y la inversión en obras públicas, industria manufacturera, agraria, agropecuaria, servicios públicos y privados, y la ampliación de la demanda laboral. Así, de un día para otro, asegura Alfonso López Pumarejo: “Colombia ha pasado de la economía del déficit, en que vivió durante un siglo, a la economía del superávit, que hoy llena de promesas de prosperidad a las gentes bien informadas” (citado por Bejarano Ávila, 1989: 52). En efecto, gracias a ese endeudamiento las finanzas nacionales, departamentales y municipales gozan de un margen amplio para hacer inversiones que de otro modo no son posibles y que se demandan con urgencia; por ejemplo, lo que respecta a vías de comunicación.

Por su lado, la economía cafetera se transforma en el sector más dinámico de la economía del país con varias consecuencias. La primera tiene que ver con el proceso de industrialización, pues la economía cafetera aporta capital para invertir en las nacientes industrias de finales del siglo XIX y principios del XX. La segunda se relaciona con la formación del mercado monetizado, al cual se integró buena parte de la población campesina que se desplazó de la economía de subsistencia a la monetaria. La tercera tiene que ver con la implantación de la red ferroviaria y el establecimiento de rutas marítimas.⁹

9 En efecto, antes de esta fecha la comunicación entre las diferentes regiones del país era casi una empresa epopéyica con las consabidas consecuencias a nivel económico, social y político: “las regiones también están prácticamente incomunicadas entre sí, separadas por extensas, agotadoras y riesgosas jornadas a lo largo de caminos de herradura, únicas vías disponibles. Transitaban por ellas mulas y bueyes, bestias que en invierno son reemplazadas por cargueros humanos; los coches de tracción animal operan en muy pocos casos entre las poblaciones. Para las gentes comunes del pueblo, el presidente y los ministros son unos desconocidos”. Pero eso cambia con el ferrocarril. Atraviesa, como lo escribe Francisco Javier Cisneros, ingeniero del ferrocarril de Antioquia, “selvas intrincadas y vírgenes, terrenos cenagosos e infectos, inundaciones destructivas, fieras temibles, serpientes, alimañas venenosas de toda clase, emanaciones deletéreas, mosquitos que roban el sueño e inyectan la fiebre [y con] ignorancia de las condiciones topográficas de la región por la carencia de datos científicos, necesidad ineludible de vivir por largos periodos a la intemperie en aquel desierto maléfico, en cuyo seno sabían lo que irían a encontrar y del cual acaso no saldrían ya, ni vivos ni muertos, los exploradores atrevidos”. Con capital inglés y norteamericano, y gracias a la inversión del sesenta por ciento de la indemnización por Panamá, la red férrea crece en ochocientos kilómetros con el gobierno de Pedro Nel Ospina. La construcción de vías férreas permite unir a Bogotá y Medellín con el río Magdalena, y a Cali con el océano Pacífico (Londoño y Londoño, 1989: 315, 326 y 332).

La cuarta se relaciona con el crecimiento de las ciudades donde la economía cafetera impacta y el desarrollo de actividades, oficios, profesiones relacionados con el café que atraen a un grupo importante de mano de obra rural. La quinta, como efecto de lo anterior, es la emergencia de nuevos grupos sociales, como la burguesía cafetera o el proletariado urbano. Y, por último, la sexta consecuencia es la determinación de los ingresos ordinarios del Estado ya que, al derivar sus ingresos de los impuestos de aduana, la exportación cafetera determina el flujo de las importaciones y, con ello, el monto de los impuestos aduaneros (Tovar Zambrano, 1989).

Esta situación favorable cambia al final de la década de 1920, en el contexto de la llamada “Gran Depresión”, debido a un fuerte descenso en la cotización del precio del grano de café (Núñez, 2006). Sin embargo, a finales de la década de los veinte, Colombia sigue siendo el primer productor mundial de esmeraldas, el primer productor de oro en América Latina, el segundo productor mundial de café, el tercero en población de América Latina, y su moneda se cotiza casi a la par con el dólar (Londoño y Londoño, 1989). Además del café, otro elemento importante que impacta en la modernización del país fue la industrialización. Ciertamente, después de la crisis de 1921, cuyas consecuencias fueron de corta duración, se observa la reactivación en Colombia de casi todos los sectores industriales.

En efecto, la segunda década del siglo xx se caracteriza por el surgimiento de las “verdaderas” fábricas, como la cervecería Bavaria, que se prepara para nuevos cambios y contrata a veinte maestros cerveceros, técnicos de planta y técnicos de montaje traídos de Alemania, y el Ingenio Manuelita, que transforma sus procesos productivos al pasar de la energía térmica a la eléctrica para accionar sus trapiches. Estas industrias, ubicadas en sectores donde había predominado la industria doméstica y artesana, se ven apoyadas en su desarrollo, en mayor medida, por la construcción y ampliación de la red ferroviaria y vial:

El caso de Fabricato era expresión de aquel clima de reordenamiento general que se respiraba en el país desde 1922, cuando un individuo

como Pedro Nel Ospina, antioqueño y educado en los Estados Unidos también, gerente de la Ferrería de Amagá y de la Cervecería Antioqueña e impulsor de la Fábrica Textil de Bello, se proponía ahora desde la presidencia reorganizar a Colombia en los órdenes económico y administrativo, monetario y fiscal, empezando por uno que estaba en la raíz de los demás: el desarrollo de las vías de comunicación, fáciles y baratas, para romper las economías cerradas de los diversos centros de producción. El programa de obras públicas del general Ospina, que aumentó en cerca de 629 kilómetros las líneas ferroviarias, departamentales y nacionales, y en 392 las carreteables, sentaría así las bases de una industrialización más firme al facilitar el movimiento rápido, a través de largas distancias, de los productos industriales fabricados en el país, a la vez que permitía el transporte, sin deterioro, de la maquinaria pesada para la industria nacional (Mayor Mora, 1989: 328).

Al igual que sucede con el florecimiento de la economía cafetera —de hecho, de su mano—, el desarrollo del sector industrial produce varias repercusiones: la apertura de un mercado de bienes de capital y materias primas; el desarrollo de las ciudades, que se convierten en focos para atraer personas de origen rural; la aparición de nuevos ejecutivos con mayor calificación que, ubicados entre patronos y obreros, tienen la tarea de administrar, llevar las estadísticas y la contabilidad de costos en oficinas. Pero la repercusión que más interesa aquí es la emergencia de nuevas clases sociales como la burguesía, el proletariado urbano y el campesinado inmigrante. Como se observará adelante, el proletariado urbano experimenta un notable crecimiento en las primeras décadas del siglo xx. La generalización de las relaciones de producción capitalista, dinamizadas por la inversión de capital extranjero, determina el aumento del proletariado minero y agrícola, además del urbano que trabajaba en ferrocarriles, tranvías, puertos, telecomunicaciones y actividades terciarias:

Con el crecimiento de la base industrial, la fuerza de trabajo urbana seguía en aumento. Medellín y sus zonas aledañas concentraban en 1929

unos 6.000 trabajadores, en su mayoría mujeres. Con todo, globalmente el número de obreros fabriles nacionales era aún reducido en relación con los 197.000 artesanos de 1925, incrementados de nuevo por una rápida expansión de las manufacturas después de la Primera Guerra Mundial. La fisonomía de las principales ciudades comenzó a modificarse desde estos años con la aparición de los típicos barrios obreros, alrededor de las fábricas, que empresas como Coltabaco o Fabricato y organizaciones como el Círculo de Obreros de Bogotá se encargaron de fomentar. Esta política orientada a arraigar al obrero y evitar que emigrara con facilidad fue complementada con las primeras escuelas nocturnas gratuitas, destinadas a elevar la educación de los trabajadores; pero también los talleres de los ferrocarriles nacionales, las escuelas de artes y oficios y los colegios técnicos salesianos empezaban a preparar las primeras capas de obreros calificados, como electricistas, mecánicos o torneros (Mayor Mora, 1989: 330).

No obstante, en un país todavía agrario, las transformaciones de los años veinte dejan casi intacto al campesinado ubicado en sitios lejanos de los centros metropolitanos (Uribe Celis, 1985), por lo que no todos los grupos de la población se ven favorecidos con los cambios que el proceso de modernización patrocina (Núñez, 2006). Además, el florecimiento económico y los consecuentes procesos de modernización que impulsa dicho proceso presentan un rostro no del todo “optimista”, en especial en los centros urbanos. En el caso de Bogotá, la modernización alienta la primera gran oleada del siglo de inmigrantes, y con ella la consolidación de barrios obreros, cinturones de miseria y el aumento de desocupados, de vagabundos, de prostitución y de criminalidad. Indudablemente, la afluencia a la ciudad de una masa flotante de personas, muchas de ellas campesinos desplazados bien por la crisis del régimen de haciendas, bien por la migración, muestra la incapacidad de la ciudad para absorberlos en un espacio urbano que no se ha ensanchado casi nada desde la Colonia, y que no propone opciones laborales para sus habitantes.

Entonces, en los años veinte la población de la capital cambia de composición y deja de ser rural para convertirse en urbana, con un crecimiento de seis por ciento en la tasa anual, entre 1918 y 1936, frente a un crecimiento de 1.3 por ciento en 1900 (Uribe Celis, 1985). Bajo esta perspectiva, la concentración de población que se da en Bogotá por aquella época origina cambios importantes en la composición socio-racial y en el ordenamiento urbano, lo que evidencia que los habitantes de la capital no son todos iguales. Ahora es común encontrar vagos, “chinos” de las calles, “plebe” y otras personas hacinadas y en condiciones de existencia paupérrimas, analfabetas casi en su totalidad, los cuales representan una amenaza para la élite colonial. Estos habitantes, vistos por la élite colonial siempre como degenerados, sucios, ignorantes, pendencieros, inferiores racialmente, obstaculizan con sus existencias llenas de vicios e inmoralidad el proceso de modernización que llevaría, por fin, a la ciudad de la ilusión hacia el progreso y la felicidad (Pedraza Gómez, 1999).

En efecto, la concentración de población que se da en Bogotá no sólo origina cambios importantes en la composición social, también genera otras formas de vida urbana diferentes a las tradicionales de la élite colonial, fenómeno cierto para toda Latinoamérica, las cuales se empiezan a masificar (Vitale, 1989). Dichas formas de vida, en el imaginario hegemónico de la élite, se relacionan necesariamente con el vicio, el crimen y el libertinaje. Aquí entran en escena, entonces, el proletariado urbano y sus mujeres, ubicados en lugares de menor jerarquía en la pirámide socio-racial, en el ordenamiento urbano de la ciudad y en el mundo laboral; por ende, ocupan en Bogotá una posición subordinada. En consecuencia, la ópera y el teatro son reemplazados por el cine mudo y luego por el sonoro; el jockey, el polo y el tenis se convierten en los bastiones de la élite colonial, mientras que el pueblo se deleita con el fútbol, y el vals se reemplaza con el tango rioplatense:

[El tango] expresaba con mayor vigor la nueva idea urbana que comenzaban a vivir los recién llegados del campo o de la inmigración. Fue bailado y posteriormente cantado, como expresión de una contracul-

tura popular surgida en los arrabales de las grandes ciudades, convirtiéndose en la primera música popular urbana generalizada de América Latina, ya que se bailaba y cantaba tanto en Buenos Aires y Montevideo como en la Habana, Caracas, Quito, Lima, Santiago, Río de Janeiro, Bogotá y, sobre todo, en Medellín y Manizales. La rebeldía de gran parte de las primeras letras del tango, redactadas en su mayoría por poetas anarquistas, reflejaba las contradicciones que se estaban acumulando en las sociedades urbanas del continente (Vitale, 1989: 124).

La modernización y sus fantasmas

Para la élite colonial, refugiada en sus clubes privados al estilo francés e inglés,¹⁰ el cambio en la composición social, en especial la emergencia del proletariado urbano, representa una amenaza constante por varias razones. Primero, porque los barrios del centro, aquellos donde históricamente se ha construido el “*habitus* aristocrático” de la élite criolla, se ven invadidos por migrantes, con lo que se convierten en asiento de las clases sociales emergentes y quedan incluidos en los terrenos de la “otra sociedad” (Castro-Gómez, 2007; Mújica, 1984; Romero, 2001). Ciertamente, de un momento a otros ricos y pobres comparten los mismos escenarios, en los que las quintas de antaño caen para dar paso a los inquilinatos modernos y, con el tiempo, a los grandes edificios. Entonces, no existe más opción para la élite que abandonar lo “suyo” y moverse hacia el norte geográfico y simbólico de Bogotá —el sector de Chapinero—, donde en teoría podrían evitar intromisiones.

Pero con la “masificación” de la ciudad, el desplazamiento se da cada vez más al norte, tanto que hasta el mismo sector exclusivo de Chapinero cae

10 Lo francés, elemento deslumbrante del ostentoso cosmopolitismo europeo, es el modelo para el pensamiento, el gusto y las costumbres sociales desde el siglo XIX y hasta principios del siglo XX en Colombia. París, según asegura Baldomero Sanín Cano, “concentra en sí las maravillas, todas las amenidades y adelantos de la civilización [...] Los habitantes de la capital del país creen vivir en una especie de centro del universo, deslumbrados por los calificativos de Atenas suramericana y ciudad cerebro. Quienes han viajado a Francia reciben una consideración especial en la sociedad. Por otra parte, las lecturas más publicitadas entre la élite y las personas alfabetas son las obras de autores clásicos griegos y latinos” (Londoño y Londoño, 1989: 315 y 334).

en desgracia y deja de ser un lugar de habitación apto para ciertas familias bogotanas, que deciden establecer su morada en los lugares que ocupaban antiguas haciendas como El Chicó.

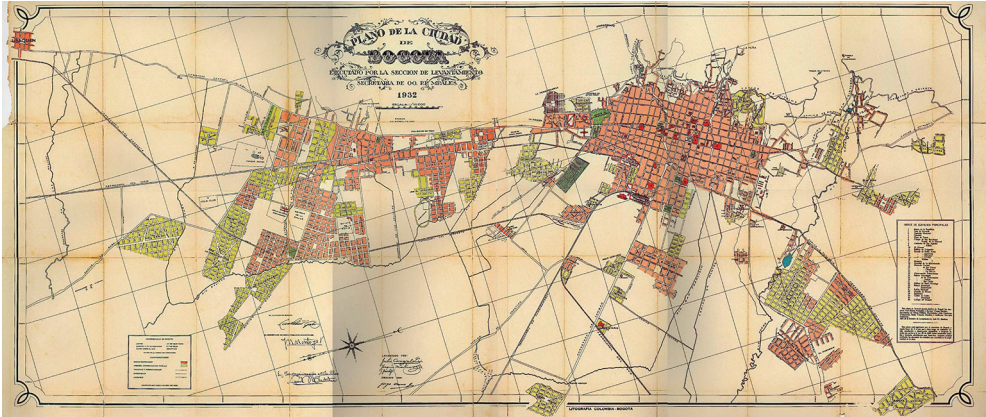


Figura 2
Plano de Bogotá, 1932. Secretaría de Obras Públicas Municipales.



Figura 3
Plano de Bogotá, 1932.
Detalle del desplazamiento de la élite al sector norte de la ciudad.

Así:

En el último tercio del siglo xx el distintivo de los moradores de la gigantesca urbe consistía sencillamente en el pánico, ramificado en desconfianza y aversión instintiva de los barrios del norte hacia los del centro y del sur. Los pobladores del primero no sabían nada de los del lado opuesto. Ignoraban sus casas, sus iglesias, sus escuelas, sus sitios de diversión, más discriminados los linderos y más marcadas las diferencias que en cualquier otra parte (Mújica, 1984: 155).

Segundo, porque el proletariado urbano reta con sus comportamientos los enunciados propuestos por la hegemonía conservadora y la fe católica —los cuales se presentan para la élite colonial como la naturaleza inmutable del país—, con prácticas como beber chicha¹¹ en exceso, tener relaciones sexuales con más de una pareja, o incurrir en delitos tan graves como el homicidio, producto de la supuesta vida desordenada. En efecto:

Cultural e ideológicamente, Colombia era una sociedad cerrada a corrientes del pensamiento universal que pusieran en tela de juicio los sentimientos conservadores y católicos que sostenían la nación. Como guardiana de ese orden se erigió a la Iglesia católica, a la cual, en contravía del proceso de secularización que vivía el mundo occidental, se le devol-

11 Bebida fermentada de maíz de origen indígena. Es importante mencionar que este tipo de relatos también obedecen y se dan en el contexto de la lucha antialcohólica que en esa época se adelanta. La campaña antialcohólica empieza en 1921 en Colombia y coincide con luchas similares en Inglaterra y Estados Unidos. Todas tienen el propósito de racionalizar y habilitar la fuerza de trabajo, en un contexto capitalista, que se debilitaba a causa del alcohol. Ciertamente, se dice que el vicio del alcohol, en especial el consumo de chicha, está “embruteciendo” y “degenerando” la raza, tanto física como moralmente. Es interesante el contraste con el consumo de whisky, la bebida de las élites, el cual es tan alto como el de chicha, pero poco perseguido, como declara un viajero: “beber dos, tres o más copas de licor antes de la comida, es cosa corriente y hasta necesaria. Se bebe como en ninguna otra parte del mundo, creo, y los mismos bogotanos que han viajado por el exterior recogiendo impresiones, observando costumbres, estudiando, convienen en declarar que ni aun en Escocia se bebe tanto whisky como en Bogotá. El whisky aquí es la bebida usual y corriente” (Deas, 1989:180).

vieron todas las prerrogativas que había perdido durante los gobiernos liberales del siglo XIX: control del estado civil de las personas, de los contenidos de la educación y de la moral de los profesores y funcionarios públicos, y protección absoluta del estado por mandato expreso de la Constitución de 1886 y del Concordato de 1887 (Núñez, 2006: 4-5).

Tercero, porque la mezcla con otras personas consideradas inferiores, ignorantes, feas y degeneradas, pone en peligro la distinción social de la élite colonial, sustentada en las ideas de la “limpieza de sangre” del siglo XVI, lo cual le permite ubicarse en el primer lugar de la pirámide social (Castro-Gómez, 2005). La ecuación es sencilla en este caso: el proletariado urbano no es aquello que la élite colonial es, por eso no se puede aceptar la mezcla,



Figura 4
Chinos de la calle.

y menos con seres que se definen por negación. Ahora bien, ¿qué pasa si la élite colonial, representada como blanca, es la minoría étnica rodeada por un océano de seres no blancos? ¿Qué miedos, fantasmas y traumas aparecerían en esa situación? (Barrig, 2001). Así pues, la élite criolla se encuentra entre un pasado que empieza a ser concebido bucólicamente y el bullicio de la modernización que se presenta como trauma.

En este pulso triunfa, sin lugar a dudas, la modernización y sus efectos “negativos”: criminalidad, pobreza, mezcla y hacinamiento. Entonces, surge una duda profunda en torno a esta serie de personas “abyectas”, sus cuerpos y su relación con la ciudad y su modernización:

El nuevo interés por el cuerpo también llamó la atención sobre la ciudad que surgió como un espacio sucio, maloliente, insalubre y oscuro. Las calles se volvieron demasiado estrechas y la presencia indiscriminada del pueblo y su regodeo en el centro de la ciudad comenzaron a resultar algo fastidiosos [...] en la ciudad se distinguió primero lo claro de lo oscuro, lo limpio de lo sucio, lo sano de lo enfermo, lo bello de lo feo, y empezó a perfilarse la sensación de rechazo que luego sería de repulsión hacia sus calles, sus locales, sus viviendas y, obviamente, sus habitantes, que la luz tornó más oscuros, sucios, borrachos y enfermos. Unos años más tarde, tanta iluminación y la inspección cercana y minuciosa de la higiene demostraron que en realidad se trataba de degenerados. Al menos así lo proclamó en 1917 Miguel Jiménez López, inaugurando oficialmente la modernidad (Pedraza, 1999: 17).

Por lo tanto:

¿Qué hacer con la creciente visibilidad y movilidad de estos sectores populares, vistos como inferiores tanto social como racialmente? ¿En qué punto del universo urbano tenían que ubicarse? ¿Cuál debía ser su participación en la nueva infraestructura de bienes y servicios? ¿Cómo generar dispositivos capaces de movilizar sus cuerpos y sus mentes?

Y en caso de fracasar estos dispositivos ¿cómo crear un cinturón de seguridad capaz de contener los vicios, enfermedades y desviaciones que trae consigo esta población indisciplinada? (Castro-Gómez, 2009: 138).

Razas que no deberían existir y, sin embargo, existen

Con estas preguntas, una tarde lluviosa en la ciudad de la ilusión, aparece el tema de la “cuestión racial y la degeneración”. Éste se proyecta hacia la solución de los problemas planteados por el crecimiento “desordenado” de Bogotá, cuya indagación principal es cómo hacer de la “plebe” un grupo favorable a la modernización sin alterar el orden colonial y sus jerarquías. La ecuación que une a los subalternos con la degeneración no es tema nuevo. Ésta se viene dando desde tiempo atrás. De hecho, la consideración de las diferencias raciales de la población como problema social tiene larga tradición en Colombia. Ciertamente, desde el siglo XIX, la raza fue una preocupación constante para las élites intelectuales: está presente en las reflexiones de Caldas sobre el medio tropical y la civilización, en las reflexiones de Bolívar sobre la pardocracia, en las reflexiones de Samper sobre la necesidad de incentivar la migración europea, y en las reflexiones de Camacho Roldán sobre las poblaciones neogranadinas (Castro-Gómez, 2004). Más adelante, en los años veinte del siglo XX, en la literatura médica de la época, y en un contexto donde la eugenesia reina, el llamado para iniciar la tarea de reconstitución racial en el país es constante. Sin embargo, y pese a la importancia que se le atribuye al tema, el tratamiento que se le da es precario y velado.

Tal vez la novedad es que en este momento se esgrimen argumentos “expertos” de tipo médico, gracias a los cuales es posible, como lo hizo el destacado médico Miguel Jiménez López, en 1917, en su conferencia inaugural del curso de psiquiatría de la Facultad Nacional de Medicina, ubicar tres razones para esa degeneración. En primer lugar, la calidad de las cepas raciales, española, indígena y negra, que dieron origen a la población colombiana. En segundo lugar, el cruce racial desordenado entre los miembros de la población nacional. Y, en tercer lugar, el desgaste fisiológico que afecta a la población como resultado de su esfuerzo de adaptación a las exigencias de un medio natural

hostil y deletéreo. Esta degeneración se hace evidente en el aumento de hechos morbosos, como la locura, y otros indicadores como el ascenso en los índices de criminalidad, por lo cual, Jiménez López formula la pregunta necesaria:

Sabido, como es, que en los países latinoamericanos la mayor parte de la población, a lo menos en las regiones centrales, es un producto del cruce entre los colonizadores españoles y las razas aborígenes, cabe preguntar: ¿Ha sido éste lo que se llama en biología un cruzamiento feliz desde el punto de vista de los atributos psíquicos? Todo induce a contestar por la negativa, dados los caracteres originarios de las razas progenitoras (Jiménez López, 1920: 224).

Y continúa:

La raza definitiva de la América está por formarse, según los antropologistas. De este conflicto de sangres tan diversas y distantes han surgido profusamente, como de toda aproximación violenta, tipos extremos y aberrantes, así en lo morfológico como en lo síquico. El mestizo americano, base étnica de nuestra población, no representa, pues, una fusión de las razas originarias, en que éstas se compensen y atemperen en sus rasgos extremos; es una simple yuxtaposición de tales rasgos, los que viven en él prontos a revelarse alternativamente y según leyes de predominio ignoradas aún. De aquí que en nuestros países tanto la vida colectiva como la vida individual se marquen ya por una pasividad resignada —herencia aborígen— y por la impetuosidad irreflexiva y carente de control personal —herencia latina—. Persiste, en consecuencia, a través del cruce secular de nuestros progenitores, la viciación primordial de su siquismo, la que reforzada por causas accidentales, surge con frecuencia en todas las esferas de nuestra población, ya bajo forma de locuras del gran grupo de las llamadas locuras constitucionales, ya bajo forma de degeneraciones inferiores, ya con el carácter de neurosis, bien como enfermedades de la emotividad o de la voluntad (1920: 226-227).

Entonces, la degeneración se expresa en el incremento de la locura, en la expansión del alcoholismo, en los altos sumarios de criminalidad y suicidio, pero sobre todo y en especial, en la crisis de la capacidad de creación de industria, ciencia y literatura. En efecto:

La degeneración psíquica se manifiesta, según Jiménez, por la reducida participación intelectual de Colombia en el progreso de las ideas en el mundo y por su tendencia hacia la imitación de lo que se hace en otras partes sin innovar. El médico habla de un estado social patológico señalando la impaciencia, la emotividad y la inestabilidad mental de los colombianos, estado patológico, que aparece a nivel colectivo en la propensión a las guerras civiles y a las reformas permanentes de la Constitución Nacional, y a nivel individual en el aumento de la criminalidad, el suicidio y la locura (Helg, 1989: 41).

También, la degeneración da cuenta de la decadencia de los valores tradicionales:

La degeneración moral se nota en el país por la presencia de sectarios, fanáticos y políticos inmorales, por la existencia de la criminalidad y prostitución infantiles, por las toxicomanías y las perversiones sexuales, así como la empleomanía y el éxodo rural hacia las ciudades (Helg, 1989: 41).

Este pensamiento sobre la degeneración de la raza es tan común, que muchos médicos y juristas de la época están convencidos de que el problema de Bogotá es el tipo de gente que representa la “plebe”. Además, comparten con Jiménez López su idea a propósito de que sólo es posible encontrar el remedio para la enfermedad mediante el mejoramiento directo de los caracteres hereditarios de la población. En consecuencia, se apuesta por el cruzamiento selectivo y científicamente dirigido entre las razas nacionales y los representantes de razas biológicas y culturalmente superiores. En opinión de Jimé-

nez López, esto sólo puede obtenerse mediante una importante corriente de inmigración de razas sanas, fuertes, blancas, disciplinadas por hábitos seculares de trabajo, como ha sucedido en Argentina, el sur de Brasil y Uruguay. Ciertamente, se piensa que con el territorio tan vasto y rico era posible seducir a campesinos, artesanos e industriales europeos quienes, junto con sus capitales económicos, aportarían a la renovación de la raza. En efecto, según lo expresa Luís López de Mesa, intelectual de la época, en 1915:

La inmigración pudiera efectuarse de la manera más seleccionada, trayendo como mayordomos de hacienda y maestros de taller a individuos de la raza sajona que quieran establecerse entre nosotros, sabiendo como sabemos que su cruzamiento con los colombianos da un producto quizá más inteligente que el tronco originario. Bastaría constituir en Bogotá un comité intermediario que atendiera al pedido de los empresarios del país y se comunicara con nuestros cónsules en el Exterior. Las familias escogidas por éstos se acogerían a la ley de inmigración, y la iniciativa privada quedaría así reducida a solicitarlas y darles luego colocación en fábricas, haciendas y talleres, creando con ella una difusión de extranjeros por toda la República, sin peligro de formar núcleos exóticos ni castas privilegiadas (74-75).

Aquí la apuesta es clara: poblar el territorio con nuevas razas bajo las siguientes condiciones:

Raza blanca, talla y peso un poco superiores al término medio entre nosotros; dolicocefalo; de proporciones corporales armónicas; que en él domine un ángulo facial de 82 grados aproximadamente; [...] de reconocidas dotes prácticas; [...] de un gran desarrollo en su poder voluntario; poco emotivo; poco refinado; de viejos hábitos de trabajo; templado en sus arranques, por una larga disciplina de gobierno y moral; raza en que el hogar y la institución de la familia conserve una organización sólida y respetada; apta y fuerte para la agricultura; so-

bria, económica y sufrida y constante en sus empresas (Jiménez López, 1918: 38-39).

En este contexto, entonces, sería deseable la inmigración de personas originarias de Suiza, Bélgica, Holanda y el sur de Alemania. Jiménez López excluye de este proyecto a los japoneses o “amarillos” no por causa de su carácter, sino por su físico: “vale mejor acercarse a la belleza física que regresar a la cepa mongólica ya presente entre los indios” (citado por Helg, 1989: 42). Así: “una corriente de inmigración europea suficientemente numerosa iría ahogando poco a poco la sangre aborígen y la sangre negra que son, en opinión de los sociólogos que nos han estudiado, un elemento permanente de atraso y regresión en nuestro continente” (Jiménez López, 1920: 75). En últimas, la apuesta es por blanquear y europeizar a Bogotá, porque se piensa que si la ciudad va a seguir la vía de la modernización debe actuar según el ejemplo europeo, paradigma de progreso.

No obstante el interés por la inmigración, Colombia no posee una actividad económica suficientemente importante y estable para demandar mano de obra importada o para atraer los capitales económicos europeos. Por lo tanto, todos los intentos de fomentar la inmigración fracasan. Sin embargo, la idea de la inmigración europea y de la regeneración racial de la población permanecen latentes en las discusiones académicas y políticas hasta bien entrado el siglo xx, y de ser una simple preocupación decimonónica de literatos por el mejoramiento de la población, se convierten en una consideración científica de suma importancia.

Ahora bien, no todos los científicos de la época están de acuerdo con Jiménez López. El para entonces joven higienista Jorge Bejarano expone sus críticas y formula soluciones. Con referencia a las hipótesis de Jiménez López, lo que para el doctor Bejarano resulta inadmisibles es la reducción que éste hace del concepto de raza. A su juicio, no puede confiar el análisis de la condición racial de la población únicamente al uso de clasificaciones morfológicas o a la evaluación de sus aspectos físicos. Bejarano cree que el concepto de raza debe ser más amplio, una categoría que además de los rasgos

físicos de los pueblos implique los atributos de sus espíritus: comunidad de principios y valores, voluntad y carácter común. Y aunque Jiménez López y Bejarano comparten la idea de la diferencia racial y de la existencia de grados evolutivos entre diferentes razas humanas, aparece una clara diferencia entre ambos en su respectiva apreciación del rumbo que el proceso evolutivo de las razas ha seguido.

En efecto, Bejarano, siguiendo a Herbert Spencer (*Principles of Biology*, 1864), asegura que la evolución implica necesariamente mejoramiento. Los cruces raciales, al estar gobernados por la ley evolutiva de la supremacía del más apto, siguen esa misma tendencia. Para probarlo, Bejarano aprovecha la mención del aumento en la criminalidad como signo de degeneración, que hace Jiménez López, y estudia la criminalidad infantil. Según el joven médico, cada crimen no es el resultado de una degeneración biológica, sino del concurso simultáneo de las condiciones del medio físico y social. Entonces, el aumento de la criminalidad corresponde al abandono social en que se halla la infancia, amenazada por todas las miserias orgánicas y por todos los peligros de orden moral. Por lo tanto, la apuesta no es “dejar morir las malas razas”, sino “disciplinarlas” en pro de la modernización y el progreso. En este sentido, como también sucedió en México por la misma época: “educar cuerpos vigorosos era imperativo de salud, obtener mexicanos [bogotanos] competentes era imperativo de calidad; formar individuos obedientes era imperativo político, prevenir conductas indeseables o anormales era imperativo de moralidad” (Muñiz, 2002: 124).

Teniendo en cuenta que todo degenerado físico es degenerado moral y, por tanto, un problema desde el punto de vista físico, mental y espiritual, para Bejarano es posible transformar las prácticas corporales y, por ende, la composición biológica y moral de los cuerpos a través de la higiene, la urbanidad, la educación y otras estrategias físicas, de educación y culturales. En este sentido, la apuesta corporal que defiende es clara: la formación y administración de un proletariado urbano más culto, más sano y mejor alimentado. Sin embargo, la pregunta se mantiene:

¿Cómo alcanzar con cuerpos tan defectuosos el ansiado progreso, pragmático como el estadounidense, encantador como el francés, eficiente como el alemán, cortés como el inglés, sobrio y señorial como el castellano? Higiene, alimentación, deporte, educación, vestido y morales, amén de habilidad, ingenio, sensibilidad y técnica conjurarían la maldición del mestizaje colombiano. Clasificando los males y distribuyendo soluciones: así inició el siglo su reconocimiento de la ciudad y de sus habitantes, distinguiéndolos, separándolos, proponiendo tratamientos adecuados para los analfabetos, los enfermos, las mujeres, los locos y los niños (Pedraza, 1999: 18).

Sin embargo la degeneración de la raza es un problema menor, minúsculo, casi indiferente, frente al peligro mayor que amenaza decididamente a la ciudad: las mujeres de élite y su determinación de transformar sus existencias, al dar nueva organización a las relaciones de poder que son su propia condición de posibilidad, y contribuir con la creación de una nueva política de la existencia más funcional para los nuevos tiempos, pero sobre todo, para nosotras mismas... todas nosotras:

Y como síntoma de nuestra edad, ese profundo cambio de la mentalidad femenina, ese mal llamado “feminismo” que llevado a sus consecuencias extremas, acabará con el concepto de hogar y con el santuario de la familia, tales como hasta hoy los ha entendido la civilización cristiana [...] ¿Y quién podrá negar que esto es la verdad? Y ante esta modalidad de nuestras mujeres de alta y media sociedad, yo os pregunto, respetables Senadores, si es ésa la mujer que vosotros desearíais para hacerla la reina de vuestros hogares y la madre de vuestros hijos! (Jiménez López, 1916: 22 y 32).

Reinas de vuestros hogares, madres de vuestros hijos

En efecto, la situación es más grave aún y llega a su colmo. Las mujeres de la élite colonial y de las emergentes clases medias, en este momento, juegan un

papel de suma importancia. Ellas, que históricamente han sido las “guardianas” de la educación de la sociedad y la moral en el orden colonial, empiezan a dejar de lado esas actividades y los roles que les son inherentes y se mueven hacia otras esferas, como el mundo del trabajo asalariado, la participación en política, la educación formal. Esto causa malestar social y crisis moral, pues se cree que las mujeres se están “echando a perder”, ya que no se encuentran en consonancia con el orden colonial y sus disposiciones en torno a la diferencia sexual, de género y racial. Por ello, en los años veinte, en la ciudad de la ilusión, así como se piensa la raza se piensa a la mujer. Jiménez López, por ejemplo, va a identificar a la mujer como actor social importante en lo referente al cuidado de la raza. En efecto, dicho médico hace un llamado a las mujeres de la élite a dejar el sedentarismo, abandonar el enclaustramiento en el que viven y apoderarse de prácticas como la educación física y el entrenamiento del cuerpo, en tanto “una constitución endeble y mal desarrollada jamás alberga una voluntad capaz de dominar los instintos de la bestia que a todo momento bullen en el fondo de la naturaleza humana. La debilidad física trae consigo la debilidad moral” (1913: 1).

Indudablemente, para Jiménez López la moral y lo físico van de la mano. Por ello, asegura que la integridad fisiológica parece ser un estado inseparable del equilibrio moral. En este sentido, el niño o la niña que desde su más precoz infancia se sirven más de la inteligencia y menos del músculo serán condenados a ser seres débiles y, lo que es peor, conscientes de esa debilidad. Todo lo que allí se ha podido ganar en ideas se pierde en energías. Por lo tanto, es imperioso que, en la educación de niños y niñas, la madre se ocupe tanto del desarrollo del cuerpo como del desarrollo del espíritu. Las madres, además, por su ánimo volátil, deben invertir más en la educación de su cuerpo sin que ello implique una desviación de su “deber ser”. Manifiestamente, que el médico aconseje a las mujeres de élite incluir rutinas de entrenamiento corporal en su diario vivir no significa ni implica, por ningún motivo, que ellas dejen su papel como madres y esposas.

Que Jiménez López respalde la imagen de la maternidad no es novedad. En efecto, como lo muestra Suzy Bermúdez (1992) para la época, la imagen

y el discurso sobre la maternidad, también provenientes del legado colonial, van a ser muy difundidos como respuesta a una época que presenta cambios profundos en todo nivel y, en especial, en lo que se refiere a las mujeres (Tila Uribe, 2007). Efectivamente:

La importancia de este periodo se debe entre otras razones a que sectores minoritarios de la población femenina empezaron a denunciar desde el espacio público la subordinación frente al varón. Se cree tentativamente que esto fue posible por los cambios que sufrieron ellas y sus familias, especialmente en las ciudades, con el desarrollo del capitalismo y con el avance de corrientes ideológicas como la liberal, la socialista y la anarquista, que cuestionaron con diferentes propósitos y desde diversas perspectivas, algunas de las desigualdades existentes (Bermúdez, 1992: 107).

Ciertamente, a principios del siglo xx se esbozan grandes cambios con respecto al lugar “natural” de la mujer. Varias de ellas se mueven del espacio doméstico y con ello generan transformaciones importantes, como la reducción en el número de hijos o la separación de los esposos. Pese a ello, las élites coloniales persisten en mantener ciertos ideales, como el de la familia religiosa legalmente constituida y durable “hasta que la muerte los separe”, en la cual la mujer lo es al ser madre, por lo que cualquier cosa que atente contra ello se considera síntoma de libertinaje. Por esto, algunos diarios tan populares y de élite como *El Tiempo* empiezan a publicar sistemáticamente artículos referidos al papel de la mujer en la sociedad, y lo infausto que puede ser que ellas dejen el ámbito de lo doméstico. Por ejemplo, el día 7 de marzo de 1922, se publica la noticia titulada: “Pequeños símbolos domésticos”, en la cual aparecen elementos representativos de la mujer y el hogar: la pluma, la maceta, la aguja, el hilo, el cestillo de labor y el reloj. Cada uno de estos elementos ofrece una historia contada por un autor diferente, pero las hermana el énfasis que se hace sobre la importancia de tales elementos para la vida de la mujer, el hogar y la ciudad, lo que conlleva a mantenerlos

activos como símbolos en la vida doméstica de las mujeres en la Bogotá que se sueña colonial.

Pero hay más. Luis López de Mesa, otro de los intelectuales que participa en el debate sobre la raza, se declara de acuerdo con la idea de que las mujeres entren a los circuitos universitarios, y aunque no esgrime argumentos nuevos, su alto reconocimiento en la sociedad y el hecho de que es intelectual “hombre” hace que tales afirmaciones cobren el nivel de “escándalo”. Ciertamente, López de Mesa retoma la discusión que se da desde la primera mitad del siglo XVIII, en Latinoamérica, sobre la conveniencia del estudio en la mujer, y la desarrolla otra vez. Piensa, sin embargo, que el estudio hará de la mujer una buena madre y esposa, con lo que se lograrán mejores adultos para el futuro. Tal vez por ello para López de Mesa esta demanda es una necesidad que no puede aplazarse.¹² Al comentar el carnaval de los estudiantes en Bogotá, específicamente la elección de la reina, López de Mesa reconoce:

Aun dentro de esta sujeción suprema, la mujer contribuyó al perfeccionamiento de la especie con dos actitudes definitivas. De un lado, como elemento conservador de las tradiciones, custodiándolas y transmitiéndolas al hijo en la inerradicable impregnación del sentimiento; y de otra manera, mayormente eficaz, en el estímulo que ha tenido siempre para la ambición, la audacia y aun el sacrificio noble del varón (1928a: 2).

12 Debe tenerse en cuenta que durante el periodo de 1850 a 1930 la educación en Latinoamérica sufrió fuertes modificaciones. Durante estos años, los liberales promulgaron leyes orientadas a dos cosas fundamentalmente: primero, a ampliar la cobertura del sistema educativo formal; segundo, a evitar que la educación fuera impartida por la Iglesia. Esta última medida fue adoptada con mayor facilidad en los países donde el Estado era más fuerte que la Iglesia. En Colombia, donde la Iglesia católica era muy poderosa, se promovió el acceso de las mujeres a la educación porque se pensaba que de esta forma se debilitaba el poder de la Iglesia sobre las mujeres. Así mismo, se promovió que la educación fuera impartida por profesores y profesoras laicas para inculcar nuevos valores, como el amor al hogar, el orden, la disciplina y el sentido de nacionalidad, más acordes con el momento histórico que se vivía (Bermúdez, 1992).

Y continúa prendiendo fuego:

Sea lo primero observar que las colombianas han aparecido dignas hermanas de los colombianos en el saber escribir con vigor y elegante estilo, a pesar de la deficiencia abrumadora de su preparación escolar. Párrafos hay, y no pocos ciertamente, en este epistolario de la mujer colombiana, que sorprenden por su factura vigorosa y certera definición del pensamiento [...] Ninguna dejó de reclamar con encendida frase un ambiente intelectual amplio, audaz, aun irrestricto, para el vuelo de su curiosidad ideológica; ninguna dejó de reclamar mayor amplitud en su preparación para el trabajo. Al unísono piden que se les deje ganar el pan con sus manos y gozar del sabor acre de todas las ideas. Más ideas y mejor pan, es su grito. No el pan ajeno ni las ideas prestadas. Han adivinado la inefable embriaguez de tener una personalidad sustantiva y de esta embriaguez no se retorna sino en triunfo (1928b: 1).

López de Mesa parece hacer eco al debate que sostuvieron “Lady Green” y “Zahira”, dos mujeres que escriben bajo seudónimo, en 1921, para la revista *Cromos*, lo que ya ha sido reseñado por Santiago Castro-Gómez en su libro *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)* (2009). Como reacción a cierta encuesta sobre la situación femenina publicada en la revista *Universidad*, Lady Green piensa que comunicar públicamente las ideas femeninas en los medios de comunicación representa la liberación “intelectual”: “¿por qué ha de seguir la mujer atada como una víctima pasiva al rutinario molino de las faenas domésticas, sin otro aliciente que los escarceos de la moda, la murmuración y la coquetería?” (*Cromos*, 1921: 14), se pregunta la misteriosa escritora. Indudablemente, para Lady Green el objetivo de las mujeres debe ser acceder a la feminidad “ilustrada”, es decir, educada en los ideales del progreso y preparada para asumir la ciudadanía plena. Ciertamente, para la escritora la liberación femenina no es un reclamo, sino una necesidad en todas las naciones que se encuentran conectadas con la idea del progreso. Dos semanas más tarde aparece un artículo firmado por Zahira, en

el cual apoya todos los argumentos de Lady Green. Allí, la autora narra cómo fue educada en su juventud para ser pasiva y responder a la autoridad masculina. Bajo el ideal conservador de “reinas del hogar”, las mujeres de “verdad” son educadas para la inmovilidad, la inmanencia, en medio del muro de sus casas o de las iglesias, pero nunca más allá. En efecto:

En la Colombia de los años veinte, aún bajo el régimen de la hegemonía conservadora, el ideal de la mujer virtuosa, educada conforme al modelo praxeológico de la virgen santísima y de otras figuras de la historia sagrada, parecía inamovible. No obstante, y aunque el discurso oficial continuaba favoreciendo la “fijación” de la mujer a sus roles tradicionales, éstas habían comenzado a desterritorializarse para moverse hacia lugares indeseados (Castro-Gómez, 2009: 29).

Entonces, que las mujeres de élite abandonen los límites del hogar para moverse hacia el mundo público de lo laboral, lo educativo, lo político es inaceptable, sobre todo porque en dicho desplazamiento se pone en crisis el modelo de feminidad hegemónico hasta el momento: el llamado “ángel del hogar”, una figura estática, ya no de recibo y denunciante, que deja de ser funcional a las formas de subjetividad y trabajo que son condición de posibilidad para el desarrollo capitalista. ¿Cómo iban a imaginarse ellos que María corta sus trenzas no para dejarlas de recuerdo al joven Efraín, sino para convertirse en una *flapper*, en una *garçone*, de cabellos al rapé, pantalón largo y tacón puntilla?¹³

Y aún hay más, lo que acrecienta la crisis. En la prensa empieza a publicarse un pensamiento libertario que parece —sólo parece— llegar de Europa y los Estados Unidos bajo el nombre de feminismo, el cual aborda ideas

13 María es la protagonista de la novela decimonónica, colombiana y homónima, escrita por Jorge Isaacs, publicada en 1867 y de estilo romántico, *María*. Se trata de una adolescente huérfana, blanca, honesta y “pura”, personaje construido como “ángel del hogar”, que se enamora de su primo Efraín, joven terrateniente. No obstante, su amor es imposible, pues ella sufre de epilepsia y muere antes de contraer matrimonio. Una lectura de esta novela se puede ver en Garzón Martínez (2014).



Figura 5
Mujeres en Bogotá rumbo al trabajo.

novedosas sobre qué es lo que se entiende como mujer y cuál es su papel en la sociedad: la mujer emancipada. Y sí, feministas como Virginia Woolf, entre otras, llegan a Colombia por medio de cartas personales que se hacen públicas, o de breves artículos de opinión, para exponer a las “cachacas” sus ideas sobre que las mujeres tenemos derechos, que el hombre no es la norma, que existe el mundo y nos lo podemos apropiarnos, y que la mujer ya no se define por la maternidad. En este sentido, por ejemplo, el día 10 de enero de 1920, en *El Espectador*, se publica la noticia: “La decisiva evolución de la mujer francesa: la mujer que trabaja en profesiones intelectuales”, en la que se expone la manera como las mujeres de ese país han accedido a profesiones intelectuales que hace diez años estaban vetadas para ellas, y se invita a las “cachacas” de élite a que hagan lo mismo y se faculten en el mundo público, lo cual, necesariamente, tendrá repercusiones sobre la sexualidad, lo político, lo laboral, lo familiar. A un nuevo tiempo, una nueva mujer.

Claro, en Colombia las mujeres ya habíamos desarrollado diversas luchas en pro de nuestros derechos, como la huelga en la población de Bello, Antioquia, en 1920, protagonizada por Betsabé Espinosa, antecedente del movimiento social de mujeres. Así, mediante la participación política, las huelgas, la educación superior o el ejercicio de la escritura, emerge la presencia de estas mujeres en el espacio urbano y, con ella, el debate sobre su “deber ser” (Díaz y Herrera, 2001; Tila Uribe, 2007). Lo que sucede en este periodo es que las mujeres de élite, aquellas que tienen acceso a la lectura de periódicos y revistas, hallan fórmulas teóricas contemporáneas para dar nombre a lo que viven, desean y escriben. Y se lanzan a escribir. Y escriben mucho, bajo seudónimos la mayoría de las veces; expresan sus dolores, sus dudas, sus logros, en pro del cambio en la concepción de mujer, al mismo tiempo que se hacen de un “cuarto propio” y demandan la ciudadanía plena. La mística de la feminidad, entonces, parece llegar a su fin. No obstante, dichos cambios no se dan de manera “inocente” y no responden al devenir “natural” de la sociedad; por ello deben ser encuadrados en el marco de la modernización, la cual, como Foucault (1987) expresa, precisa de la creación de sujetos sexuados como fuerza de trabajo útil para la acumulación de capital.

En efecto, la ampliación de la presencia de las mujeres de élite en el mundo de los hombres responde, sobre todo en el caso de Bogotá, a la urgencia de la nueva condición moderna de la ciudad, la cual requiere mano de obra para el fomento del progreso, la ampliación de la educación y la necesidad de llenar plazas en el sector de servicios. En consecuencia, aquellas que logran vincularse laboralmente después de estudiar lo hacen en profesiones u oficios feminizados y, por tanto, poco valorados. En este sentido, en la época hay un gran número de maestras, oficinistas, costureras, trabajadoras en el campo de los cuidados, etcétera. Ello no quiere decir que estas mujeres no encuentren independencia personal y económica con sus quehaceres, lo que sugiere es que el orden de género poco se transforma con la inserción femenina al mundo del trabajo en esos años. En síntesis:

Aunque a la mujer se le siguió viendo como ser inferior, los cambios en el campo educativo permitieron que unas pocas incursionaran con mucha dificultad en áreas del conocimiento dominadas por varones; asimismo se apreció una apertura para que el “bello sexo” lograra mayor capacitación y realización intelectual en los campos del quehacer femenino. De todas formas, es necesario señalar que el contenido educativo impartido difícilmente les permitía cuestionar la subordinación de género que existía en la época (Bermúdez, 1992: 124).

¿Y quién podrá negar que esto es verdad? Entonces, cuando al final de cuentas lo que está en juego no son los individuos como tales, sino el grupo élite de la población y con él la población misma de la ciudad (Pedraza, en red), en este escenario cambiante, de incertidumbre y azar, “donde parece que nada ha cambiado y, sin embargo, todo es diferente” (Castro-Gómez, 2009: 56), vale la pena volver a preguntar con la voz de aquel médico obsesivo y devoto: “ante esta modalidad de nuestras mujeres de alta y media sociedad, [será] ésa la mujer que vosotros desearíais para hacerla la reina de vuestros hogares y la madre de vuestros hijos!” (Jiménez López, 1916: 22 y 32).

Somos malas, podemos ser peores

“**R**eina de vuestros hogares y madre de vuestros hijos” es una consigna destinada a ser borrada de la ciudad de la ilusión. A propósito, el día 6 de mayo de 1922 aparece publicada en la revista *Cromos* la fotografía de una pequeña niña llamada Annabel. Aunque es práctica común publicar fotografías de mujeres de la élite colonial, en esta revista en particular, orientada exclusivamente hacia ese tipo de público, la fotografía llama la atención no sólo porque es una niña muy pequeña y hermosa, según las ideas de belleza dominantes en la época (blanca, de ojos claros y cabellos rizados), sino porque en el relato que acompaña su foto se le increpa un destino cruel: tal niña en el futuro será una vampiresa, por la cual en pocos años se suicidarán los millonarios y, en ese sentido, se echará a perder. ¿Por qué en esta revista dedicada a las mujeres de élite aparece semejante designio? ¿En qué se basa la revista para hacer tan terrible afirmación? ¿Por qué, mientras alienta de alguna manera la “liberación femenina” —a través de la promoción de la moda, el maquillaje, la salud, el cuidado del cuerpo—, la revista también sanciona el futuro de las *vamp* como si ellas no se pudieran emancipar, como si no pudieran despertar el deseo del otro? Yo creo que el ejemplo anterior es sintomático de lo que está sucediendo con las mujeres bogotanas en esa época, década de los veinte del siglo anterior. Vamos por partes.

En esa época, la entrada de Bogotá a la esfera capitalista requiere, como lo demuestra Castro-Gómez (2009), un dispositivo de movilidad que permita ejercicios múltiples de descodificación de los códigos propios de la sociedad colonial, la cual ya no se encuentra a tono con los ideales de progreso,¹⁴ puesto que “lo que no se mueve hacia el futuro debe ser relegado al olvido de la historia” (13). En este escenario, las mujeres no quedan inmunes. Ciertamente, como se ha visto en el capítulo anterior, las mujeres de la élite colonial empiezan a moverse de sus lugares tradicionales hacia el espacio de lo laboral, lo educativo, lo político. Dicha movilidad, no obstante, pone en aprietos a la élite colonial, asentada en la hegemonía conservadora y en los valores de la “República de las letras”, la cual parece no haber previsto dichas transformaciones. En efecto, hacia los años veinte del siglo xx todavía existe en Bogotá un reducto de esa sociedad señorial, republicana, colonial, blanca, de gramáticos y letrados, que pensaba hablar el castellano más “puro”, con algo de poder en la vida pública, para la que el cambio, la modernización y sus consecuencias constituyen una amenaza.

Es sintomático que publicaciones como la revista *Cromos* incurran en contradicciones como la de alentar, por un lado, la ilusión de emancipación de las mujeres y, por otro, sancionar la posibilidad de esa emancipación, como lo hace con la pequeña Annabel, quien en vez de transformarse en su madurez en madre consagrada, orientada hacia la inmovilidad, terminará convirtiéndose en una *vamp*, cazadora de vuelo nocturno, seductora insaciable y, de esta forma, no se acomodará al deber ser que el orden colonial aún indica. Así pues, en dicha publicación se hacen patentes los sinsentidos

14 Para este autor, el proceso de modernización en Bogotá, más que requerir del aumento de las exportaciones y de la entrada de capital extranjero al país, por ejemplo, requería de la movilidad. En efecto, “industrializarse” significaba “no solamente que el dinero y los objetos, sino también las naciones, las personas, las ideas y los hábitos tenían que moverse con velocidad, so pena de quedar ‘retrasados’ en el creciente movimiento universal hacia el progreso” (Castro-Gómez, 2009:12). En ese sentido, la apuesta era por producir un nuevo tipo de sujeto más unido a dispositivos que permitieran su rápida movilidad. Entonces, moverse era romper con los códigos legados por la tradición, *descodificar*, ir en búsqueda de lo que había más allá. “Entonces, en Bogotá, el estilo de vida capitalista implica un deseo de movimiento”.

propios del cambio que sufre la ciudad de la ilusión y que desorientan a buena parte de su élite colonial, la cual se encuentra en medio del vértigo del cambio y la añoranza de un pasado mejor, en una Bogotá que ya no sería más la vieja Santa Fe (Castro-Gómez, 2009).

Pero hay más y la situación se complica. La élite colonial no sólo debe lidiar con el movimiento y la consecuente transformación de sus mujeres, sino con la aparición en escena de otro grupo de mujeres que desde hace mucho empezó a moverse o, tal vez sea mejor decir, que nunca ha estado en calma. Prostitutas, chicheras, trabajadoras domésticas, vendedoras ambulantes, inmigrantes empobrecidas, campesinas, quienes ahora empiezan a pulular en masa por la ciudad sin mayor control, la verdad, como parte del nuevo proletariado urbano. Son mujeres que no se acoplan al ideal regulatorio de mujer como madre y esposa; mujeres que ultrajan el pudor y la moral cristiana; mujeres que transitan por las calles a horas impúdicas; mujeres que, en últimas, desquician el universo colonial sobre el que había descansado el espacio de lo público en Bogotá. A propósito, en estos años la prostitución en las calles aumenta, y las representaciones negativas de las prostitutas también. Por ejemplo, ellas son vistas como:

[...] mujeres tristes, ardidadas de placer, mordidas por la serpiente del vicio, nostálgicas y fieras, que por los socavones de la noche erótica van regando besos estremecidos de lujuria y destilando venenos en el silencio de los lechos suntuosos. Legión desamparada y rabiosa, cuyo nacimiento se prende con garras de angustia a los primeros siglos de la humanidad. La Biblia, el libro maravilloso de todos los tiempos, ya nos relata el primer caso del ilícito comercio. Abraham esposo de Sara, haciéndose pasar por su hermano, la entregó al Faraón en cambio de riquezas. En la India, en el fondo misterioso del continente negro, bajo todos los meridianos, las mujeres como teas encendidas han iluminado la oscuridad de los peores instintos y en el festín de los placeres, como mártires de una religión cruel, han dejado retazos de vida y pudor. [Entonces], sepultadas en la covacha infamante y temidas como fieras, las

fúnebres vendedoras de amor consumen sus vidas rotas, en el falso placer destructor de los alcoholes, conquistando muchas para sus espíritus la completa inconsciencia en el abismo de las drogas heroicas (Díaz y Herrera, 2001: 13 y 19).

Vale reiterar que estas mujeres constituyen una intimidación mayor pues sus vidas tienen el potencial de servir de inspiración para otras tantas que empiezan a tantear el mundo de lo público. En efecto, ¿cómo vivir ese nuevo reto sino como lo han hecho desde hace mucho las otras, las subalternas? Evidentemente, varios cronistas de la época confirman, con terrible preocupación, que la prostitución, por citar únicamente este caso, ha llegado a las clases medias y altas de la sociedad como plaga:

Las hay también entre cierto sector de la sociedad, las cuales viven con sus maridos o pasan ante las gentes como castas doncellas. Muchas son empleadas en los grandes almacenes, teatros, peluquerías y salones de belleza. Éstas no ejercen su comercio en forma pública, se valen de las empresarias o intermediarias, dueñas de las casas de citas, que se encargan de buscar a los compradores de placer. Entre éstas no es extraño hallar señoras distinguidas, no tanto por ganar el macabro salario, sino por perversión y para gozar sensaciones fuertes y raras. Estas mujeres en su actuación ilícita están fuera de la ley, lo que les permite cometer toda clase de atentados contra la salud y la propiedad, sin que esto les ocasione ninguna responsabilidad (Díaz y Herrera, 2001: 21).

Frente a este cúmulo de vidas licenciosas, que enseñan a todas luces que no siempre las mujeres resolvemos la vida en términos de víctimas, las respuestas en pro de la disciplina no se hacen esperar. En Bogotá, el hampa, la mala vida, la corrupción y el crimen femenino también reciben la atención de burócratas, policías, juristas, médicos, pedagogos, cuya misión es solucionar científicamente la situación, mediante estadísticas, tratados, fotografías y un sin número de estudios de la más variada naturaleza (Sagredo, 1996).

Así, por ejemplo, el comportamiento “pecaminoso” o “vicioso” propio de la prostituta deviene “patología”, regulada por normas y nosologías médicas que la unen con la degeneración de la raza. Por ello, para la época, quienes se ocupan de la prostitución femenina son los médicos y los policías. Bajo ese tenor, el médico Marco Aurelio Herrera, en 1938, propone transformar el contagio venéreo en un delito pues, según su concepto, la prostitución es la cuna de todo tipo de criminalidad y como tal debe ser castigada.

Y, para colmo, estas mujeres tienen la oportunidad de aparecer doblemente en la vida pública, no sólo desde su pulular en la calle, también a través de los relatos de la crónica roja,¹⁵ porque son agentes de conductas todavía más transgresoras relacionadas con el crimen. Esto no implica que dejen de ser marginales, sino más bien las hace dignas de nuevas formas de marginalidad, ya que su comportamiento —afirma Rafael Sagredo (1996)— se transforma en el paradigma de la conducta social desviada. En ese sentido, en la ciudad empiezan a producirse una gama de estrategias discursivas, dirigidas a la élite colonial, que van desde tratados médicos hasta crónicas literarias, cuya finalidad es “exponer” la vida de las subalternas con todas sus “miserias” para hacer visible el fantasma que los agobia y al que declaran como enemigo público. De hecho, en este periodo los medios de comunicación, al funcionar como una conciencia de élite que dota de “significados existenciales y compromisos éticos”, identifican a la loca, a la histérica, a la prostituta, a la homicida, las acusan, las recriminan, las condenan, las destinan a ser descarriadas por una u otra razón, y ubican su vida al borde del abismo por los pecados cometidos (Ramírez Tobón, 2001).

15 Los grupos subalternos, ya desde el siglo XIX, fueron protagonistas en alguna medida de la crónica roja. Por ejemplo, en periódicos como *Colombia cristiana* y *Defensa católica*, la crónica roja creó una imagen desvalorizada de las clases bajas, racializadas, al asegurar varias veces que la “plebe”, de manera general, no consideraba el matrimonio como sacramento y: “la autoridad paternal, despótica y brutal, no se ejerce sino en estado de embriaguez y como el niño no puede valerse por falta de fuerzas, abandona a sus padres en el momento en que puede ganarse la vida con la mendicidad o el trabajo, la mujer, viciosa como el marido, no reconoce autoridad en éste y los escándalos son diarios entre ellos” (*Colombia cristiana*, 1892).

En efecto, en la crónica roja de los periódicos de mayor circulación, estas mujeres de la “plebe” asumen protagonismo y devienen en algo más inquietante todavía: infanticidas, suicidas, uxoricidas, homicidas, que desafían con sus actos cualquier orden social; en suma, lo peor del lumpen urbano, lo que se escapa a la rectoría espiritual dispuesta por la élite colonial sin devolver la mirada y sin detenerse a pensar en el supuesto papel que como “mujeres” deberían desempeñar, la representación que debían encarnar. En su mayoría habitantes de los sectores más deprimidos de la ciudad —el Paseo Bolívar, las Aguas o las Cruces—, estas mujeres son las culpables, se piensa, de un sinnúmero de enfermedades sociales, pues ellas, ignorantes, son incapaces de cualquier gesto en pro del bienestar de la ciudad y sus habitantes. Al ser el supuesto producto de la mezcla insana de razas y condiciones sociales misérrimas, son las más degeneradas entre las degeneradas y con justa razón, pues esta particular naturaleza femenina tiene que lidiar esencialmente entre la propensión al pecado, la enfermedad y su vinculación al mal (Sagredo, 1996), lo que demuestra que una mujer mala siempre puede ser “peor”.

Temibles hembras

La crónica roja, la crónica judicial o los sucesos son un género periodístico escrito que se desprende de los *fait-divers* franceses, gracias a los cuales los rumores, los chismes y las “bolas” se ponen a circular en las ciudades con su ambigua mezcla de verdad y fantasía. Indisputablemente:

Ha sido la cultura francesa la que con su habitual refinamiento conceptual ha logrado darle al tema un tratamiento cercano al de los grandes géneros literarios. Ya en la primera mitad del siglo XIX, los *faits-Paris* o *canards* que representaban los rumores, las “bolas” que se ponían a circular entre las gentes llamaron la atención de Balzac. Pero es en el último tercio del siglo XIX, cuando los *faits divers* hacen su entrada ilustre en la lengua francesa con Mallarmé, quien publica, bajo el título de *Grands faits divers*, “textos que al lado de alusiones sobre el escándalo de Panamá nos hablan de hechos tan diversos como la Magia del Verbo y la

confrontación del Poeta con el Trabajador manual”. No será sino mucho después, en 1954, cuando gracias a unas breves notas de Merleau-Ponty se tendrá una nueva semblanza de los *faits divers* al calificar como tales tanto el hecho testimonial de él mismo haber presenciado el suicidio de un hombre en una estación de tren en Italia, como el drama leído en un periódico o los *petits faits vrais* de Stendhal (Ramírez Tobón, 2001: s.p.).

No obstante, se puede asegurar que, en tanto información, los *fait-divers* hacen parte de toda la historia humana. Y no podría ser de otra manera:

Pues como lo dijo con gracia Pierre Viansson-Ponté, dado que la historia de la humanidad comenzó por la sustracción fraudulenta de una manzana, continuó con un fratricidio y casi llega a su fin por una catástrofe meteorológica como la del diluvio, no tiene nada de extraño que los *faits divers* puedan reflejar la vida y la imagen de las sociedades (Ramírez Tobón, 2001: s.p.).

Sin embargo, como género escrito, los *fait-divers* empiezan a desarrollarse en Colombia a finales del siglo XIX, cuando algunos periódicos, pequeños y muy limitados en cuestiones de circulación, aparecen en la escena urbana bogotana con el fin de reflejar la vida y la imagen de la sociedad. Pero no es sino hasta 1956, con la fundación de la *Revista Sucesos*, con circulación de sesenta mil ejemplares, dirigida por el especialista en el tema Felipe González Toledo, que el género de la crónica roja se consolida en el país, ganando respetabilidad y adeptos, quienes siguen con suma atención los crímenes que la revista investiga. Ahora bien, como todo discurso, la crónica roja “cumple” con ciertas funciones. Así:

La crónica roja hace parte, sin que para ello se lo proponga de modo explícito, de una institucionalidad disciplinaria orientada a homogeneizar y normalizar la conducta según patrones de comparación y diferenciación que integran o excluyen los comportamientos individuales. Esa misma

institucionalidad hace que el escritor de tales noticias, sin que tampoco se lo proponga de modo explícito, se convierta mediante la verdad de sus propias pesquisas, en un conjuez de las verdades y sanciones procesales buscadas por la justicia de cada sociedad. Es portador, quiéralo o no, de una verdad extra-procesal cuyo fallo de inocencia o culpabilidad no deja de tener importantes connotaciones sociales y aun jurídicas. De todas maneras, al absolver o culpar, el género policíaco logra participar de ese arte del castigo que según Foucault diferencia a los individuos entre sí según reglas de conjunto por seguir, y mide “en términos de valor las capacidades, el nivel, la ‘naturaleza’ de los individuos”. La crónica roja sería, en fin, uno de los miradores del Panóptico social [...]. Y que tiene tanto la capacidad de amplificar el poder público como de elevar el nivel de la moral colectiva (Ramírez Tobón, 2001: s.p.).

En el sentido anterior, en la década de los veinte del siglo xx en Bogotá, en el contexto de la relevancia de las subalternas en la crónica roja, es posible decir que la respuesta de la élite colonial hacia este protagonismo es más compleja que el simple diagnóstico. Ésta es capaz de ver la potencialidad de los aún limitados medios de comunicación escritos, no como un medio que puede ser peligroso e inmoral por lo que en ellos se narra, sino más bien como estrategia que, acompañada de cierta dosis de reprobación moral, sirva para reforzar los valores de la sociedad colonial. Es aquí cuando nace el mito. Ciertamente, al usar los medios de producción discursiva —la prensa escrita—, la élite colonial apuesta por crear un mito y adecuar su poder de interpelar para construir ideologías, sentido común, establecer a los iguales, identificar a las “otras” y fundar una idea de mundo como único posible. Así se erige el mito de que en esa ciudad en vías de modernización existen dos mundos, dos ciudades, dos apuestas: uno que es humano y otro que no lo es; en consecuencia, existen mujeres y no mujeres —mujeres que han perdido estatus ontológico o que nunca lo han tenido—, quienes se encuentran cada vez más cerca de los límites de la ciudad de la ilusión y podrían llegar a seducir a las mujeres, aprovechando su nuevo movimiento hacia lo público.

Entonces, la élite colonial empieza a gestionar un mensaje mediante el cual se “exponen” las malas vidas de algunas subalternas, para que sirva de espejo a las mujeres de la élite colonial, de las letradas, con el fin de que se reconozcan en la vida de las otras y se enteren de los peligros de su propio cambio, de lo que significa la mujer en el ámbito de lo público. Todo ello amparado por la representación que dice que, en esa ciudad de cambios feroces, un crimen tan “cruel” sólo puede ser cometido por una “no mujer”. En efecto, esta crónica roja es posible sólo cuando vidas que corren paralelas en la misma ciudad se encuentran y colisionan en la lectura que las segundas hacen de las primeras y en los sentimientos que las primeras causan en las segundas (Ramírez Tobón, 2001). Por lo tanto, se moviliza la moraleja de que el movimiento sin control, sin disciplina, sin la tutoría de un hombre, esa voluntad de ser alguien, tiene consecuencias nefastas que pueden llevar a las mujeres a la criminalidad, al deseo insaciable de una *vamp* y, necesariamente, a la pérdida de su humanidad, condenándolas fatalmente a transformarse en “temibles hembras”, como aquellas de las que hablo a continuación.

Hembras de cuyos delicados sentimientos y virtud no sólo es posible, sino lícito dudar

Ellas son mujeres que atacan. Atacan con lo que tienen a mano, usualmente piedras, navajas y otras armas punzocortantes. Aunque también atacan con sus cuerpos: mordidas, rasguños, golpes. Sus motivos son variados, pero se destacan tres: ira, celos e intolerancia. Sus víctimas: otras mujeres, sus parejas, niñas y niños. Casi nunca estos ataques conducen a la muerte de la víctima, pero sí existen excepciones. Los contextos donde se desarrollan las acciones por lo general son la vía pública o las chicherías ubicadas en el deprimido Paseo Bolívar. Y claro, estas mujeres que atacan son representadas casi siempre con calificativos que permiten dudar de su honorabilidad y virtud, pues se cuentan entre ellas alcohólicas, madres maltratadoras, prostitutas, mujeres sin marido. Veamos en detalle.

Con respecto a las mujeres que atacan con piedras encontramos cuatro casos en los que se informa el hecho, pero no se hacen mayores juicios de

valor, lo que hace suponer que no son situaciones ni muy comunes ni hechos de mayor trascendencia. Sin embargo, que de víctimas y victimarias se hable con nombre propio, a excepción de alguna crónica cuyas protagonistas son descritas simplemente como mujeres, me hace suponer que este nombrar es una estrategia narrativa de identificación y fijación de las “temibles hembras”. Es decir, aunque ellas no representen amenaza mayor, siempre es necesario dar sus nombres para que queden identificadas como peligrosas y se fijen, de este modo, en la memoria de quien lee las crónicas, como compromiso ético que asume quien las escribe. Ahora bien, en este grupo de crónicas, las víctimas son todas mujeres, y el motivo del crimen es la ira. Descubrimos, por ejemplo, el caso de Elisa Rodríguez, quien el 18 de febrero de 1920 hiere en la cabeza con una “formidable” pedrada a Nicasia Cárdenas, que cae al suelo sin conocimiento (*El Tiempo*). O el ataque que sufre el día 18 de enero de 1923 Ana Rosa Corredor por parte de Ana Bohórquez, quien le ocasiona una herida en la cabeza sin motivo aparente (*El Espectador*). O la mortal lesión que cierta mujer le propina a otra mujer, anónimas las dos, en el Paseo Bolívar, el día 19 de mayo de 1924, donde la victimaria se da a la fuga y la víctima cae agonizante (*El Diario Nacional*). En estos hechos existe una tendencia que permite homogeneizar un patrón de comportamiento: todas las victimarias son mujeres y todas las víctimas también lo son, lo que lleva a suponer a las lectoras que entre las subalternas no existe código de “sororidad”; por lo tanto, cualquier mujer puede ser “víctima” de una subalterna.

Con respecto a las mujeres que atacan con alguna parte de su cuerpo, sólo encontramos tres casos. En el primero de éstos se identifica con nombre propio a las protagonistas (Concepción Flórez fue detenida por la policía porque arañó y escupió a la señora Luisa Quintero, el día 13 de febrero de 1924; reportado por *El Diario Nacional*). En el segundo se les nombra simplemente como mujeres (dos mujeres riñeron violentamente, el día 23 de diciembre de 1925, y una de ellas hirió de con un mordisco la oreja de la otra; reportado por *El Espectador*). Como en los casos anteriores, este tipo de ataques no son comunes y no revisten mayor trascendencia. Su motivo también es la ira. El tercer caso es peculiar: se trata de una mujer de color como es enunciada

por el diario, una “negra temible” de diecisiete años que interviene en cierta escena de violencia doméstica, el día 15 de diciembre de 1925, para defender a la esposa de un hombre “energúmeno”, a punta de “botellazos, pedradas, puños y garrotazos”, a quien deja mal herido.

Esa mañana, como de costumbre, la “negra temible”, venida de quién sabe qué parte del país ni por cuáles motivos, salió a barrer el frente del negocio de alimentos donde hacía las veces de doméstica. Una vez allí, escuchó los gritos desgarradores de su vecina que estaba siendo golpeada por su marido. No era escena nueva, más bien los gritos de la vecina hacían parte de la “banda sonora” de las mañanas. Pero la “negra temible” ya estaba harta, cansada de tanta violencia, y más cuando se acercaba navidad. Y, de repente, se abrió la puerta de la casa vecina y apareció el marido energúmeno halando del cabello a su esposa. En ese momento, la “negra temible” dijo ¡basta! y con lo que tuvo a mano se lanzó sobre ese hombre e hizo justicia. Pese a su acto valiente, de esta mujer no poseemos nombre y menos representación positiva, sólo nos queda la asociación que la crónica hace de ella con una naturaleza “bárbara”.

Ahora bien, cosa distinta sucede con las mujeres que atacan con armas punzocortante. Este tipo de hechos merecen más detalle por parte de los reporteros que cubren las noticias. Entonces, no sólo tenemos a las víctimas y a los victimarios bien identificados, sino que poco a poco van apareciendo juicios de valor que tienden a orientar la recepción de la crónica: “terrible herida”, “mujer arriesgada fuera de sus cabales”, “peligrosa fémina”, “valiente policía”. A medida que avanza la década, este tipo de crónica va ganando en estrategias narrativas y formas gramaticales más refinadas. Sin embargo, lo que llama la atención es que el cuerpo de las víctimas adquiere cada vez más protagonismo. Así pues, siempre se describen partes del cuerpo heridas, lugares corporales donde se asestó el arma, lesiones abiertas y sangrantes: “terrible herida en la espalda”, “le dejó sin una oreja”, “hemorragia imparable”, “dedos mutilados”.

Ahora bien, como se dijo antes, este tipo de narraciones ya incluyen juicios de valor, como el que caracteriza a María Orjuela y Ester Rodríguez, el día 28 de febrero de 1923, como mujeres pendencieras que no muestran ver-

güenza en hacer escándalos públicos y lastimarse mutuamente en una riña callejera, donde ambas resultan con heridas de puñal en los brazos (*El Espectador*). O el que describe a María Peña, el día 7 de marzo de 1923, como mujer supremamente violenta que no se conforma con atacar con navaja a Isidoro Coronado, a quien hiere en la cara, sino que busca otra víctima para desahogar su furia y la encuentra en la persona de Policarpo Castellanos, a quien hiere gravemente en la espalda (*El Espectador*).

Pero es la historia de Marta Rodríguez y Ana María Villalobos la más representativa aquí. Transcurre el día 5 de marzo de 1920 cuando las dos amigas se encuentran en el barrio de las Aguas —centro de Bogotá— para discutir una cuestión menos amorosa y más sexual, o tal vez sea al revés. Ciertamente, Marta y Ana no sólo comparten la amistad, también sostienen relaciones sexuales con el mismo hombre: Andrés Escobar. La situación no implica mayor problema, pues estas mujeres de la “plebe” poseen sentimientos y virtudes de los cuales “no sólo es posible, sino lícito dudar”. Sin embargo, Ana confiesa que sus afectos están dando un giro y que le pediría a Escobar separarse de su esposa, abandonar a sus hijos y quedarse con ella. Marta no lo puede soportar, pues el hombre ahora se interpone entre su amistad con Ana, y hace que Marta muera poco a poco en el corazón de Ana. Sabedoras de la situación y en defensa de su “amistad”, Marta y Ana deciden acabar con ese elemento que perturba su relación, sin importar que Ana sufra un poco por ello. Buscan a Escobar y la misma Ana le incrusta la puñalada en el pecho, luego de que Marta le arroja un par de golpes, dejándolo mal herido (*El Tiempo*).

Y sí, que una mujer ataque a un hombre bajo las condiciones que hemos descrito parece ser algo común, en especial aquellas motivadas por los celos. En la ciudad se dan varios enfrentamientos entre hombres y mujeres, en los que usualmente son las mujeres quienes llevan “las de perder”, no porque no puedan enfrentar a los hombres, sino porque en estas contiendas su número tiende a ser menor. Es el caso del enfrentamiento entre varios hombres y dos mujeres, Obdulia Vargas y María Pérez, en el Paseo Bolívar, el día 22 de mayo de 1923, cuando pasadas las diez de la noche y “embrutecidos” por el alcohol, este grupo de personas se entromete en una riña de la que las mu-

jeros salen mal heridas. La peor parte recae en María Pérez, quien resulta lastimada con arma blanca en la mejilla, la oreja, la nariz y, además, le con los dedos mutilados de la mano derecha, ante lo cual pierde el conocimiento (*El Espectador*).

La combinación de alcohol, específicamente chicha, mujeres y criminalidad se hace notar con fuerza en esta década como parte de las numerosas campañas que se orientan a erradicar este tipo de consumo por considerarlo degradante y peligroso. Con ello, siguiendo muy de cerca los ideales del progreso y la modernización, se espera disciplinar a las mujeres en los ideales del orden en el trabajo, el sexo y las diversiones (Bermúdez, 1992). Son muchas las crónicas que dan cuenta de la combinación de estos tres elementos. Por cuestiones de espacio, yo resalto sólo algunos casos como ejemplo.

El día 28 de febrero de 1923, Teodoro Fierro y María Vanegas, después de haber tomado varias cervezas, armaron un gran escándalo, se “fueron a los hechos” y la Vanegas le causó tres heridas graves con arma punzante (*El Espectador*). El día 14 de mayo de 1926, Ester Ardila preparaba el cumpleaños de su hijo, cuando de repente se presentaron dos mujeres ebrias pidiendo que se les vendiera la comida y la bebida dispuesta para el festejo. Ante la negativa de Ester, las mujeres, de quienes no tenemos los nombres, entraron en furia y empezaron a amenazar. Entonces, la sobrina de Ester intervino diciendo que: “no amenacen tanto, que perro no come perro y si lo come lo deguelve”. Frente a esto, las mujeres se abalanzan sobre ella hiriéndola de forma mortal con una navaja (*El Tiempo*). Otro caso es el de las hermanas Carmen y Adelina Pineda, quienes se encontraban bebiendo chicha en una tienda del barrio las Cruces, el día 27 de agosto de 1927. Carmen había golpeado a su madre por asuntos baladíes y Adelina empezó a increpar a Carmen por sus acciones, lo que desató una riña terrible en la cual hubo varias personas heridas, entre ellas la dueña del local (*El Tiempo*). El último caso en esta lista es la riña entre María Alfonso y Antonia Peralta, el día 13 de enero de 1928. Ambas mujeres estuvieron tomando licor y cuando regresaban a sus respectivas piezas, el perrito de Antonia se enredó en los pies de María para saludar y ésta le dio un tremendo puntapié. Antonia reaccionó de palabra y

obra de forma violenta contra María y la agredida sacó una navaja y la apuñaló en el abdomen. La policía llegó a tiempo antes de que María ultimara a Antonia (*El Diario Nacional*).

Ahora bien, existe un grupo de mujeres que no necesitan de la mediación del alcohol para atacar, pero sus motivos suelen ser tan pasionales e irracionales como el mismo consumo de la chicha. Hablo de aquellas que atacan por celos. Estos casos son interesantes porque a través de ellos es posible observar el orden heterosexual de la sociedad de esa Bogotá de la década de los veinte. Las mujeres que atacan a causa de los celos incluso llegan al uxoricidio. Es el caso de Calixta Naca, que el 19 de febrero de 1923 hiere gravemente a su esposo en la cabeza con una piedra (*El Espectador*). O el caso de Rosalbina Ramos, quien el día 23 de enero de 1924 lesiona violentamente a su amante (*El Espectador*). O el caso de Dioselina Cortés, que el 29 de enero de 1924 degüella a su joven amante (*El Diario Nacional*). O el caso de María Porras, que el día 31 de enero de 1924 hiere con tijeras —ella es modista— a Joaquín Navarrete, su amante (*El Diario Nacional*). O el caso de Ema Niño, que el día 20 de mayo de 1924 “iba matando con un ladrillo” a su amante Cristóbal Caicedo (*El Diario Nacional*). O el caso de Carmen Rodríguez, la popular ratera relámpago que por motivos amorosos el 30 de marzo de 1926 apuñala al también ratero Nicomedes Neira, causándole terrible hemorragia (*El Diario Nacional*). O el caso de Carmen Rojas, que el 1º de septiembre de 1927 hiere a Gregorio Neira en la cabeza con una navaja.

Destaca el caso de Teresa, quien degolló a su esposo mientras éste dormía el 25 de marzo de 1925, pues se había “perdido tres días con su amante y había llegado borracho” (*El Tiempo*). En efecto, Teresa respondía por los deberes del hogar, salía además a trabajar en el mercado informal, y estaba cansada de tanta carga laboral y tan poco afecto. Ella sabía, desde el momento en que se fue a vivir con su “marido”, que éste no le serviría para nada diferente que para sufrir. Para colmo, al llegar casi a los veinte años, ella no había podido concluir un embarazo a través del cual pudiera exigir algo más de dinero a su marido. En cambio, las amantes del citado gozaban de más de “privilegio”, pues el susodicho por lo menos les pagaba las noches de borra-

chera. Así que ideó el plan, algo sencillo: esperó una mañana en que él llegara otra vez embriagado y, cuando estaba acostado en la cama, inconsciente de tanto alcohol, ella sacó el cuchillo y lo degolló, como se hace con un animal, sin lástima ni pena.

Pero existen mujeres que pueden ser más crueles y sobre cuyos actos recae toda la fuerza moral de la sociedad, pues los objetos de su violencia son seres considerados indefensos e inocentes: niños y niñas. Estas mujeres, representadas también como “temibles hembras”, muestran una conducta doblemente subversiva: por un lado, en tanto subalternas, “plebe”, se ubican en un lugar de menor jerarquía en la sociedad que da cuenta de lo peor de ellas y, por otro, al atacar a infantes rompen con su deber ser en tanto madres cuidadoras. Sus motivos casi siempre se relacionan con la “intolerancia”, es decir, la falta de actitudes y aptitudes para ejercer la maternidad. Es el caso de Josefa González, quien el día 2 de agosto de 1922 se “entreteníá” maltratando cruelmente al menor Miguel Valero, hasta que llegó un policía y la llevó a la permanencia (*El Diario Nacional*). O el caso de Ana García, quien el día 16 de febrero de 1923 ultrajó gravemente a su hija de dos años (*El Espectador*). O el caso de María Monroy, quien el día 22 de enero de 1924 fue remitida a la permanencia por inferir duros golpes a su hija Josefina Beltrán (*El Diario Nacional*). O el caso de Soledad Torres, quien ante un numeroso público, el día 23 de enero de 1924 maltrató cruelmente a una niña hasta que un “valiente” agente de policía, “exponiendo su vida”, la llevó a la permanencia (*El Diario Nacional*). O el caso de Matilde Fonseca, quien arrojó cal revuelta con soda a los ojos del niño Jorge García, de seis años, el día 14 de agosto de 1924 (*El Diario Nacional*). O el caso de Micaela Esteves, quien el día 24 de febrero de 1925, en estado de embriaguez, armó escándalo en la cantina e hirió en el brazo izquierdo, sin quererlo, a su hija Mariana de seis años (*El Espectador*).

No obstante, estas mujeres cuyas acciones son investidas por significados existenciales supremos, pues ponen en entre dicho su “instinto maternal”, y se les sanciona moral y jurídicamente y quizás hasta se les expulsa de la sociedad, son un grupo ínfimo en la ciudad y no tan amenazante como aquellas que llegan al colmo de matar a los frutos de sus vientres, concebidos la

mayoría de las veces sin amor y fuera del núcleo familiar, bien porque no pueden cuidarlos, bien porque no los desean, bien porque son el producto de la vergüenza.

Si no pueden tenerlos, que no los tengan

Ciertamente, pese al cambio sustantivo del “deber ser” de la mujer, en este periodo hay algo de ello que se mantiene vivo, casi sin cambios. Es el “ideal regulatorio” de la maternidad, por el cual una mujer sólo lo es cuando es madre (Butler, 1990). La exigencia hacia la maternidad es tal que se extiende a las clases populares. Por ejemplo, varios intelectuales de la época, entre los que se cuenta el mencionado médico Miguel Jiménez López, aconsejan explícitamente a las mujeres provenientes de las clases populares tomar conciencia de su deber como madres, pues ellas construían su feminidad lejos del ideal mariano de mujer, es decir, de madre monogámica y asexual. Entonces, era necesario que estas “temibles hembras” asumieran que:

Su papel era el de madres educadoras y hogareñas, y el mismo sólo tenía sentido en la familia. De ahí el afán de la prensa por reiterar los beneficios de la maternidad, sus virtudes y conveniencias. A las mujeres se les predicaba y exigía sumisión, abnegación, desinterés por todo aquello que no se vinculara a la familia y al aislamiento de lo que fuera más allá del medio doméstico (Sagredo, 1996: 79).

En este contexto el infanticidio simplemente es un acto abominable, merecedor de todo tipo de recriminación. Por ello tal vez los diarios capitalinos con sus diversas posturas no se limitan a describir los hechos, sino que también se encuentran juicios de valor que llevan implícita la carga ideológica de la sociedad con respecto a la maternidad. De modo que frases calificativas como “madre desnaturalizada”, “descuido de una madre”, “madre culpable e infame”, no solamente preparan a las lectoras para noticias trágicas, sino que adelantan el juicio que ellas deben emitir. Ahora bien, como es de suponerse, las mujeres infanticidas no merecen perdón, ni redención, ni excusas, y la

opinión pública tiene el compromiso moral de reprobar “tan infames actos”. Por lo tanto, la infanticida recibe doble condena —la de la sociedad y la de la justicia—, pues la crónica roja juega como juez y testigo para participar de esta forma del castigo merecido. Veamos algunos ejemplos de esas condenas.

“Horripilante hallazgo”: el día 1º de agosto de 1922, el amante de cierta mujer denuncia que su compañera ha cometido infanticidio. La policía allana la casa y descubre los huesos de una criatura enterrados debajo de la cama de la mujer. Ella niega la acusación. Se espera un castigo ejemplar (*El Diario Nacional*). Esta crónica, en particular, usa el estilo narrativo directo: no se va con rodeos a la hora de describir la situación. Llama la atención que los protagonistas no sean representados con sus nombres propios, situación poco común para este tipo de relato pues, como ya se vio antes, el nombrar a los personajes es una estrategia de identificación. En este tipo de crónica, específicamente, dicha estrategia es muy usada; no es para menos, pues hay cierta pulsión hacia la identificación, la disciplina y la criminalización de estas mujeres.

“Espantoso crimen en las cruces”: el día 17 de abril de 1922 se descubre que Ana Isabel Rodríguez, empleada del café Delmónico, en el barrio las Cruces, ha cometido infanticidio, pues en estado de embarazo se quejó de fuertes dolores, y fue a un potrero a dar a luz, pero regresó sin la criatura. Sus compañeros de trabajo informan a la policía, la cual encuentra el cadáver del bebé enterrado en el potrero en mención. Se estima que la captura de la mujer sea inmediata (*El Tiempo*). En éste también se usa la narración directa, sin mayor adorno, que informa el hecho delictivo. Es recurrente que las personas cercanas a las victimarias, bien familiares o bien compañeros de trabajo, denuncien su actuar. También es rasgo común que la crónica termine con la mención de lo que se espera de la justicia; es decir, un castigo ejemplar frente a hechos considerados a todas luces como “crímenes”. Aquí, asesinar adultos o a recién nacidos son actos que observan, al parecer, el mismo estatus moral y legal para la prensa. No obstante, salta una duda, ¿qué significa que estos pequeños mueran en medio de la discusión por la raza y su degeneración? A propósito, no es posible encontrar en estas crónicas ningún indicio

por medio del cual se pueda reconstruir la interpretación que una a la raza y a la muerte, más allá de la suposición de que, para bien o para mal, estos recién nacidos se transformarán en mano de obra para la ciudad, al mismo tiempo que seguirán albergando en sus cuerpos la “amenaza”.

Pero los recién nacidos no son las únicas víctimas. Tenemos varios casos en que las mujeres asesinan a infantes de más edad, aunque no son muy comunes, y la crónica roja capitalina los trata con narraciones directas, cortas y concisas. Como ejemplo cito dos casos: por un lado, el día 17 de agosto de 1925, Ana Lozano denuncia que Orosia Murcia ha dado muerte a un pequeño de seis meses de edad en extrañas circunstancias (*El Tiempo*). Por otro lado, el día 23 de noviembre de 1925, José Muñoz denuncia que su esposa, Carmen Buitrago, lanzó a su hijo de tres meses de nacido a un pozo, sin motivo aparente, lo cual causó la muerte del bebé (*El Espectador*).

Ahora bien, entre este grupo de crónicas destaca una en particular porque muestra todo el proceso de condena de cierta mujer que ahogó a su hija recién nacida. En efecto, en el año de 1928, Bernarda Castillo dio a luz a una niña a quien poco tiempo después del parto ahogó introduciéndole viruta de madera y carbón mineral en la garganta (*El Espectador*). Una vecina dedicada a la prostitución, al no escuchar más los llantos de la criatura, decide visitar a Bernarda y preguntar por la niña. Bernarda intenta varias versiones de la posible historia; sin embargo, en el momento de la visita, aún no se ha deshecho del cuerpo, así que su vecina prostituta puede oler ese mal olor que se desprende del cuerpo cuando empieza su proceso de descomposición. Angustiada e inspirada por quién sabe cuáles motivos, la vecina prostituta recurre a las autoridades y denuncia el caso. Cuando la policía llega a casa de Bernarda encuentra el cadáver de la niña.

Después de la investigación, el jurado del caso emite un juicio particular en el cual la acusada es condenada y absuelta al mismo tiempo. Condenada porque asesinó a su hija. Absuelta porque lo hizo por vergüenza y temor de verse descubierta como mujer sin “honor”. En efecto, para el jurado este último motivo reviste gran importancia, ya que al verse deshonrada, esta mujer de “baja ralea” temió a la condena social y a que su triste aventura amorosa

la dejara sin empleo como doméstica, su único medio de subsistencia. Por lo tanto, Bernarda tiene el derecho, digámoslo así, de desear ocultar su vergüenza, y por ello se explica su acto atroz. De esta manera, Bernarda recibe castigo moral y legal —se supone que pasa un tiempo encerrada en el reclusorio del Buen Pastor— y, al mismo tiempo, recibe una exhortación por querer salvar su “moral”, hecho casi inédito en este grupo de mujeres.

Lo anterior no quiere decir que las mujeres de la élite colonial no cometan este tipo de crimen en particular. Sin embargo, en relación con lo anterior, sólo se ha encontrado un caso en que posiblemente la madre era mujer de élite: se halla el cadáver de un crío blanco, limpio, en la silla de una iglesia cercana al Paseo Bolívar (*El Tiempo*). En efecto, en la madrugada del 22 de abril de 1923, cuando la ayudanta del párroco se disponía a limpiar la iglesia para la misa de “gallo”, encuentra el cadáver del crío blanco, envuelto en mantas de algodón y vestido con traje de croché. A simple vista, por el color de su piel y la limpieza de su cuerpo y ropa, se cree que el crío no nació en esa zona empobrecida de la ciudad, sino que fue traído allí para que el párroco del lugar le diera sepultura. Los testigos del hecho, una mujer y un sacerdote, hablan en primera persona, con frases elocuentes y conmovedoras, lo que implica mayor refinamiento en el tratamiento periodístico. Ambos testigos dicen encontrarse sorprendidos, pues hechos tales nunca se han presentado en su iglesia.

Si antes dije que no existen suficientes indicios para interpretar la relación entre infanticidio y degeneración de la raza, ahora es posible afirmar que éste es el único indicio en el canon de las crónicas analizadas. La descripción de la criatura como blanca es fundamental, pues es esa característica la que ahonda el misterio y lo ubica en un espacio donde la blanquitud es cardinal como configuradora del orden colonial de esta ciudad. En efecto, únicamente las mujeres blancas —o blanqueadas— pertenecen a la élite colonial, no sólo por su color de piel, o “linaje”, o “pureza de sangre”, también por su capacidad de parir. Así, una mujer blanca que no tiene la capacidad de parir no es del “todo” una mujer blanca, y puede ser degradada en la pirámide racial, social y urbana de la ciudad. En ese orden de ideas, ¿es posible que las mu-

eres blancas se “jueguen” su estatus ontológico, lo que las hace humanas y blancas, al asesinar al producto de su vientre? ¿Es posible que las mujeres blancas rompan el mandato cultural de la maternidad, en medio de una disputa de razas, y no aporten su “cuota” a la blanquitud, al apostar en contra del proyecto histórico de los suyos de “gobernar” la ciudad y no entregarla a ningún usurpador? La respuesta es ambigua: no, no lo pueden hacer, pues en ello se les va la humanidad y su lugar en la sociedad colonial; y sí, sí lo deben hacer porque si el producto de su vientre es resultado de la ruptura del tabú del mestizaje, entonces su blanquitud se ha manchado, haciendo peligrar su humanidad y, con ella, la vida misma (Garzón, 2014, 2018). Tal vez en medio de esa ambigüedad, la supuesta infanticida se ve obligada a dejar al crío en un espacio liminar: en la iglesia, entre el cielo y el infierno.

Las que insisten en matarse

¿Qué se puede decir de aquellas mujeres que intentan suicidarse? No mucho, la verdad, porque de ellas los diarios tampoco publican suficiente información, pues no se detienen en minucias o detalles, sino que únicamente describen el hecho. Tenemos pues narraciones concretas, poco adornadas en cuestiones de estilo, que se publican en las últimas páginas de los diarios. No hay juicios de valor aquí, sólo información. Pareciera que el suicidio femenino, además de ser un hecho poco común, lleva inscrito el halo del retraimiento, o por lo menos, el del misterio, característica que lo sume en el silencio. Además, como vimos en el apartado del infanticidio, parece que las mujeres, en general, están hechas para cuidar de sí mismas y de los otros.

Los motivos por los cuales las mujeres desean morir por su propia mano son diversos, pero destacan cuatro: decepciones amorosas, estados mentales enajenados, pobreza y aburrimiento generalizado con respecto a la vida misma. Con relación al primer motivo, el más romántico y frecuente, las mujeres —casi siempre descritas como jóvenes y bellas, lo que las ubica en un lugar diferente en la representación que se tenía de la “plebe” como disoluta— se suicidan por medio del envenenamiento y raras veces usan armas de fuego. Es como si encontrar la muerte de esta manera otorgara a los cuerpos un es-

tatus diferente al que tenían en vida, pues están atravesados por sentimientos nobles como el amor, el cual, al final de la existencia, juega en pro de la representación positiva de estas mujeres. Es como un juego de doble cara: las mujeres suicidas se alzan por sobre sus iguales al ser consideradas hermosas, pero ello no le resta importancia al hecho de que han cometido un acto considerado pecaminoso y criminal.

La muchacha más apuesta del barrio de las Cruces, sin un nombre que se pueda citar, comió por despecho amoroso las pepas del árbol llamado “totadera”, que garantizan la muerte segura (*El Diario Nacional*, marzo 12 de 1924). La bella muchacha, Aura Salcedo, oriunda de Zipaquirá —departamento de Boyacá—, empleada del Royal Bank y primera mujer de clase media mencionada en este tipo de crónica, se suicidó con un gramo de estricnina —veneno para ratas—, al parecer por una decepción amorosa, aunque en realidad su muerte queda en “las sombras del misterio” (*El Espectador*, septiembre 15 de 1927). O está el caso de cierta muchacha bella pero infiel, sin nombre, a quien el novio, cansado de esa situación, le terminó la relación. Entonces ella, desesperada, hace una mezcla entre creolina, cal y fósforo y la ingiere (*El Diario Nacional*, febrero 3 de 1928). O el caso de María Vargas, quien se disparó dos tiros en la sien derecha para terminar con su vida a causa de un desengaño amoroso (*El Espectador*, agosto 6 de 1929).

Entre estas historias destaca la de Dolores Gutiérrez, de veintitrés años. Dolores es una mujer que ha ascendido del puesto de empleada doméstica de la tienda de paños franceses, ubicada en el centro de la ciudad, a ser quien atiende a sus clientes. Habituada a tratar con hombres de élite —con poder de adquisición—, no duda en usar su belleza para entablar relaciones más que laborales, tal vez en el intento —siempre fallido— de blanqueamiento. Sabiendo que se quedará en el lugar de amante, Dolores se embarca en una relación con un hombre que, sin embargo, le promete desposarla y hacerla “digna”, no sin antes separarse de su legítima esposa. Pese a todo, las esperanzas de Dolores son más grandes que sus certezas. Así que el día aquel —9 de agosto de 1928— en que su amante entra en la tienda y le confiesa que jamás podrá dejar a su esposa, Dolores toma el efectivo que existe en caja,

pide una habitación en el hotel Pompeya, e ingiere el veneno que siempre lleva consigo, para dar cuenta de que en esta ciudad su vida no tiene cabida (*El Tiempo*).

Con respecto al segundo motivo, enajenación mental, en los tres casos encontrados se habla de desórdenes mentales de las víctimas, a quienes se les nombra con el adjetivo de “señoras”, lo que hace evidente que estas mujeres son consideradas adultas, a diferencia de las jóvenes que se suicidan por amor y, tal vez por ello, un poco más “enloquecidas”. Por ejemplo, la señora Bárbara Rodríguez, madre de tres hijos, el 18 de octubre de 1921 se degüella con la navaja de afeitar del marido (*El Espectador*). El suicidio se explica como caso patológico porque la víctima tenía antecedentes de “enajenación mental”. O la señora Clotilde Cortés, de setenta años y con antecedentes de demencia, quien el día 24 de marzo de 1927 se deja caer de la azotea del tercer piso de la casa donde habitaba (*El Espectador*). O la señora María Irene, que el día 8 de octubre de 1929 intenta arrojarla al tren, sin fortuna, pues unos particulares logran quitarla de la vía a tiempo. Los médicos legistas determinaron que la mujer se encontraba demente (*El Espectador*). En estos relatos no hay alguna voluntad narrativa diferente a dar cuenta del hecho, sin mayor adorno o juicio moral, el relato se encierra sobre sí mismo. Se trata de una constatación: en el mundo de lo degenerado, la locura manda, y frente a ello no hay nada que decir diferente a lo que ya médicos y legistas han afirmado.

Con respecto al tercer motivo, precarias condiciones económicas, sólo se registran tres casos: el primero es el de cierta mujer anónima, empleada del servicio, quien es encontrada con signos de envenenamiento (*El Espectador*, octubre 14 de 1923). El segundo es el de Georgina Torres, quien sufría ataques de irritabilidad y, frente a la acusación de robo por parte de su hermano, decide quitarse la vida antes de perder la honra (*El Tiempo*, febrero 2 de 1927). El tercero es el de Carmen Camargo, trabajadora de una sombrerería, quien frente a su despido inminente y la pérdida del único medio de subsistencia de ella y de su madre decide lanzarse a un carro (*El Tiempo*, marzo 8 de 1927). En esta categoría de suicidios llama la atención el único caso de suicidio-infanticidio, en el que Carmen Victoria Vargas, madre soltera, ago-

biada por las deudas y la falta de empleo, envenena a su hijo de dos años y posteriormente se quita la vida (*El Espectador*, mayo 28 de 1929).

Con respecto al cuarto motivo, aburrimiento de la vida, sólo existe un caso, el de Isabel Rodríguez, quien se tomó las pastillas de licor de *Vans Wietten* para envenenarse. Aunque su intento falló, porque en su casa se dieron cuenta y la llevaron al hospital, los diferentes medios que cubrieron el hecho dan cuenta de que ella “insiste en matarse”. Ciertamente, ésta no es la primera vez que Isabel intenta quitarse la vida. Los médicos no encuentran en ella síntoma de locura; su tristeza no se debe al desamor o al embarazo “ilícito”. Entonces, ¿por qué insiste en matarse? ¿No son suficientes ya las cicatrices que su cuerpo muestra de cuando intentó cortarse las venas o cuando se lanzó a un camión repartidor de leche? ¿Qué es la vida para ella sino puro sufrimiento? Pero ¿por qué? Agobiados los diarios por tantas preguntas sin respuestas, y sin poder entrevistar a Isabel, deciden advertir de un próximo intento y cerrar el asunto allí (*El Diario Nacional*, *El Espectador*, julio 11 de 1922). En este caso se ha dado todo lo que es posible dar.

No obstante que el registro de crímenes cometidos por mujeres en esta década se focaliza en acciones de mujeres de la clase popular, no significa que aquellas pertenecientes a la élite colonial no cometan acciones delictivas, como dije antes. A estas últimas se les relaciona de forma constante con suicidios o intentos de suicidio por decepciones amorosas exclusivamente. En la edición del diario *El Espectador*, del 30 de abril de 1929, por citar sólo un ejemplo, aparece la foto de Aura Elisa González, joven hija de “distinguidos empresarios de la capital”, quien se suicida por decepción amorosa. En la reseña que hace el diario de este caso siempre antepone el adjetivo “señorita” al nombre de la víctima, lo que resulta un elemento novedoso en este tipo de crónicas. Se distingue de manera evidente entre clase y raza al usar fórmulas de duelo para dar el pésame a las familias; se resalta la última condición del cadáver y se remata con: “lamentamos este fatal y doloroso acontecimiento que se ha llevado la vida de tan preciosa niña y prestamos nuestro pésame a los deudos de la finada”; mientras que para las otras suicidas se emplea el pragmatismo informativo que invoca lugares, motivos, protagonistas a secas.

Además, se publica la foto de la víctima, elemento también novedoso en estas circunstancias, pues Aura es una mujer que merece ser recordada no sólo por su nombre, también por su rostro de “porcelana”; no es cualquier imagen la que se imprime, sino aquella foto de su presentación en sociedad cuando cumplió los quince años: una flor que no alcanza a florecer en el jardín de la ciudad, una muerte que se llora, una historia que se oculta. ¿Quién es la persona que la decepcionó? ¿Por qué no se dice nada de ella?

Si 300 veces se salva, 300 veces volveré a matarlo

Mujeres asesinas. Mujeres que matan. ¿Quiénes son ellas? Pocas veces se deben publicar asuntos en los que figuren mujeres como asesinas, pero ellas existen, y cuando acontece un asesinato perpetrado por una mujer, éste despierta mucha más curiosidad, revuelo en los medios y censura, por lo que a estos hechos se les otorga gran importancia (Gimeno, 2008). Sin embargo, en la década estudiada no son muchos los casos de homicidios perpetrados por mujeres, por lo tanto, no son numerosas las victimarias en comparación con el alto número de mujeres que mueren a manos de hombres. Para el caso de los homicidios perpetrados por mujeres, los móviles principales son las enemistades, el consumo de chicha, los celos y, en un caso en particular, la defensa propia.

Los relatos que aquí se presentan no distan de los que arriba he reseñado; es decir, son narraciones pragmáticas donde se describen los hechos, las circunstancias, los personajes. No son narraciones estilísticamente complejas, ni pretenden serlo. Al final, cada crónica suele cerrar con un juicio de valor en que los adjetivos calificativos cobran gran importancia al funcionar como orientación frente a lo que se debe sentir a leer la noticia: “mujer desnaturalizada”, “fémina atroz y violenta”, “mujer criminal”, “ratera y homicida falaz”. Sin embargo, dada su importancia y rareza, son crónicas que se publican siempre en la primera página de los periódicos. Algunas veces se acompañan de fotografías de las criminales y de la escena del crimen. Lo que sí resulta novedoso es que, al ser hechos fuera de lo común, los periódicos suelen encargar a un *repórter* la investigación de lo ocurrido; por ello, de forma paralela a la información oficial que da la policía, es muy común que los mis-

mos periódicos también generen información “oficial” al respecto, una verdad extraprocesal cuyo fallo de inocencia o culpabilidad tendrá importantes implicaciones en el proceso legal y en la lectura moral que se haga del suceso.

Ahora bien, para hablar de mujeres asesinas en Bogotá es necesario remitirse a un hecho que funciona como antecedente de este tipo de crónicas. Corría el año de 1918 cuando, en el Paseo Bolívar, aparece muerta una muchacha joven y “agraciada” —según lo afirman los periódicos del momento—, pero de clase humilde, con veintiocho puñaladas en su cuerpo (*El Tiempo*). De la joven nada se dice en términos de quién es, cuál es su nombre, cuál su ocupación; la narración se circunscribe a dar los detalles de la escena del crimen y del estado del cuerpo. El asesinato atroz queda impune; sin embargo, las autoridades concluyen que se trata de un crimen colectivo perpetrado por mujeres de esa zona deprimida de la ciudad, quienes deciden ultimar a la joven por considerarla como rival peligrosa, que amenazaba con quitarles a sus maridos y amantes. Dicha hipótesis nunca pudo ser probada. El fiero crimen, en teoría, poco a poco va quedando en el olvido, y ya no se le dedican más palabras; no obstante, luego de su forclusión es inevitable que el asesinato quede grabado en el inconsciente colectivo de la ciudad.

En la década de los veinte tenemos, como dije antes, que las mujeres de la “plebe” asesinan por el hecho de encontrarse fuera de sí gracias al consumo de alcohol, específicamente chicha, por celos o maltrato en la vida conyugal y por enemistad. Las víctimas son mujeres y hombres sin mayor discriminación. Con respecto al primer motivo se tienen dos casos: el de Serafina Colmenares, quien el día 12 de octubre de 1925 se encontraba bebiendo con sus amigas en una chichería del centro de la ciudad cuando llegó su esposo, también en estado de embriaguez, a reclamarle que no estuviera en la casa, situación que desató la ira de Serafina, quien inició una trifulca tan “asombrosa” en el local que, en la confusión, alguna de sus amigas la hirió de muerte (*El Espectador*). Y el caso de Martín Sánchez, de veinticinco años, quien fue ultimado por su hermana Ana Isabel porque ella, en estado de embriaguez, no soportó que su hermano le reclamara no tener lista la cena, el día 13 de abril de 1928, y le asestó tres puñaladas mortales.

Con respecto al segundo motivo, los celos y el maltrato en la vida conyugal, también se presentan dos casos. Por ejemplo, el asesinato de Aura Herminencia Salcedo, registrado por el diario *El Tiempo* en septiembre de 1927, a manos de la esposa de Francisco López, de quien no se registra su nombre. La policía explica el hecho como resultado de la disputa de celos entre mujeres. Y el “asombroso” crimen de Elisa Sánchez, joven de quince años. Elisa es la única hija de una familia de diez hijos varones. Como lo marca su destino, ella debe encontrar marido cuanto antes y ejercer las tareas inherentes a ese estado. Su madre, quien aspira a que Elisa suba en la pirámide social y racial, le ha advertido que estar casada no es sencillo ni implica mucha felicidad, pero es necesario para lograr cierta protección y respeto. En el matrimonio, también le dice su madre, existen prácticas —sexuales— que se deben aceptar en silencio. Así que le escogen un marido a Elisa —hombre mayor dedicado al comercio de joyas— y se celebra el matrimonio. Cierta mañana, mientras su esposo dormía, Elisa toma el machete usado para deshierbar y ultima a su cónyuge con veinte machetazos porque, según lo confesó a los medios, le repugnaba la vida conyugal. Lo asombroso del hecho es que la pareja llevaba tan sólo veinte días de casada.

Con respecto al tercer motivo, enemistad, un caso que puede ilustrar los móviles de homicidios de mujeres contra mujeres es el de Emma Bautista, de dieciséis años, quien es asesinada por Limbania Quintero porque Emma no quiso entablar relaciones de amistad con las hermanas Quintero, situación que hirió gravemente el ego de Limbania, quien se había obsesionado extrañamente con Emma (*El Espectador*, abril 15 de 1929). O el caso de Carmen Ramos, quien es asesinada por Marina Rodríguez con un puñal. Aunque no se conocen los motivos exactos de este homicidio, la policía supone que el crimen se debió a la enemistad entablada entre las dos mujeres (*El Tiempo*, febrero 26 de 1928).

Pero el caso más sonado de la década de los veinte es el de la “señorita” Soledad Agudelo, chica de “buena” familia que dispara a quemarropa al señor Molina sin motivo aparente y motivada, según se cree, por un momento de locura, el día 15 de abril de 1925. El caso, misterioso por cierto y lleno de

giros inesperados, es seguido por la prensa capitalina durante cuatro días hasta que el hecho se aclara por completo y se absuelve a la supuesta asesina. Claro, como sucederá con otros casos similares, un reportero se encarga de seguir las investigaciones en detalle y, si es posible, de hacer sus propias pesquisas y conjurar su propio fallo de inocencia o culpabilidad. La crónica empieza un día después de sucedido el hecho, cuando los diarios, con narraciones cortas pero publicadas en primera página, dan cuenta de lo ocurrido y lo describen como el resultado de cierto momento de locura femenina que se desata frente a la pregunta que la víctima formula a su victimaria, con la que éste indagaba sobre los supuestos maltratos que sufría Soledad en el interior de su familia (*El Diario Nacional*).

En efecto, victimario y víctima se conocían, había entre ellos una relación de amistad. El día del suceso, se habían encontrado en un parque para comer helado, a medio día. De repente, Soledad desenfunda el arma de fuego y dispara cinco tiros a quemarropa, hasta cerciorarse de que ha matado a Molina. No huye, simplemente se queda de pie viendo el supuesto cadáver hasta que la policía la detiene. Soledad, según afirma el primer oficial llegado a la escena, se encuentra tranquila, no presenta síntomas de locura, y la mano que aún empuña el arma no tiembla. En principio, Soledad coopera con aplomo, pese a que opta por no declarar nada hasta el arribo a la estación de policía de su padre y hermano. Cuando ya se encuentra acompañada de su única familia, pues es huérfana de madre, Soledad hace una declaración oficial que da un giro inesperado a la historia.

Ciertamente, un día después de ocurrido el crimen, se publican más detalles del hecho y se descubre que la víctima es un hombre seductor que ha engañado a Soledad, prometiéndole lo imposible y aprovechándose de los buenos sentimientos de ella. En efecto, la historia conocida como la “tragedia pasional del puente de San Francisco” cobra otro sentido cuando se denuncia que José Molina no sólo se ha aprovechado de la candidez de Soledad, sino que a través de engaños, el fin de semana previo a los acontecimientos éste la secuestró, la dopó y la llevó a algún lugar sin identificar cercano a la ciudad, en compañía de un amigo de nombre Roberto Plata, y allí la violó. Cuando

Soledad pudo volver en sí se “quería morir”. El padre de Soledad ratifica la versión de su hija diciendo que, en efecto, ella había desaparecido de sábado a lunes (*El Tiempo*).

De este modo, la víctima se transforma en victimario y se le imputan cargos —pues en ese momento agonizaba en el hospital—. La versión de “yo lo maté para limpiar mi honra” cobra una nueva dimensión y se ve enteramente justificada. Soledad se representa ahora de manera contradictoria: por un lado, como mártir de la seducción; por otro, como mujer capaz de asesinar con premeditación y alevosía. Esta representación recorre todas las crónicas que hablan del crimen y se confirma cuando Soledad, en la segunda declaratoria, afirma con “extraordinaria serenidad”: “me engañó y me he vengado, sólo siento no haber acabado con él” (*El Espectador*).

Ya para el último día de las investigaciones, es decir, para el 19 de abril de 1925, se describen los postreros momentos de Molina y los preparativos para su entierro. Además, se descubre que no fue Soledad quien decidió acabar con la vida de su burlador, sino que lo hizo obligada, bajo pena de castigo, por su padre y su hermano. Y cómo no, si cuando se burla el honor de la mujer, debido a nuestro sistema de parentesco, en realidad se está burlando el honor del padre. Entonces, se llega a la conclusión de que luego de que el padre y el hermano se enteraran de su “desgracia”, indujeron a Soledad a asesinar a Molina, le proveyeron del arma de fuego y el día en que ella disparó esos cinco tiros de revolver fatales, ellos la acompañaron para cerciorarse de que cumpliera las órdenes que le habían dado. De esta forma, Soledad es absuelta de culpa y se inicia un nuevo proceso que implica a su padre y a su hermano. Inocente y culpable, de algo está segura Soledad con respecto a Molina y a todos los que son como él: “si 300 veces se salva, 300 veces volveré a matarlo” (*El Espectador*).

En medio del protagonismo de las “terribles hembras”, en este continuum de hechos e historias que parecen confirmar que los delitos más despiadados y crueles sólo pueden ser perpetrados por estas hembras, en la ciudad de la ilusión pasa lo que tiene que pasar: un homicidio horrible, el más atroz de todos, en la zona más peligrosa y abandonada de la ciudad, en medio de la

noche. Bogotá se paraliza. Los curiosos se desplazan al lugar del hecho. La policía asume de inmediato la investigación. Los periódicos publican ediciones especiales y la noticia aparece en primera plana. Nadie puede dar crédito a lo acontecido:

Esta mañana fue sorprendida la ciudad con la noticia de un crimen cometido en las cercanías del Paseo Bolívar. Sólo se sabía que las autoridades habían encontrado en el río San Francisco el cadáver de una mujer hecho pedazos [...] No es para describir de una manera patética el estado de destrucción en que se encontraba aquel cadáver, pues la atrocidad, la fiereza y salvajez con que fue cometido el crimen, no permiten hablar de él, porque la pluma se resiste y los más duros sentimientos se lastiman y horrorizan [...] (*El Diario Nacional*, 28 de abril de 1922: 1).



Figura 6
Plano de Bogotá, 1932. Detalle zonas del Paseo Bolívar.

Horroroso crimen en el Paseo Bolívar

Un cadáver hecho pedazos. Eso es lo que encuentran dos jóvenes bachilleres, camino a su escuela, el día 28 de abril de 1922, en las inmediaciones de la tenebrosa zona del Paseo Bolívar, en Bogotá y, de inmediato, dan aviso a la policía. La inspección sexta municipal se hace cargo del tema y la noticia se difunde como pólvora. En menos de nada, en el lugar de los acontecimientos convergen curiosos, periodistas, policías y hasta posibles sospechosos y sospechosas.

Frente a la terrible escena, el periódico *El Tiempo* afirma que: “la tranquilidad habitual de la capital fue sorprendida ayer por la noticia de un espantoso crimen perpetrado en las inmediaciones del Paseo Bolívar” (29 de abril de 1922).¹⁶ Por su parte, *El Diario Nacional* parece corroborar: “esta mañana fue sorprendida la ciudad con la noticia de un crimen cometido en las cercanías del Paseo Bolívar” (28 de abril de 1922). Y concluye *El Espectador*: “hacía muchos años que en la ciudad no se registraba nada igual” (29 de abril de 1922).

¹⁶ Vale la pena aclarar que el crimen fue cometido la noche del 27 de abril de 1922 y que *El Diario Nacional* fue el primero en dar la noticia la mañana del 28 de abril. Tanto *El Tiempo* como *El Espectador* dieron la noticia un día después de hallado el cadáver. De ahí se desprende la diferencia en las fechas de los fragmentos que estoy citando.



Figura 7

Plano de Bogotá, 1932. Detalle zonas de la ciudad y lugar del homicidio.

Una cosa es cierta, desde el crimen cometido en el año de 1918, cuando se encontró a una joven de clase humilde en el sector del Paseo Bolívar con veintiocho puñaladas en el cuerpo, nada semejante ha sucedido en la ciudad hasta aquella infausta mañana. Y aunque hay certidumbre sobre dónde se perpetuó el hecho —en el lugar de los acontecimientos se veían huellas de sangre por todas partes (*El Tiempo*, 29 de abril de 1922)—, no se cuenta con más información, sólo que la lucha fue terrible: “en el terreno, alrededor del lugar del hallazgo, se encontraron huellas evidentes de una lucha desesperada entre los asesinos y la víctima” (*El Espectador*, 29 de abril de 1922). No hay más pistas, lo que provoca que tanto la policía como los *repórters* asuman lo acontecido como un misterio: “sólo se sabía que las autoridades habían encontrado en el río San Francisco el cadáver de una mujer hecho pedazos” (*El Diario Nacional*, 28 de abril de 1922).

Las personas en la escena del crimen no pueden creer lo que observan: en medio del pequeño riachuelo de San Francisco yace el cuerpo desnudo.

No es sencillo identificar su sexo o su edad, pues el cadáver está en tal mal estado que, literalmente, no tiene cabeza, pues ésta ha sido aplastada casi en su totalidad y su nariz arrancada, su pecho y estómago han sido cercenados, abiertos en dos por una profunda herida, y sus intestinos desprendidos y regados alrededor. A cambio, se han introducido piedras en su vientre, desgarrado su vagina y roto uno de sus tobillos. Y no es evidente el color de su piel, pues el cuerpo está lleno de lodo y sangre coagulada. A propósito, informa *El Tiempo*:

[Se ha encontrado] el cadáver de una mujer semidesnuda entre una charca de sangre, el abdomen y la nariz despedazados con arma cortante y pedazos del cuerpo de la infortunada a uno y a otro lado del macabro lugar [...]. La lucha debió ser terrible y desesperada. Los médicos legistas encontraron piedras dentro del abdomen despedazado del cadáver (29 de abril de 1922: s.p.).

A lo que *El Espectador* ratifica:

Presentaba el cadáver múltiples heridas en el pecho y en el abdomen: el bajo vientre estaba horriblemente desgarrado y las entrañas regadas por el suelo, revueltas con la tierra (29 de abril de 1922: s.p.).

Luego de la descripción detallada del cuerpo, *El Espectador* se lanza a barajar una hipótesis sobre cómo se verificó el “destrozo”:

Por sospechas y conjeturas se cree que las manos asesinas que cometieron aquel espantoso delito asestaron sus primeros golpes a la víctima en las cercanías del río, pues hay huellas de sangre que lo indican. Después de esto, aquella víctima, quizás agonizante, fue arrastrada hasta la orilla, donde debió verificarse el destrozo y desde donde fue arrojada al río, desnuda completamente (28 de abril de 1922: s.p.).

Sucia, desnuda, torturada, abandonada en “el campo de operaciones de todos los criminales, que se ha convertido en un barrio tenebroso por la frecuencia con que allí se suceden las más oscuras tragedias” (*El Tiempo*, 29 de abril de 1922: s.p.), no cabe duda de que alguien deseaba, con toda la fiereza posible, desterrar a este cuerpo no sólo de la ciudad, sino de la existencia misma, sin dejar rastro alguno que diera indicios de que alguna vez este cadáver tuvo vida, tal vez nombre, tal vez historia. Y pese a ser un crimen que acontece entre gente de “ínfima posición social”, lo cual de por sí puede explicar el hecho, *El Diario Nacional* lanza una fábula honorable como si no pudiera evitar la pulsión de denunciar conductas indeseables a la manera de imperativo de moralidad, en la ciudad de la ilusión: “La civilización no debe tolerar en sus sociedades atentados de la salvajez de que hoy registramos” (28 de abril de 1922).

Pero ¿cómo sucedieron los hechos? ¿Por qué se ensañaron tanto contra el cuerpo? ¿Quién es esa mujer que yace desnuda? Y, claro, ¿quién es la victimaria? Porque si de algo el público que presencia la escena del crimen está seguro es que este homicidio se sale de la norma del crimen ordinario y, en ese sentido, pensar en una victimaria mujer es posible (Molinier, 2010). Además, porque ya los diarios han instaurado un marco de sentido que da cuenta de la existencia de “temibles hembras”, capaces de cualquier acto criminal, en una ciudad en donde los hombres, en teoría y pese a que la realidad dice lo contrario, no expresan su criminalidad con esos niveles de “ferocidad y rapiña”. De hecho, ésta es la “verdad extra-procesal” que formula *El Diario Nacional*, primer periódico en publicar la noticia: “es de suponerse que semejante delito haya sido cometido por mujeres, pues manos de hombre no son capaces de tanta ferocidad y rapiña en una mujer, y menos con circunstancias como la de desnudar a la víctima y magullarle el cráneo en la forma más cruel” (28 de abril de 1922: 1). Entonces, al dar género a este crimen, el femenino y, como se verá adelante, también “raza”, la “subalterna”, se ayuda a banalizar y subrayar el lado más malvado de quienes se considera no tienen lugar en el universo urbano, en el orden de lo humano, en esta Bogotá. Aquí, la “temible hembra” se presenta en toda su amplitud.

Una vez aislada la escena del crimen y cubierto el cadáver con hojas de palma, gracias a la acción de un alma caritativa, son muchas las versiones que empiezan a circular sobre el singular hecho, entre las que se cuentan: la de la policía, la de la prensa y la de los curiosos y las curiosas que, en medio del asombro, empiezan a barajar hipótesis. De estas versiones sólo sobrevive una, la de la prensa, pues las otras dos se han esfumado: una porque su registro es el oral y la otra porque los archivos policiacos de la época fueron destruidos en los incendios del nueve de abril de 1948.¹⁷ Así que voy a narrar la serie de sucesos que llevan a develar el misterio del crimen siguiendo las notas periodísticas que sobre él hicieron, a modo de crónica roja, los tres periódicos más leídos de la época: *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Diario Nacional*, los cuales gracias al horrible homicidio: “[han] duplicado sus ediciones y los voceadores [han] hecho su agosto” (*El Espectador*, mayo 5 de 1922: s.p.). Dichos periódicos despliegan un grupo importante de estrategias para cubrir la noticia, publicarla en primera página en el espacio central acompañada de fotografías —un hecho casi inédito hasta el momento— y, lo que es más interesante, “descubrir” todo aquello que actuó en contra de la víctima. Por eso, no es extraño que varios designen un *repórter* especial para que investigue el caso y que, muchas veces, éste critique el trabajo de la policía y dé versiones que difieren de las oficiales. Así, los periodistas se convierten en jueces de la verdad, participan del acto del castigo y emiten sanciones en busca de la justicia.

En efecto, las noticias nunca se limitan a describir lo sucedido y transmitirlo, sino que someten la información a un proceso de reelaboración ideológica, de edición, que construye la realidad —una realidad— según los grupos de poder hegemónicos. Si determinado grupo participa de la construcción de cierta realidad, entonces lo que encontramos en la prensa no se limita solamente a recoger, por ejemplo, los prejuicios de ese grupo sobre otros,

17 El 9 de abril de 1948 fue asesinado, en Bogotá, el líder político Jorge Eliecer Gaitán. Este hecho provocó la movilización de la gente, que no se conformó con ajusticiar al asesino sino que en la revuelta incendió una parte importante del centro de la ciudad. Este suceso se conoce como el “Bogotazo”, y es el momento en que comienza el periodo denominado como la “Violencia”.

DE LA VIDA TRAGICA

EL ESPELUZANTE CRIMEN DE LA QUINTA DE BOLIVAR

Una joven horriblemente asesinada aparece tendida a la orilla del río San Francisco—El cadáver fue arrastrado largo trecho y apareció con los intestinos afuera.

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES DE LA AUTORIDAD

El jueves, a eso de las 10 de la noche, dos mujeres, una de ellas de apellido Tibaduiza, ambas pertenecientes a nuestra clase baja, se acercaron precipitadamente y llenas de pavor, al Agente de servicio en la parte alta de la calle 20, cerca al Parque de las Aguas y con palabras entrecortadas por la emoción le hicieron saber al representante de la autoridad que acababan de descubrir cerca al lecho del río San Francisco, en un lugar muy cercano a la Quinta de Bolívar, el cadáver de una mujer, casi desnuda, y horriblemente desfigurado por varias heridas.

El Agente que escuchó este relato, obligó a las dos mujeres a que le condujeran hasta el punto donde habían descubierto el cadáver.

No sea oponer alguna resistencia, las dos denunciadoras condujeron al Agente de Policía hasta el sitio del crimen.

COMO SE HALLABA EL CADAVER

Evidentemente, los ojos del policial descubrieron un espectáculo macabro: sobre la hierba, muy cerca al

lecho del río, se hallaba el cadáver de una mujer joven—revelaba unos 20 años de edad—casi desnuda, con una enorme cuchillada en el abdomen, por la cual arrojaba los intestinos; la abertura exterior de la herida estaba cubierta por una piedra de un peso de tres libras.

La nariz había sido arrancada de un tajo, y los brazos ofrecían la figura de un arco sobre la cabeza.

Muy cerca de la víctima se hallaban varias prendas de vestir, tales como unos pantaloncillos de lana; unas enaguas, un pañolón, unas peinetas, y un pequeño espejo de bolsillo.

COMO SE PERPETRO EL CRIMEN

El Agente de Policía quedó unos momentos atónito ante lo que sus ojos acababan de ver.

Repuesto de la primera impresión, llamó a su compañero de servicio, y le envió inmediatamente a avisar lo que sucedía al señor Inspector 6.º Municipal, doctor José Nicanor Cortés, quien acompañado de su Secretario, se trasladó sin pérdida de tiempo, al lugar donde se hallaba el cadáver, con el fin de identificarlo.

De las primeras diligencias aparece que el crimen fue perpetrado con caracteres de especial ferocidad, en las primeras horas de la noche, y valiéndose de la oscuridad que reina por aquel sitio a tales horas.

Interrogadas las dos mujeres que primero pusieron el denuncia, manifestó una de ellas, que la extinta se llamaba Eva Pinzón, muchacha de vida alegre, muy conocida en los ba-

rrios bajos de la ciudad.

Nadie pudo prestar otra luz a Funcionario Instructor, acerca de los antecedentes o móviles del crimen.

LAS PRIMERAS PESQUISAS DE LA AUTORIDAD

Hasta el momento de entrar en Prensa nuestra edición, el Inspector 6.º, doctor Cortés, con la actividad que le caracteriza, se hallaba empeñado en buscar una pista que le ponga en capacidad de establecer fijamente la comisión del delito, y descubrir a los autores.

Un misterio casi impenetrable rodea esta horrenda tragedia, una de tantas, como se han registrado en idénticas condiciones en la misma vereda solitaria de la Quinta de Bolívar.

El cadáver de la muchacha fue arrastrado largo trecho a juzgar por la huella sangrienta que se ve marcada sobre la arena, unos pasos más allá del sitio donde fue hallado el cadáver.

La nariz había sido arrancada de un tajo, y las demás partes del cuerpo ofrecían señales amoratadas, como si la joven hubiera sostenido una larga lucha cuerpo a cuerpo con otra persona.

Es muy posible que se trate de un crimen originado por los celos.

La muchacha tuvo que ser conducida a este sitio por alguna persona; se le tendió una celada, y se la asesinó brutalmente, no sin que antes la infeliz víctima tuviese que defender su vida, luchando con el victimario hasta caer salvajemente mutilada.

Figura 8

El Nuevo Tiempo, sábado 29 de abril de 1922.

sino que los va a reelaborar para dotarlos de nueva vida, para darles más fuerza, para proporcionar mayor capacidad de persuasión, en una historia que, sin embargo, sólo puede dar todo lo que es posible dar. En este caso en particular, no se oculta nada, únicamente se deforma y anuncia, se designa y notifica, se interpela e instala (Barthes, 1991). En ese sentido:

Se requiere hacer una elección previa del discurso que quiere ofrecerse sobre todos los discursos posibles, potenciar una determinada información sobre otra, un determinado enfoque sobre todos los posibles, se requiere elegir lo que se dice y también lo que se omite, así como enfatizar una información o atenuarla. A través de estas elecciones, los productores de noticias establecen, sobre todo, pautas de identificación con el grupo dominante y de rechazo a la diferencia que ya existe en la sociedad (Gimeno, 2008: 25).

Una vez más, nos encontramos en el terreno del mito:

El mito no niega las cosas, su función, por el contrario es hablar de ellas; simplemente las purifica, las vuelve inocentes, las funda como naturaleza y eternidad, les confiere una claridad que no es la de la explicación, sino de la comprobación: si compruebo la imperialidad francesa sin explicarla, estoy a un paso de encontrarla natural, que cae por su peso; me quedo tranquilo. Al pasar de la historia a la naturaleza, el mito efectúa una economía: consigue abolir la complejidad de los actos humanos (Barthes, 1991: 239).

Ciertamente, la noticia del homicidio, las historias que de allí se construyen y las representaciones que emergen son pertinentes porque en ellas existe un mito mediado y usado por la élite colonial. Tal mito funciona no como una cuestión de “ruta”, sino de “naturaleza”, para comprobar de manera definitiva a las lectoras de los periódicos —un grupo relativamente pequeño de mujeres— la idea de que existen mujeres y no mujeres y, además, de que existe la

posibilidad de que las mujeres se transformen en no mujeres, al perder su “humanidad”, su “feminidad”, su “rol” en la sociedad, con todas las consecuencias que ello implica. Así las cosas, las narraciones que describen este crimen fungen como estrategia discursiva, en pro de la construcción de dos “modelos” de mujer, que opera por afirmación y negación para, al final, confirmar los temores del reducto de la élite colonial que sobre todas las mujeres recaen: aquellas que empiezan a moverse y aquellas que ya estaban en movimiento.

Una Juanita Tenorio

¿Se trata de una violación o es un caso de venganza? ¿Quién es la víctima? Al principio no existen evidencias, huellas o rastros para empezar a armar el rompecabezas del homicidio y, al parecer, los vecinos del lugar donde fue encontrado el cadáver poco quieren colaborar, o poco les interesa o, realmente, poco saben de lo ocurrido: “los vecinos del lugar del suceso, dicen haber oído cerca de media noche, los gritos angustiados de una mujer, pero nada más se ha declarado al respecto” (*El Espectador*, 29 de abril de 1922: s.p.). No obstante, y pese al mal estado del cadáver y la falta de pistas o testigos, el día siguiente al hallazgo el *repórter* da la primicia de la identidad de la víctima: “unos niños que iban en la mañana para la escuela encontraron dentro de una zanja el cadáver de la joven Eva Pinzón la que contaba con diez y siete años de edad” (*El Espectador*, 29 de abril de 1922: s.p.).¹⁸

Eva Pinzón, joven víctima de quién sabe qué fuerzas ruines. Ciertamente, las crónicas posteriores al descubrimiento de la identidad de la víctima en un principio hacen énfasis en su juventud. Claro, para aquella época lo etario respondía a otro régimen de edad, con lo que se podía afirmar que Eva Pinzón no era adolescente; sin embargo, no contaba con edad suficiente para hacerse

18 Este caso fue tan importante y quedó tan arraigado en la memoria de la ciudad que todavía, en 1927, cuando sucede un hecho similar con la muerte de una mujer “del pueblo”, llamada Carmen Rojas, aún se cita en los periódicos el caso de Eva Pinzón como paradigmático y, por lo tanto, referencia obligada (*El Espectador*, marzo 12 de 1927: “El atroz asesinato de Carmen Rojas en la Perseverancia”; *El Tiempo*, marzo 21 de 1927: “En el barrio de la Perseverancia se cometió ayer un horrendo crimen que tiene grandes analogías con el de la ñapa”).

de enemigas tan despiadadas —¿o sí?—. Seguramente, Eva Pinzón debía ser empleada doméstica o vendedora ambulante, y vivía de lo que ganaba a diario, sin lujos ni carencias. Muy posiblemente sus padres no eran oriundos de Bogotá, sino inmigrantes del departamento de Boyacá, y ella representaría la primera generación nacida en la ciudad. Tal vez, es lo más seguro, debió tener pareja o una relación de algún tipo, eventualmente fuera de la institución matrimonial y, en ese sentido, ya hubo de ser madre en dos ocasiones como mínimo. Lo cierto es que ese cuerpo menudo desprendía una belleza singular.

Eva habría salido de trabajar pasadas las 11:40 p.m. Por la premura de los deberes que le esperaban en casa y para evitar caminar por el Paseo Bolívar una vez caída la noche, pudo haber decidido acortar camino tomando la trayectoria del río San Francisco, atajo posible hacia su destino, aunque muy poco iluminado. Es viable que Eva se haya distraído, que caminara pensando en quién sabe qué asuntos, cuando sintió un jalón por la espalda. Asustada no supo cómo reaccionar. E intentó gritar, pero no fue suficiente... el miedo la enmudeció. La primera puñalada la recibió a la altura del bazo, en su costado izquierdo. Y, sin embargo, no sintió dolor. El siguiente golpe vino de frente y destruyó su tabique. Eva empezó a ahogarse en su propia sangre. La siguiente puñalada entró por debajo de su ombligo y alcanzó a desgarrar parte del intestino. En este punto, es probable que Eva no pudiera sostenerse más de pie y cayera de rodillas. Ya en el suelo, mientras era golpeada por medio de puntapiés, la sangre escurría de su cabeza hacia los ojos impidiéndole ver. Lo demás —la tortura y el destrozo— es historia. Eva, consciente de que de esto no podría salir con bien, muy probablemente pidió morir, rogó que la mataran.

Pero esta Eva no es la que descubren los *repórters*: “la desdichada Eva era en los amores de la hampa una rival terrible, y además mujer pendenciera que se hacía odiar por sus agresiones” (*El Tiempo*, 9 de mayo de 1922: s.p.). Alias “la Ñapa”,¹⁹ era ratera y prostituta; pese a su juventud, ya había hecho

19 En Colombia, ñapa es palabra de origen quechua con la que se designa un pequeño agregado gratuito que el vendedor ofrece a su cliente por alguna compra o propina, o para calificar la acción de ofrecer algo extra al valor del intercambio comercial. También se usa para anunciar un “extra” que no se esperaba: el golpe final después de una golpiza, el último beso para cerrar una cita de amor.

una importante trayectoria en el mundo de la delincuencia. Soltera, sin hogar, madre de un hijo muerto, Eva Pinzón vagaba por las calles a altas horas de la noche en busca de ofrecer placer o hacerse de algún dinero robando a los transeúntes que se topaba en el camino. Hábil maestra en el manejo de armas blancas y apasionada consumidora de chicha, Eva Pinzón era la encarnación de todo lo que una “temible hembra” podía ser. Y no es para menos, pues su origen incierto —¿dónde nació? ¿de quién es hija?—, su actuar fuera de las normas y su morfología constituyen la evidencia última de que, en efecto, hay “razas” que están degeneradas y mujeres que tal vez no lo son.

Indudablemente, no es de extrañar que la idea de la raza degenerada permeee las explicaciones que se le dan, en particular, a este homicidio y la forma como se va construyendo la representación del cuerpo de la víctima, desde sus rasgos más íntimos. Esto causa un efecto doble, porque así como el cuerpo moldea el mundo simbólico, el mundo simbólico moldea el cuerpo (Muñoz, 2002). Por ello, cuando se habla del cuerpo de Eva Pinzón se detallan ciertos rasgos sobre otros, siempre asociados con determinada condición “socio-racial”: “Eva Pinzón, según el decir de algunas mujeres, era una muchacha de clase baja del pueblo, morena y de cara medianamente insinuante y expresiva” (*El Tiempo*, 29 de abril de 1929: s.p.). Es interesante que en las narraciones del crimen se destaquen estos rasgos corporales —una mujer joven, morena, de cara insinuante y expresiva, algo chata, de pómulos salidos, de estatura baja— y no otros, pues son los síntomas somáticos de la degeneración. En consecuencia, varias crónicas rojas hacen eco de los argumentos de Georges Louis Leclerc, conde de Buffon (*Historia natural*, 1749), y de Cesare Lombroso (*El genio y la locura*, 1872), y ubican a Eva Pinzón en una escala más cercana a la naturaleza y al estado simiesco de la evolución.

El hecho de que el cadáver de Eva Pinzón yazca desnudo y destruido, como abandonado a su suerte, es la ratificación de esa vida que no tiene lugar en el orden colonial de la ciudad; es poner en evidencia su ser más remoto, bárbaro, y afirmar con su muerte el curso que deben seguir este tipo de existencias. El cadáver hecho pedazos de Eva Pinzón es, en consecuencia, una confirmación. Pero hay más. ¿Por qué se le abre el vientre y se le llena de piedras?

¿Qué representa esto? ¿Cuál es el mito aquí? El vientre vacío de tripas, pero lleno de piedras. El vientre desgarrado, dividido en dos. Entonces, ¿son las piedras que ahora llenan su vientre metáfora del niño que perdió —¿mató?— ¿O lo que quieren decir es que mujeres como ella no se pueden reproducir más en esta sociedad? Frente a la última cuestión, las respuestas tienden a ser positivas en tanto Eva Pinzón no sólo es la “Ñapa”, también empieza a ser nombrada como “Juanita Tenorio”, mujer “fatal” que encarna todas las voluptuosidades y todas las seducciones, cuya práctica se centra en encontrar amantes y robar maridos por el sólo placer sexual. Ello hace de Eva Pinzón una mujer incapaz de transformarse en “reina de vuestro hogar, madre de vuestros hijos”. A propósito, informa *El Diario Nacional*:

Las últimas informaciones que hemos recogido nos pintan a Eva Pinzón como una Juanita Tenorio que gustaba lo indecible del fruto prohibido. En las investigaciones que se han llevado a cabo respita a cada paso un nuevo marido o un nuevo amante a quien Eva sedujo (mayo 5 de 1922: s.p.).

Este rasgo de la historia, no obstante, es importante porque en tal momento histórico en que el placer femenino se subsume al masculino, una “Juanita Tenorio”, de sexualidad activa, se asocia con la prostitución y, por esa vía, con la sífilis, la cual amenazaba gravemente a la salud pública, como se vio en el capítulo anterior:

Los médicos, en general, estaban de acuerdo en atribuir a las mujeres, en especial a las respetables, una sexualidad secundaria, subordinada al placer masculino, carente de autonomía, en resumen, una pálida imitación del placer del hombre. Lo anterior explica que las mujeres ligadas a la sexualidad activa se las catalogara como depravadas o anormales. Si seguimos a Lombroso el puente natural de la mujer a la delincuencia era la prostitución, la cual representaba el ángulo femenino de la criminalidad [...] Así, la vida de cada hombre representaba un fuerte valor para el Estado, [por lo que] era necesario preservarlo de enfermedades

que, como las venéreas, tenían como principal fuente de propagación la prostitución (Sagredo, 1996: s.p.).

En efecto, el cuerpo de la mujer prostituta era visto, en la época, como la antítesis del cuerpo materno. Este antagonismo, como lo explica Elsa Muñiz (2002), materializa la eterna lucha entre el bien y el mal, entre la sexualidad permitida y la prohibida, entre el erotismo y la procreación. En este sentido, la mujer es aquella que concibe su sexualidad como medio exclusivo de reproducción, es la inasible, la que no se puede tocar ni con el pétalo de una rosa. Por el contrario, la prostituta es la que sí se puede tocar, acariciar, abrazar, etcétera. De modo que aquella sexualidad que no tuviera como fin la procreación era una sexualidad fallida, peligrosa, convicta. Ciertamente, al ser Eva Pinzón prostituta y amante de hombres casados, deconstruye lo que se considera como el papel de la mujer en la sociedad. A la sazón, cuando los valores familiares empiezan a transformarse, también como efecto del movimiento de las mujeres de la élite, el grupo de élite colonial de la ciudad se ve en la obligación de explicitarlos periódicamente y reiterativamente en, por ejemplo, los medios de comunicación. Entonces, la urgencia de mantener el orden conduce a la necesidad de controlar la sexualidad de las mujeres, vigilar su papel reproductivo (Sagredo, 1996) y, en dado caso, llenar sus vientres con piedras como advertencia sobre quiénes pueden ser madres y quiénes no lo deben ser.

Sumado a todo esto, para colmo, existen coincidencias entre Eva Pinzón y la Eva del relato bíblico. En efecto, esa Eva es la que, en cierto sentido, se transmuta en la imagen de Eva Pinzón. La lascivia, la incapacidad para acatar órdenes, la desnudez, el ánimo para moverse hacia el árbol de la sabiduría y comer el fruto prohibido son defectos que ambas comparten. Por lo tanto, que las dos Evas merezcan ser expulsadas del orden que las hizo posibles —el Paraíso, la ciudad de la ilusión— es lo justo. Pero, en este orden de ideas, en esta ciudad: ¿qué otra cosa podría ser una mujer nacida subalterna? ¿Sería posible que ella trascendiera su condición y se “elevara” por sobre sus iguales? Por ello la forma en que Eva Pinzón muere es muy significativa: con angustia, con

gritos ahogados, con un cuerpo desnudo, en medio del dolor, la oscuridad y el frío de la noche. ¿De qué otra forma podría sucumbir esta hembra?

Y ahí reside el miedo a las otras, a las subalternas: parte de su condición implica poder llegar a lugares, a situaciones, a ilusiones, a deseos y vidas que no pueden ser imaginados o hacerse realidad por las mujeres de la élite colonial, quienes a pesar de su novedoso movimiento hacia lo público, o de nombrar sus expectativas y pretensiones a través del lenguaje del feminismo, todavía tienen dificultades para imaginar “otra” existencia, fuera de los límites que les impone esa Bogotá colonial. Eva Pinzón fue forzada a salir de allí, fue expulsada y ahora es el tiempo de su retorno. Así pues, Eva Pinzón —la “Ñapa”, “Juanita Tenorio”, Eva— escapa de lo que la sociedad impone, se vuelve una especie de cimarrona de lo humano y se le define como no mujer, ya que no tiene esposo, no tiene hijos, no tiene hogar, por lo que no cumple ni cabe dentro del “deber ser mujer” que el orden colonial necesita. Por tanto, en el contexto señalado, representa una amenaza para sus iguales, para la élite colonial y sus mujeres, para la raza, la moral y la salud, pues a pesar de “no ser”, de carecer de rasgos humanos, de no funcionar en pro del régimen imperante, Eva Pinzón deambula por la ciudad, libre e impetuosa, haciendo de las suyas. Y si hoy estuviera viva, seguramente sería identificada, vigilada, controlada, perseguida y vuelta a destruir (Sagredo, 1996).

Las hermanas Rodríguez y la “Lugo”

Varias horas han pasado los detectives Julio Castillo y Aníbal García —de la inspección sexta de policía—, y los encargados de la investigación del crimen de Eva Pinzón, en la reconstrucción de la escena *in situ*. Desde las faldas de Monserrate y presionados por Pinzón la curiosidad del público, los detectives han revisado las posibles rutas seguidas por Eva Pinzón la noche del hecho y las formas potenciales en que fue atacada, arrastrada hasta el riachuelo de San Francisco y ultimada. Barajan varias hipótesis, pero el agua del río ha borrado ya las huellas y evidencias, tanto del cadáver como del terreno. Además, es una mañana fría, en la que el rocío mañanero aún no evapora. Difícilmente Castillo y García pueden hacer un *break* y tomar sus “medias

nueves”, pues los *repórters* están tras de ellos. Sin embargo, eso no importa, se trata del caso más importante de su vida; resolverlo a como dé lugar los consagrará como policías estrella: estarán en las portadas de los diarios y tal vez reciban un aumento de sueldo. Para ellos, hacer justicia a Eva Pinzón es secundario o, en realidad, no es algo que tenga mayor valor.

Están en esa misión, justo en la zona donde fue encontrado el cadáver, cuando Castillo y García identifican movimiento detrás de los matorrales. No son los *repórters* que los siguen a donde quiera, son tres mujeres que observan con algo de morbosa curiosidad. Al respecto, dice *El Diario Nacional*:

Largo rato hacía que andaban por aquellos lugares, sin conseguir nada que los orientaran, cuando un ruido salido de unos matorrales vino a sorprenderlos. Se dirigieron al sitio indicado, y, mayor sorpresa, hallaron tres mujeres escondidas adentro. Las susodichas no supieron explicar el por qué se encontraban en tal sitio, y los dos suspicaces policiales, las condujeron a la policía. Por el camino el público se enteró de que eran sospechosas y las gentes les gritaban: asesinas, asesinas, tirándoles piedras (29 de abril de 1922: s.p.).

A esta altura de la historia, los relatos que la narran son más elaborados y aparecen en primera página, casi siempre acompañados de fotografías de los personajes. Sus titulares suelen ser más espectaculares —“La novela del crimen del Paseo Bolívar”—, y los textos describen la familiaridad del lector o lectora con el hecho, por lo que no es necesario ni usar muchas palabras para llamar la atención sobre el titular, ni introducir textos descriptivos antes del cuerpo de la noticia. Así, por ejemplo, la revista *Cromos* publica la foto del lugar del hallazgo con un pie de foto breve que dice: “crimen de Eva Pinzón”, eso es todo y es suficiente. Por ello *El Diario Nacional*, que es el periódico que más informa sobre el tema, subraya sobradamente la labor de dos “suspicaces” policías quienes, a pesar de no tener ninguna orientación que les ayude en su investigación, son capaces de encontrar pistas hasta en los lugares más “inverosímiles”.

Con la detención de las primeras sospechosas, los periódicos hacen un despliegue discursivo basado en cuatro elementos: identificar a estas mujeres no por sus nombres propios, sino en general con el apelativo de “susodichas”; describir el estado físico y psíquico en el cual se encuentran estas sospechosas, en especial, destacar que todas tienen sus enaguas —faldas— manchadas de sangre y se encuentran tranquilas; reiterar que la victimaria —o victimarias— es mujer sin duda alguna, puesto que el “asesino” siempre regresa al lugar de la infracción, y subrayar la inesperada respuesta del “pueblo” que al unísono clama justicia y amenaza con linchar a las sospechosas. Y sí, en este punto, *repórters* y detectives confluyen en la misma idea: existe una alta posibilidad de que las detenidas sean las victimarias.

Se trata de las hermanas Rodríguez —Alma y Ana María— y de la amiga en común Esmeralda Lugo. Todas prostitutas, las hermanas Rodríguez y la “Lugo” mantenían una relación tensa con Eva Pinzón, no sólo porque Eva era más exitosa en su trabajo, también porque había empezado una relación —ilícita— con uno de los amantes en turno de la “Lugo”. Entonces, al encontrar en esto cierta posibilidad, las hermanas Rodríguez se solidarizaron con ella en su pena y juraron tomar venganza. Y es que, aunque en apariencia la “Lugo” mandaba y ellas obedecían, sabiendo a ciencia cierta que su lealtad hacia la “Lugo” colgaba del vacío, pues la “Lugo” no era tan bella, no era tan inteligente, no era tan hábil y era bastante torpe —constreñida— en las artes de la seducción, las hermanas Rodríguez empezaron a hartarse de su ego sin sustento. En cierto sentido, para las hermanas Rodríguez la “Lugo” empezaba a representar un lastre; es posible que intentaran quitarla del camino, y la forma más efectiva pudo ser acusarla del crimen atroz y perderla en los pasillos de la cárcel.

Seguramente las hermanas Rodríguez convencieron a la “Lugo” de que el hecho de que Eva Pinzón le hubiera robado al amante fue la “gota que rebasó el vaso”. Por lo tanto, si ella no podía obtener beneficios de su amante, Eva tampoco. En consecuencia, era menester acabar —literalmente— con Eva. No obstante, sabedoras de que Eva Pinzón la aventajaba en inteligencia, maña y experiencia, planearon que la “Lugo” la atacara por sorpresa, en la oscuridad

de la noche. Pero la “Lugo” no estaría del todo convencida de la estrategia de venganza, menos por la estrategia misma y más por reconocerse torpe y miedosa en el uso de navajas. Por lo tanto, la “Lugo” necesitaba ayuda; en ese sentido, la participación de las hermanas Rodríguez se transformó en un aspecto táctico y estratégico cardinal. Sin embargo, las hermanas Rodríguez no lograron visualizar en su plan maestro que, por las condiciones del homicidio, todas las pruebas que sembraron en contra de la “Lugo” serían borradas por el agua del riachuelo donde, al final, quedó el cadáver. Por ende, se verían obligadas a regresar al lugar del homicidio y resolver el tema.

A medio día, cuando las “susodichas” están ya en la cárcel, otras tres mujeres se presentan con almuerzo para las primeras. También son detenidas. Así lo relata *El Diario Nacional*:

Un rato después, casi a las doce, acudieron a la policía tres mujeres más a llevarles a las presas tres almuerzos. Inmediatamente los doctores González y Jiménez dieron la orden de detenerlas [...] Ninguna de las mujeres detenidas niega haber conocido a Eva Pinzón; todas dicen haberla conocido, unas de cara y otras por amistad (29 de abril de 1922: s.p).

En este punto, el misterio empieza a develarse y los móviles del crimen parecen ser descubiertos. Todas estas mujeres conocían a la occisa; por lo tanto, podrían tener motivos determinantes para asesinarla. Además, todas ellas presentan manchas de sangre en sus enaguas:

Una circunstancia muy significativa y que casi da por completo la clave de este espantoso acontecimiento, es la de que todas las detenidas tienen las enaguas manchadas de sangre. Al preguntárseles la causa de semejantes señales, todas están conformes en decir que son manchas de chocolate (*Diario Nacional*, 29 de abril de 1922: s.p.).

El detalle de la sangre en las enaguas de las sospechosas es fundamental, pues no sólo las ubica, como dice Molinier (2010), en el lugar de la sospecha,

la amenaza, lo mágico y la muerte, sino que también constituye una de las escasas pruebas materiales de lo ocurrido. La sangre cobra significados que la unen con el destrozo del cuerpo y la venganza. Pero hay más: que todas las sospechosas compartan el argumento de que sus manchas son de chocolate es muestra del pacto “ético” tanto en el accionar ilícito, como en la historia que sustentará ese accionar, en tanto posible defensa frente aun proceso judicial. Es evidente la existencia de dolo, de un plan hecho para asesinar y afrontar los posibles corolarios que se desprendan de allí. Así, la hipótesis que identifica a las hermanas Rodríguez y a la “Lugo” como las culpables se ve enriquecida.

Ciertamente, ahora los detectives Castillo y García deben sumar a sus conjeturas la participación de tres mujeres más, de quienes nunca se dice sus nombres. ¿Es posible que Eva Pinzón haya disgustado a tal profundidad a estas seis mujeres que todas participaron de manera activa en su destino final? Y si es así, ¿qué fue lo que hizo Eva Pinzón que desató tal furia? ¿Fue este homicidio un trabajo en grupo, horizontal, o quién de todas diseñó el plan y lideró el asalto —evidentemente, la “Lugo” no fue—? Después de los primeros interrogatorios, ninguna información diferente a la ya sabida se publica en los periódicos: las sospechosas no niegan conocer a Eva Pinzón, no aceptan haberla asesinado y siguen defendiendo que las manchas en sus enaguas son de chocolate. Y aunque la investigación pudo seguir su curso normal —un poco “lento” para la avidez de las lectoras—, una contingencia inesperada hace que los detectives Castillo y García apuren su paso: el “pueblo” se agrupó frente a la comisaría sexta con la misión de linchar a estas mujeres. La escena es dantesca:

Enfrente del anfiteatro se hallaban apostados más de *dos mil personas*, del pueblo bajo, esperando a que llegaran las sindicadas. Cuando llegó el inspector doctor Castillo, la multitud le gritó que ordenara que le fueran entregadas las mujeres para despedazarlas y arrastrarlas por las calles (*El Tiempo*, 3 de mayo de 1922: s.p. *Cursivas añadidas*).

Cuando la gente del pueblo descubre que estas mujeres son sospechosas, intentan lincharlas para hacer justicia con sus propias manos y de la manera más espantosa. La instrucción parece ser una: así como ustedes se ensañaron con el cuerpo, así mismo nosotros lo haremos con el suyo.



Figura 9

El Nuevo Tiempo, martes 2 de mayo de 1922.

En ello hay cierto signo de rebeldía, pero también de ratificación. Como sucede en el caso Dolores Vásquez-Wanninkhof, descrito por Beatriz Gimeno (*La construcción de la lesbiana perversa*, 2008), la rabia de la gente frente al posible culpable y su sed de venganza y de hacer justicia responden menos a un ideal altruista y más al deseo de tratar de ocultar la bestia que anida en el interior, aparentemente sano, de ese grupo que protesta contra lo que considera es maligno:

Los individuos en peligro de sufrir estigmatización [...] buscan estigmatizar a otro que ha traspasado la línea y ha cometido el delito del que, secretamente, ellos mismos se saben culpables [...] Se trata de sentirse orgullosos de ser lo que son al estigmatizar a otro; a otra categoría de personas cuyos defectos, taras o malformaciones constituye el negativo sobre el que las sociedades construyen su positivo, sus valores y la adhesión a ellos (Gimeno, 2008: 57).

De esta forma, entonces, se puede interpretar la cólera del pueblo como estrategia de resistencia frente a la estigmatización que el “pueblo más bajo” sufre, por extensión, a través de los relatos de esta noticia. Porque aquí, en realidad, lo que se hace es una metonimia, donde la parte —los personajes del homicidio— representa al todo —las mujeres del pueblo degenerado—. Y a ello se responde. Sin embargo, en esta sed de justicia del “pueblo” también existe ratificación: el odio que sienten sobre las sospechosas se proyecta además contra ellos mismos pues, secretamente, se saben culpables, tal vez no del homicidio como tal, pero sí del deseo de dejar de pertenecer al grupo abyecto y ascender en la escala socio-racial. Esto implica el “deseo” de su blanqueamiento y el “odio” por su oscurecimiento, además de asumir y hacer público los ideales de la élite, sus sanciones morales, su forma de ser y hacer.

Con esta especie de revalidación del pueblo, los *reporters* se sienten confiados y con suficiente información para descubrir por completo el misterio de “uno de los crímenes más espantosos” cometidos en Bogotá, y que involucra a las “gentes bajas del pueblo”, lo que tiene como efecto la interpelación a las clases más favorecidas, las élites y sus mujeres. Y, en este momento, al parecer, se puede decir “colorín colorado”:

Parece que los celos han sido la causa de esta tragedia que ha enardecido la voluntad de las gentes bajas del pueblo y que la Rodríguez ha sido la mano fuerte y criminal que consumó uno de los crímenes más espantosos que se registran en los anales policíacos de la capital (*Diario Nacional*, 1 de mayo de 1922: s.p.).

Raquel Sarmiento está loca

Sí, los periódicos han completado el rompecabezas del crimen y han publicado su resolución en primera plana, adelantándose a las declaraciones oficiales de la policía. En un movimiento efectivo, en principio, los *reporters* se llevan el crédito. No es problema para los detectives Castillo y García, ni para todos aquellos implicados en la pesquisa policial, más bien funciona como “abreboacas” para su propia declaración formal, mucho más detallada y contundente,

por lo que el crédito puede ser compartido. Así que, cuando se ha disuelto el intento de linchamiento, los detectives Castillo y García convocan a una reunión a los doctores González y Jiménez, encargados de la parte médica y forense del caso, y empiezan a trabajar en el informe que se hará público en breve, sin detenerse mucho en si en efecto esas seis acusadas son las autoras del homicidio. Simplemente, con ellas las “fichas” han caído en su lugar.

Se confirma, por ejemplo, que el móvil fueron los celos. Además, se subraya el liderazgo de las hermanas Rodríguez en la planeación y ejecución del crimen. Por último, se confirma que el destrozo del cuerpo es producto del ataque a doce manos. Listos para afrontar la rueda de prensa convocada en esta extrañamente tarde soleada en Bogotá, los detectives Castillo y García se dirigen a la puerta de salida de la comisaría sexta de policía, cuando una mujer los intercepta de modo sorpresivo y les grita: “Sí, fui yo”. Es joven, morena, de cabello negro arreglado en una trenza, no del todo desconocida para la policía, que parece haber salido de la nada, pues nadie la ha visto entrar a la comisaría y nadie puede explicar qué hace allí. Esta mujer aparece para dismantelar lo que hasta el momento todo el mundo creía y, en cierto sentido, se había comprobado.

Ciertamente, al juzgar resuelto el crimen, los detectives y los *repórters* deben enfrentar el nuevo indicio que da un giro total a las investigaciones. Se trata de Raquel Sarmiento, cuya descripción de los hechos es tan detallada y fidedigna que desacredita la hipótesis manejada por los medios sobre el crimen motivado por los celos y perpetuado supuestamente por las seis primeras acusadas:

Raquel había encontrado a Eva y había jurado matarla; había aprovechado la sombra propicia de la noche y la soledad misteriosa del paraje para llevar a cabo su obra fatal. ¡Qué terribles eran sus descripciones de los últimos momentos de la víctima; del modo cruel como la ultimó, de la manera como enterró varias veces el cuchillo en el vientre de Eva y le sacó las entrañas y las arrojó al río riendo como una furia infernal! (*El Diario Nacional*, 4 de mayo de 1922: s.p.).

Raquel, de manera libre y espontánea, brinda su declaración. Detalladamente, enuncia los motivos, las formas de ejecución, los últimos momentos de la víctima y exige se le reconozca como autora intelectual y material del horroroso crimen del Paseo Bolívar. Es sorprendente que Raquel Sarmiento cuenta con información a la cual ni la policía ha tenido acceso y que en su declaratoria no presenta signos de dolor, angustia o arrepentimiento. Las palabras de Raquel Sarmiento no sólo arman con asertividad y, sin lugar a dudas, el rompecabezas, sino que transforman su imagen final. Eva Pinzón y Raquel Sarmiento eran amigas de larga data, pese a la juventud de las dos. Habían sido socias y cómplices en la tarea de sobrevivir en el mundo del crimen. Raquel había socorrido a Eva el día aquel en que, sin mayor ayuda, parió en la calle una criatura que ya venía muerta. Sin embargo, hacía tiempo que las cosas no fluían como antes. Eva gestionaba otras alianzas que no sólo la alejaban de Raquel, también la acercaban a las hermanas Rodríguez, enemigas principales de Raquel. Esta situación, leída como “traición” por Raquel, llegó a su acabo cuando se enteró de que Eva, confabulada con las hermanas Rodríguez, le había quitado el amante a la “Lugo”. Fue cuando Raquel Sarmiento decidió que en el Paseo Bolívar no había lugar para las dos.

Sabiendo que Eva acostumbraba a ejercer como prostituta pasadas las 11:40 p.m. y que solía cortar camino tomando la trayectoria del río San Francisco, Raquel la espera en ese punto para increparla con severidad. Eva Pinzón no demora en llegar a ese paraje desierto y con algo de sorpresa visualiza a Raquel Sarmiento. Ambas se saludan, como quien no quiere hacerlo, y se acercan para hablar. Eva huele a chicha y perfume barato, se encuentra en estado de ebriedad. Raquel, enfurecida por todo lo acaecido en el pasado y en el presente, toma de las solapas a Eva y empieza a gritarle. Eva responde también con gritos. La situación se torna fuera de control. Y, de repente, Eva saca su navaja e intenta incrustarla en el cuello de Raquel. Una herida, evidentemente, letal. Pero erra. Entonces, Raquel logra desarmar a Eva e, instintivamente, lanza un golpe hacia su rostro. La cuchillada le rompe el tabique y le desprende parte de la nariz. Eva grita de dolor.

Eva recibe la segunda puñalada a la altura del bazo, en su costado izquierdo. La siguiente entra por debajo de su ombligo y alcanza a desgarrar parte del intestino. En este punto, Eva no puede sostenerse más de pie y cae de rodillas. Raquel no piensa, no siente, sólo actúa. Al ver a Eva en mal estado, tirada en el suelo, Raquel toma una piedra de tamaño considerable y la empieza a golpear en la cabeza. Sin saber si Eva está muerta o no, Raquel rompe su ropa y la deja desnuda. Luego, con una risa infernal, mete su mano en el estómago abierto de Eva y le saca los intestinos. Lo demás —el destrozo final— es historia. Sin embargo —Raquel hace especial énfasis en este detalle—, en ningún momento Eva ruega o pide piedad, sigue luchando como puede desde el fango del riachuelo hasta que se queda quieta, como dormida. Al final de su declaratoria, Raquel Sarmiento reconoce que esta vez se excedió.

Pese a todo el cuidado de la policía a propósito, la existencia de Raquel Sarmiento y su declaratoria se filtran a los *reporters*. Las estrategias narrativas de los periódicos cambian ante la novedad del giro en la investigación. Los párrafos se vuelven más largos, los juicios de valor abundan, empiezan a barajarse nuevas hipótesis, se regresa una y otra vez al lugar del crimen y vuelve a relatarse el homicidio con minucia. Por último, se presenta a Raquel Sarmiento como hembra abominable, retrechera, que gusta de los problemas y los conflictos, y con una insaciable sed de matar. Ciertamente, no era la primera vez que Raquel Sarmiento protagonizaba la crónica roja. El día 22 de julio del mismo año, los periódicos dieron cuenta de la riña violenta entre Raquel Sarmiento y Desideria Ballén, en la cual tuvo que intervenir la policía para que la primera no matara a la segunda. Pues bien, con este perfil el caso ahora sí parece resuelto.

Dado lo anterior, los esfuerzos se dirigen a construir la nueva versión de lo ocurrido considerando los detalles que provee Raquel Sarmiento. Y, una vez más, se puede anunciar el “colorín colorado”. Pero, una vez más, emerge un problema: Raquel Sarmiento, en sus ulteriores declaraciones, empieza a incurrir en contradicciones:



Figura 10

El Nuevo Tiempo, miércoles 3 de mayo de 1922.

Raquel Sarmiento fue interrogada hace algunos días. Habló y habló. Ella unos días decía que se había escapado del Buen Pastor la noche del trágico acontecimiento; otras, que las Madres la habían dejado libre; en todas partes se nota incoherencia en sus relatos y en sus explicaciones (*El Diario Nacional*, 4 de mayo de 1922: s.p.).

En efecto, Raquel Sarmiento no puede sostener la primera historia que narró, pese a su perfección y congruencia. Los detalles se vuelven confusos, los motivos se desdibujan y el hecho mismo del homicidio se torna impreciso. Aterrados por un nuevo fracaso, los detectives Castillo y García dan la orden de guardar completa confidencialidad y secreto, pues este impase no debe llegar a oídos de los *repórters*. Además, se ven en la necesidad de reconstruir con minucia la vida de Raquel Sarmiento la noche del homicidio, con lo que descubren que la supuesta victimaria se encontraba encerrada en el reclusorio del Buen Pastor, lugar al que se llevan a locas y a criminales, de donde no pudo escapar esa noche; en ese sentido, ella no puede ser la asesina... De

hecho, no lo es, existen testigos que confirman la presencia de Raquel Sarmiento en el Buen Pastor la noche del suceso.

Y, para colmo, el *repórter* de *El Diario Nacional* accede a la información, la publica, denuncia la incapacidad policial y médica que les sirve de apoyo, genera una división irreconciliable entre periódicos y policía, y da su propia sentencia. Existe cierta sensación de triunfo pues la prensa va de nuevo un paso adelante de los detectives Castillo y García:

Raquel Sarmiento está loca. Todavía a la hora de dictar su fallo los señores médicos legistas, no sabemos qué piensan éstos. Nosotros fuimos a interrogarlos y uno de los señores galenos supo cubrir su inexperiencia con evasivas risibles. Ellos no pueden decir nada no obstante que lo habían hecho tras examinar a la Sarmiento. Claro que la reserva del sumario lo impedía... Pero, aunque los señores médicos legistas no digan nada, nosotros sí decimos con completa seguridad, basándonos en nuestras investigaciones particulares, que Raquel Sarmiento está loca de remate. *Es un tipo lombrosiano* que ojalá no caiga para su estudio en poder de cualquiera de nuestras mediocridades criminalistas (*El Diario Nacional*, 4 de mayo de 1922: s.p. Cursivas añadidas).

Esta crónica en particular es muy dicente de lo que está pasando con el caso. Se hace evidente el distanciamiento entre las dos versiones hegemónicas de la historia; en especial, en lo que la policía dice que hace para descubrir el misterio y en lo que el *repórter* dice que es preciso hacer en el mismo sentido. La policía no ofrece respuestas y se excusa en la reserva del sumario para no dar información.

Entonces, el diario no tiene otra opción “moral”, “ética”, diferente a profundizar en su propia investigación y sacar conclusiones que, como se ve arriba, se sirven de los discursos expertos sobre la degeneración de la raza, que por aquella época circulan en la ciudad, para convencer de una verdad que se sabe a medias: Raquel Sarmiento es “una loca de remate” y su mal es de tipo lombrosiano. Esto quiere decir que nació ya dañada, frente a lo cual nada se

puede hacer excepto encerrarla. Indudablemente, el mismo Lombroso afirmó alguna vez que: “para los criminales natos adultos no hay muchos remedios: es necesario o bien secuestrarlos para siempre, en los casos de los incorregibles, o suprimirlos, cuando su incorregibilidad los torna demasiado peligrosos” (Lombroso, 1893: s.p.).

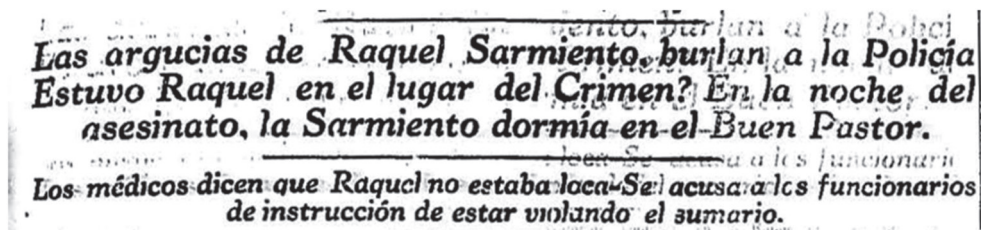


Figura 11

El Nuevo Tiempo, viernes 5 de mayo de 1922.

A lo largo de su obra, Lombroso, conocido médico y criminalista italiano, busca hacer evidentes las diferencias antropométricas entre mujeres delincuentes y no delincuentes, para confirmar si existe algo en el cuerpo o en la psiquis que las induzca hacia la delincuencia y la prostitución. En sus diversos estudios (*El delito: sus causas y remedios*, 1902; *Los criminales*, 2003), encuentra que en las mujeres asesinas existen más características degenerativas que en otras mujeres viciosas u hombres criminales —depresión craneana, mandíbula voluminosa, plagiocefalia, espina nasal enorme, fusión entre el atlas y el occipital, tendencia a la calvicie—, lo cual las lleva a perpetrar actos criminales de extremada crueldad y sadismo. De esta manera, el criminalista diseña un esquema corporal que bien puede denominarse “monstruoso”, pues no establece que los delincuentes se hacen, sino que nacen, y separa a los humanos en términos de lo normal y lo patológico, vistos ambos como “destinos”, cuestiones de “naturaleza” no de educación. Así, Lombroso provee de argumentos científicos al pensamiento del determinismo biológico, que establece que los criminales están predeterminados

por una supuesta naturaleza innata que encarna, definitivamente, en la piel, cráneo, rostro y, por supuesto, en su diferencia sexual.

Este discurso llegó a Colombia a principios del siglo xx y rápidamente lo asumió parte importante de la intelectualidad nacional. Por ejemplo, en el caso seguido de Efraín Vélez en 1935 por homicidio, reseñado por Hiderman Cardona Rodas (2004), se puede observar la aplicación del determinismo biológico. Efraín Vélez padecía el mal de la epilepsia y sobre él recaían las huellas de la degeneración: estigmas alcohólicos y demencia. El perfil de inmediato llamó la atención de los médicos Julio Ortiz y Luis Carlos Montoya, quienes escribieron un tratado bajo el título *Epiléptico hiperemotivo, homicida, en libertad* (1935). Los expertos expusieron el peritaje médico, que consistía en el análisis de los antecedentes hereditarios del acusado, el que dio como resultado una familia llena de locura, alcoholismo, ataques, temblores, impulsos. A esto había que sumar que Efraín Vélez padeció de neumonía, paludismo, diarreas frecuentes, dolores de cabeza, chancros, blenorragia y bubón, a lo largo de sus veintiocho años de vida. Para colmo, según el examen físico, el susodicho poseía los signos esenciales de los delincuentes: estatura baja, buen desarrollo muscular, lengua escrotal, asimetría facial y de sus orejas, frente ancha, tic en la región izquierda de la boca, paladar hundido. Con base en este análisis psico-físico-patológico, se concluyó que Efraín Vélez era epiléptico y delincuente de alta peligrosidad que podía seguir perjudicando a la sociedad, lo cual hacía necesario su reclusión en un sanatorio.

Como se observa, con este tipo de discursos empieza a crearse una empresa de desciframiento del cuerpo que sólo es posible en una sociedad que quiere controlar a sus ciudadanos mediante la imposición de jerarquías y diferencias, de ideas sobre lo humano, de ideas sobre lo normal. En última instancia, lo anterior lleva a establecer ideas sobre la superioridad de ciertas razas sobre otras, de algunos géneros sobre otros, de algunas clases sobre otras (Muñiz, 2002). Las mujeres entran también en esta dinámica, bien como locas, bien como criminales, bien como prostitutas, o todas al mismo tiempo. Y claro, la teoría de Lombroso, más que ninguna otra, es la que se usa para dar cuenta de esa triada entre feminidad, criminalidad y degeneración. Palpablemente,

con la influencia de Lombroso, existe toda una corriente de pensamiento que se ha dedicado a descubrir las especificidades de la mujer delincuente a partir de estudios sobre anormalidades cromosómicas, desórdenes hormonales, o síndrome premenstrual.

Raquel Sarmiento encaja por completo en esta descripción. Corporalmente, según las fotos que los diarios publican, posee rasgos que la asemejan a una criminal nata, pero su comportamiento errático lleva a suponer que es, más bien, loca moral. ¿Es posible culparla de algo? Sí, tal vez de las mentiras que dice en su delirio; pero no puede hallársela penalmente responsable. En efecto, sus taras morales derivan de fallas en el desarrollo ontogenético, y así lo atestiguan sus caracteres físicos y su actuar en lo cotidiano. Por lo tanto, más que la cárcel, Raquel debe estar en el manicomio. Ella —que ha nacido monstruo— emerge en esta historia como hembra peligrosa, esencialmente pervertida en su físico y moralidad, que amenaza de manera grave a la ciudad. Una hembra que, en suma, no se puede controlar ni disciplinar, y que no sólo cumple el destino que su cuerpo le tiene reservado en tanto degenerada, sino que además lo hace como los partidarios del determinismo biológico esperaban que lo hiciera. Anatomía es destino. Y debido a la degeneración de su naturaleza y a su locura falaz, Raquel nunca fue ni podrá ser mujer, madre o esposa; es decir, un cuerpo útil a la ciudad de la ilusión, por lo que es una reiteración redundante corroborar su representación como no mujer, sin atributo alguno de lo humano. Sin embargo, en medio del delirio y su naturaleza pendericera, Raquel Sarmiento ha burlado toda la “inteligencia” policial.

La chicha y las más bajas pasiones

Después de muchos ires y venires, y de descalificar por completo las declaraciones de Raquel Sarmiento, los detectives Castillo y García por fin dan con los autores materiales e intelectuales del crimen y así se lo hacen saber a los periódicos. Se trata de cinco mujeres y tres hombres, quienes por diferentes motivos coinciden en la idea de matar a Eva Pinzón. Ellas y ellos son: Concepción Zamudio, Nicolasa Varas, Delfina Martínez, Paulina Carrido, Resurrección Torres, Julio Sierras, Julio Miranda y Alfredo Orjuela. En

este punto, entra en juego un elemento en el que antes no se había hecho suficiente énfasis, pero que resulta fundamental para la creación de representaciones subalternas del pueblo. Me refiero, por supuesto, al consumo de chicha. Ciertamente, se descubre que la noche del crimen los protagonistas de esta “vulgar” historia se encontraban tomando chicha, bebida fermentada de origen indígena, en el local llamado “El Cambio”, situado en la zona del Paseo Bolívar. Gracias a ese detalle en las notas de los periódicos, ahora más cortas y menos espectaculares en su lenguaje, la vieja Santa Fe da paso a una ciudad sucia, peligrosa, oscura, desaseada, punto neurálgico del malestar y la segregación social, llena de seres vagabundos y desposeídos, instigadores de la violencia, en donde la seguridad, resguardada por siete inspecciones de policía, es casi una quimera.

Aquí vale la pena recordar que desde hacía ya tiempo en esa Bogotá de los años veinte, la chicha era la única forma de socialización y esparcimiento del pueblo. Por lo tanto, las chicherías no sólo eran un expendio de la bebida, sino que allí también se vendían comida y artículos para el hogar, además de que algunas ofrecían juegos como el tejo o los bolos. No obstante, fueron muchos los argumentos en contra de la bebida y sus efectos en la sociedad. Se decía, por ejemplo, que los consumidores de chicha invadían los espacios públicos pues orinaban las calles, pronunciaban insultos contra los transeúntes, o se peleaban sin mayor consideración. También se decía que las condiciones de desaseo en las cuales se producía la bebida constituían fuente de enfermedad y epidemias. Pero, tal vez el argumento más reiterado era que las chicherías producían no sólo la desintegración familiar, sino que se trataba de los centros de criminalidad más consolidados, al punto que cuando se lograba cerrar una chichería los periódicos lo anunciaban como triunfo y se promulgaba el fin de los delitos de sangre, las riñas, los hurtos, los improperios.

Pero hay más. Al consumo de chicha se le adjudicaba también la “degeneración” de la raza. Ciertamente, los médicos de la época hablaron del peligro de la adicción y la estudiaron sin avanzar mucho en lo que ya había dicho, a mediados del siglo XIX, Liborio Zerda, quien realizó un estudio fisicoquímico

de la bebida (*Estudio químico patológico e higiénico de la chicha, bebida popular en Colombia*, 1889). En dicho estudio, los médicos identificaban la bebida como fuente de inmoralidad, desorden público, delincuencia y, finalmente, degeneración racial. La movilización médica a favor del control y la eliminación del alcoholismo incluyó la construcción del cuadro clínico denominado “chichismo”. Esta enfermedad consistía en un deterioro del sistema nervioso que a su vez producía múltiples manifestaciones de parálisis motriz y depresión de las facultades intelectuales, lo cual hacía que los individuos adictos se entregaran a la dictadura de sus pasiones, y se volvieran indisciplinados, pusilánimes e incapaces para el trabajo. En el caso de las mujeres —porque las mujeres no se conformaban con preparar la bebida, sino que también la tomaban—, el consumo de chicha conllevaba la pérdida de la capacidad reproductiva y la transmisión a la descendencia de la debilidad fisiológica. Al respecto, el médico Luis López de Mesa comenta:

Esto es tan alarmante que les hemos probado que el alcoholismo —el alcoholismo homicida y perturbador de las facultades mentales que da el aguardiente, como el embotador del sentido moral y depresor de las glándulas internas que produce la chicha— se debe y se puede abolir; y no hallan manera de convertir un impuesto que paga el pueblo por destruirse a sí mismo y destruir su riqueza en un impuesto que pague por su renta o por vestirse y alimentarse. No lograrán entender nunca que en Economía Política lo mismo da cobrar más por una cosa que por otra, si se equilibra su consumo por hábito o necesidad. Y mientras tanto vaya usted a detener la perturbación de la raza (1918:71).

De este modo, el contexto del consumo de chicha parece ser el espacio natural para que se den los acontecimientos que concluyen con el crimen de Eva Pinzón. En efecto, el hecho de que victimarios, victimarias y víctima se hayan encontrado en una chichería no fue fortuito, sino que obedecía al plan preconcebido cuya idea era “emborrachar” a Eva Pinzón y luego perpetrar el crimen. ¿Y cómo más hacer esto sino a través de la chicha? En efecto, vic-

timarios y victimarias conocían bien el gusto de Eva por la chicha, la cual consumía casi a diario. Ciertamente, era inusual encontrarla sobria, al grado que muchos de los chismes que circularon cuando ella perdió a su niño decían que Eva había rodado varios metros después de caer por el camino rocoso que llevaba hasta el santuario de Monserrate, puesto que no se podía mantener en pie. Y que, como se encontraba a punto de parir, esos golpes la hicieron abortar. El hecho, se dice, sucedió a medio día. Sin embargo, pese a que ella vivía adormecida por la chicha, algo era cierto: eso no disminuía su peligrosidad, por lo que se hizo necesario llevar a Eva a un estado de semiinconsciencia para poder garantizar el ataque exitoso.

Así, victimarios y victimarias la invitan a tomar chicha con el pretexto de celebrar quién sabe qué, y cuando Eva Pinzón está completamente ebria, sus acompañantes la instigan a hacer “cuarto de trasnocho”, es decir, a seguir bebiendo pero fuera del local, y la llevan hacia el riachuelo de San Francisco, donde acontece el asesinato. ¿Puede ser la chicha el factor determinante para que se haya cometido un crimen de tales características y que se ensañó tanto con el cuerpo de la víctima? La prensa no lo duda, la respuesta es positiva:

En la trágica chichería de ‘El Cambio’, situada en el Paseo Bolívar, pudieron comprobar que todos los criminales menos Delfina, se encontraron la noche de los acontecimientos y estuvieron bebiendo licor hasta cerca de la una de la mañana que salieron para hacer “cuarto de trasnocho” en la orilla del río. Según declaran en “El Cambio” Eva iba ya completamente borracha (*El Diario Nacional*, 8 de mayo de 1922).

Sí, el destino de Eva Pinzón fue sellado por todo lo que la chicha podía producir en el cuerpo y en el espíritu. Mientras ella se encontraba alegre, relajada, adormilada, en espera de más diversión y risas, sus acompañantes iban —cada cual a su manera— cada vez más enfurecidos, menos claros de pensamiento, con más ansias de matar, albergando el deseo de destrucción igual o superior a su profundo odio. Mientras más chicha tomaban, más fuertes eran las carcajadas de Eva y más maléficas las aspiraciones de destruirla, borrarla de

una vez y para siempre de la ciudad. Dolo, locura y enfermedad se conjuraron en ese momento para generar la ecuación cuyo resultado fue no sólo la “dictadura” de las pasiones, sino también la eliminación de cualquier reflexión moral, intelectual, que pudiera salvar la vida de Eva, pues para colmo, en este episodio se unieron la chicha y las “más bajas pasiones”.

Justamente por celos, estos tres hombres —Julio, Julio y Alfredo— con quienes Eva estableció relaciones de amante en diferentes momentos —a pesar de que sabían que una mujer como ella nunca les iba a pertenecer y, para colmo, sin poder procesar de ningún modo la libertad sexual que Eva exhibía— decidieron acabar por completo con el objeto de su deseo. Así, en cuanto éste desaparece, también desaparecen los celos, la rabia y la soledad, lo que les deja la vía libre para construir otros pactos patriarcales en los cuales ninguna mujer, nunca más, tenga el control. Para ellos, juntarse fue difícil, pues cada cual hacía gala de un honor —inexistente— mancillado por Eva; pero cuando se vieron a los ojos, construir el plan fue sencillo. Se trataba, en última instancia, de asesinar a Eva con una navaja, abandonar su cuerpo en un paraje desierto y el tiempo haría lo demás. Ciertamente, sabían los dos Julios y Alfredo que nadie le daría importancia a la desaparición de Eva, y que si encontraban su cadáver muy seguramente lo depositarían en la fosa común sin mayor indagación. Eva, siempre construida desde la negación, no era nadie, y ahora no lo era para ellos.

Por su parte, las victimarias —Concepción, Nicolasa, Delfina, Paulina y Resurrección— consideraban a Eva Pinzón como fuerte rival. Varias de ellas habían intentado establecer relación de algún tipo con, por ejemplo, los Julios y Alfredo, y no pudieron. Eva Pinzón siempre se interpuso con sus coqueteos, sus desfachatez y singular belleza. Para colmo, ella era capaz de establecer otras asociaciones que redituaban a su favor, y que la ubicaban en una carrera de relativo ascenso económico. Y, egoísta en sus mañas, no compartía nada de esto ni con sus “amigas”, ni con sus “parejas”. Para colmo, Eva Pinzón había logrado deshacerse de un hijo y conseguía evitar quedar embarazada con éxito, pese a su trabajo en el mundo de la prostitución, lo que la dotaba de cierta libertad para vagar por la ciudad. Eva Pinzón, en ese

mundo “hostil y macabro”, fluía como ninguna otra podía hacerlo. Y eso generaba envidia, odio. Por lo tanto, sus cinco victimarias decidieron mancillar el cuerpo que en vida fue su competencia y el origen de sus tristezas y angustias (Sagredo, 1996). Afirma *El Tiempo*:

Las mujeres Martínez, Garrido y Torres confesaron en el acto de reconocimiento del cadáver que ellas habían dado muerte a Eva. [...] el móvil de crimen fueron los celos de parte de las mujeres [...] con esto queda terminada esta tragedia vulgar, en la que la chicha y las más bajas pasiones fueron los principales actores (9 de mayo de 1922: s.p.).

Pasadas las 11:40 p.m., el grupo sale de la chichería “El Cambio” con dirección al riachuelo de San Francisco, para hacer el famoso “cuarto de trasnocho”. Eva camina rodeada por los dos Julios y Alfredo, quienes no escatiman a la hora de brindarle elogios. Concepción y Nicolasa llevan las ánforas de chicha y caminan un poco atrás del grupo, en pareja. Paulina y Resurrección van mucho más lento, pues están a la espera de la aparición de Delfina, quien es la única que no estuvo presente en la chichería, ya que su misión es estar atenta en la zona para avisar de testigos potenciales tanto en el recorrido que debe hacer el grupo, como ya en el terreno donde se desarrollarán los acontecimientos. Una vez llegados al riachuelo, el paisaje se presenta hermoso. La noche está despejada, se pueden ver las estrellas, el agua del río produce un sonido hermoso y la ciudad está en silencio, como abandonada. De repente, el ladrido de un perro callejero asusta al grupo, pero pronto lo identifican y se sientan a compartir más chicha. Ya el grupo está completo. Delfina los ha alcanzado en el camino y Eva está tan ebria que casi se queda dormida. Pero nunca es bueno matar a una persona cuando duerme, por lo que Julio Sierra la toma entre brazos y la invita a bailar.

Eva no se niega. Se pone de pie e intenta bailar al ritmo del bambuco que el grupo ahora entona. Es, sin lugar a dudas, un cuadro feliz, con Eva como protagonista. Por ello Nicolasa no tolera más y decidida se pone de pie, avanza sobre Eva y, aprovechando que ella le da la espalda, le incrusta su navaja

en el bazo, al costado izquierdo. Eva siente un empujón, pero no dolor. Así que enfadada se da la vuelta y golpea de manera certera el ojo de Nicolasa. Aunque es difícil admitir, ya el homicidio está en marcha, y cada cual debe hacer lo suyo según lo planeado. Pero esto no sucede, en adelante todo es improvisación y caos. Julio Sierra intenta tomar a Eva por la espalda y recibe un fuerte pisotón. Eva, en este punto, ya tiene en las manos su propia navaja y está dispuesta a todo. Frente a la amenaza, Julio Miranda se abalanza contra ella y la golpea terriblemente en la nariz, haciendo polvo su tabique. Por su parte, Alfredo le hala el cabello tratando de llegar a su cuello. Eva recibe al mismo tiempo la segunda puñalada, la tercera, la cuarta y la quinta, por diferentes flancos, pues ya todas las mujeres la están atacando.

La puñalada determinante la recibe de Delfina: entra por debajo de su ombligo y alcanza a desgarrar parte del intestino. En este punto, la situación se sale de control. En cierto momento, Resurrección golpea fuertemente a Eva en el tobillo... Ya no puede sostenerse más de pie y cae de rodillas. Entonces la rematan con varios puntapiés y con un golpe que termina de arrancarle la nariz del rostro. Guiada quién sabe por cuál perversidad, Concepción empieza a romper las ropas de Eva hasta dejarla desnuda. Pensando que ya está más muerta que viva, los dos Julios dan la orden de retirada. Pero ninguna de las mujeres se mueve. Todas observan a esa Eva desnuda, acostada boca arriba en la tierra húmeda, con el rostro semidestruido. Esa Eva, sin embargo, aún respira, y por lo tanto podría ponerse de pie, lo que representa un riesgo que es necesario erradicar.

En consecuencia, en un gesto de instinto salvaje, Paulina toma una roca de gran tamaño, se inclina al lado de la cabeza de Eva y empieza a golpearla con desesperación. Casi al mismo tiempo, Concepción toma la navaja de Nicolasa y se va sobre el vientre de Eva: lo desgaja, lo divide en dos y empieza a sacar sus intestinos. Mientras tanto, Resurrección abre las piernas de Eva, termina de arrancar su calzón e introduce la navaja por la vagina para desgarrarla. Ninguna sabe a ciencia cierta qué es lo que está haciendo, pero lo hace. Los dos Julios y Alfredo no reaccionan, han perdido todo poder de mando y, frente a lo que son testigos, se convencen de que los próximos pue-

den ser ellos, por lo que prefieren guardar silencio. Repentinamente, Delfina emite un grito. Con las pocas fuerzas que aún le quedan, Eva le ha cercenado el dedo medio de su mano izquierda. Ello desata la última cólera. Lo que viene después, la tortura subsecuente y el destrozo total, es historia.

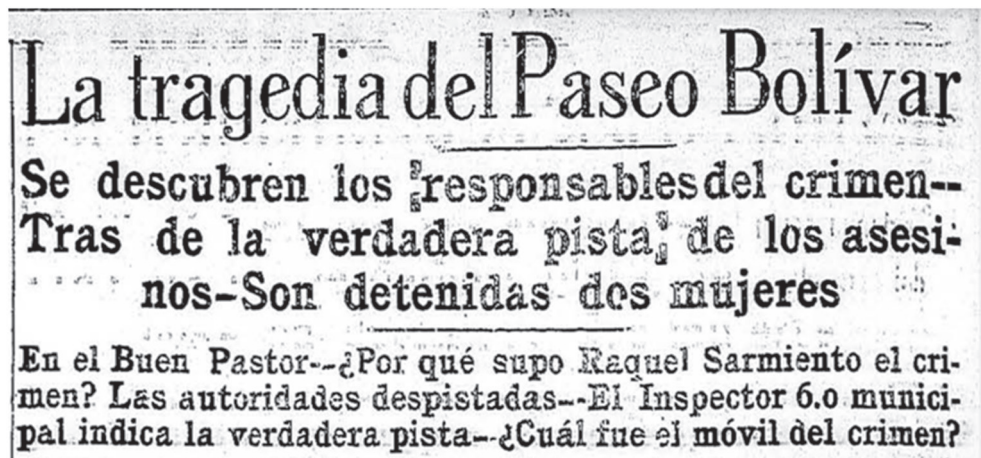


Figura 12

El Nuevo Tiempo, lunes 8 de mayo de 1922.

Eva Pinzón, Raquel Sarmiento y todas las implicadas en este crimen son mujeres que han sido construidas discursivamente mediante la negación, pues no tienen la capacidad de responder a las expectativas que la élite colonial les impone sobre su “deber ser”, dando un mal ejemplo a las mujeres de la élite, en una ciudad que no se cansa de añorar a las “madres de vuestros hijos, reinas de vuestro hogar”, pese a que dicho mandato tiene problemas para operar. Por tanto, al narrar detalladamente el crimen del Paseo Bolívar y poner el énfasis en sus protagonistas, los periódicos capitalinos se refieren más a las reglas de comportamiento de la “mujer” —a las que se agregan connotaciones “morales”, “ideológicas”— y a lo que podría pasar si alguna pierde su humanidad. Y lo que podría pasar es que las mujeres devengan en

no mujeres, aquellas que son herederas de una historia de no humanidad y que, desde ahí, viven sus existencias sin maridos, sin hijos, sin familia, sin nada que las haga valiosas al orden colonial, más allá de su uso como representación, fábula, mito moralizante. Sin embargo, algo escapa al orden colonial puesto que una no mujer es, por definición, una lesbiana (Wittig, 2006).

*Las mujeres asesinas son tres veces más propensas
que los hombres a matar a alguien que aman*
Federal Bureau of Investigation (FBI)

*Hacerse pasar por lo que una no es
es como una especie de paso a otra vida*
Henry Louis Gates Jr.

Hacerse pasar por lo que una no es

“Las lesbianas no son mujeres”, afirma Monique Wittig en 1978, en la conferencia anual de la Modern Language Association, en Nueva York, y con ello no sólo causa un revuelo inusitado, sino que también produce un giro conceptual fundamental que pone a temblar los fundamentos de la teoría feminista metropolitana de aquella época.²⁰ Claro, el anuncio no fue bien recibido, generó molestia. En efecto:

20 Monique Wittig (1935-2003) hace su aparición en el panorama intelectual francés, en 1964, con su novela *L'Ópoponax*, en la que cuenta la realidad desde la perspectiva de un niño. La novela, elogiada públicamente por Marguerite Duras, fue galardonada con el premio Médicis. A partir de 1968, Wittig hace parte de diferentes movimientos feministas y lesbianos, participa en acciones como el homenaje a la mujer del soldado desconocido, la huelga de trabajo doméstico, el “Manifiesto de las 343 putas que han abortado”, y publica varios artículos sobre la situación de la mujer. Durante ese tiempo, la pregunta por la sexualidad se hace presente en su obra literaria. En 1969 aparece *Les Guérillères*, un texto que flexiona sobre las paradojas del movimiento feminista. Entre 1971 y 1973 surgen varios grupos lesbianos que Wittig frecuenta, como FHAR y las bolleras rojas. Pero el punto de inflexión llega en 1973, cuando publica su milagro *Le corps lesbien*, un libro que levanta ampolla y rápidamente se convierte en clásico de la literatura lesbiana, pese a que la crítica literaria francesa lo ignoró (Preciado, 2005: 114).

Desde el comienzo del siglo, todo el movimiento de lucha de las mujeres, desde la defensa de los derechos de las mujeres hasta el análisis feminista de la opresión de las mujeres había tomado como su fundamento el “punto de vista de las mujeres”. Eso era evidente. Este análisis se fue refinando con el paso de los años, y aparecieron diferentes tendencias, como ocurre en todos los movimientos de liberación, pero este consenso básico nunca había sido cuestionado. Parecía ser algo incuestionable. Y entonces esta afirmación, “las lesbianas no son mujeres”, vino a trastornar completamente todo el movimiento, teórica y políticamente (Turcotte, 2006: 10).

Partiendo del concepto de “clase de sexo” que el feminismo materialista y radical venía desarrollando, e influenciada por la obra de Nicole-Claude Mathieu (*L'Anatomie politique. Catégorisations et idéologies du sexe*, 1991), Christine Delphy (*Por un feminismo materialista*, 1982), Collette Guillaumin (*L'Idéologie raciste, genèse et langage actuel*, 1972), Paola Tabet (*La construction sociale de l'inégalité des sexes. Des outils et des corps*, 1998) y Sande Zeig (*Brouillon pour un dictionnaire des amantes*, 1976), Wittig pone sobre la mesa una cuestión que el feminismo metropolitano no había pensado todavía: la heterosexualidad como régimen político, el cual se fundamenta en la invención, la apropiación y la sumisión de las mujeres, y debe ser derrocado. El fenómeno está cruzado de manera constituyente por el “pensamiento heterosexual”, incapaz de concebir el mundo desde una visión no dual, moderna, colonial, que separa a hombres y mujeres, humanos y no humanos, imponiéndoles jerarquías y roles, como si éstos fueran naturales. Pensar la heterosexualidad como régimen político implica cuestionar de manera directa las categorías de “mujer”, “hombre”, “naturaleza”, “destino”, “identidad”, entre otras, para examinar ese estrato cultural, simbólico, imaginario, que da sentido a las prácticas que fundamentan el orden de dominación, el cual se niega a reflexionar sobre él mismo, con lo que evita cuestionar sus propios dispositivos y lógicas de poder (Wittig, 2006).

Ciertamente, cuando se analiza la existencia de las mujeres con un enfoque como el de Wittig —quien también sigue de cerca los planteamientos de Simone de Beauvoir (*Le Deuxième Sexe*, 1949)—, es posible deconstruir la idea de que somos un grupo “natural”, es decir, que hemos “nacido”, somos un “dato” y no nos hemos “construido”. En ese sentido, la perspectiva de Wittig permite afirmar que la diferencia entre sexos, entre razas, y en sí la “diferencia”, es ideológica y política, lo que a su vez implica comprender los mecanismos por los cuales hemos sido “reconstruidas” como grupo natural con un destino específico. En efecto, en el mundo que nace “después de los ciclos del caos” (Wittig y Zeig, 1981), la base de nuestra opresión no es biológica porque no existe naturaleza en la sociedad; en consecuencia, naturaleza no es destino, sino historia, lenguaje, mito. De esta manera, afirma Wittig, es cardinal distinguir entre las mujeres —una clase dentro de la cual se lucha, producto de las relaciones de poder— y la mujer —un mito—, con el objetivo de “destruir política, filosófica y simbólicamente las categorías de hombres y mujeres” (2006: 15). Así podrá construirse una conciencia de clase capaz de diseñar un mundo para nosotras que vaya más allá de la división entre cuerpos, como una “realidad” de algún tipo —sociológica, anatómica, hormonal, racial.

Desde un enfoque que ya es transdisciplinar, Wittig —como algún día lo hiciese Virginia Woolf con el “ángel del hogar”— empieza a matar el mito de la mujer, “incluyendo sus rasgos más seductores” (2006: 39). Con ello se convierte en una escritora fundamental de la segunda mitad del siglo xx, y “una de las más grandes pensadoras de nuestro tiempo, [pues obliga a que:] toda historia debe ser revisada” (Turcotte, 2006: 9 y 11). Matar, no obstante, no significa exterminar el cuerpo del enemigo, sino deshacer el régimen de verdad que hace hegemónico al antagonista. Matar, entonces, equivale a metamorfosis, cambio, transformación. Por ello, las armas de Wittig —y las nuestras: portadoras de fábulas— no son las de fuego, sino las de aire:

Palabras. En virtud de todos los desplazamientos, deslizamientos y pérdidas de sentido que las palabras tienen tendencia a sufrir, llegó un momento en que no se referían ya a la o las realidades. Fue necesario en-

tonces reactivarlas. No es una operación sencilla y puede adquirir toda clase de formas. La más extendida es la que practican las portadoras de fábulas. Las portadoras de fábulas cambian continuamente de lugar. Cuentan, entre otras cosas, al ir de un lugar a otro, las metamorfosis de las palabras. Ellas mismas cambian las versiones de esta metamorfosis, no para volver las cosas más confusas, sino porque han registrado esos cambios. Tienen como consecuencia el evitar que las palabras fijen su sentido (Wittig y Zeig, 1981: 163).

Y con esas armas pretendemos golpear una y otra vez porque, si parafraseamos a Wittig, como escritoras habremos cumplido nuestro objetivo si nuestras palabras logran el mismo efecto en sus lectoras, la misma sorpresa que cuando las leyeron por primera vez (2006: 99). Además, porque “hay una multiplicidad de lenguajes que producen constantemente un efecto en la realidad social” (Wittig, 2006: 45), las verdades trascendentales y las “historias únicas”, es decir, que tienen el potencial de intervenir debido a que:

Las historias importan. Muchas historias importan. Las historias se han usado para despojar y calumniar, pero las historias también pueden dar poder y humanizar. Las historias pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también pueden reparar esa dignidad rota. La escritora estadounidense Alice Walker escribió esto sobre su familia sureña que se había mudado al norte. Les dio un libro sobre la vida sureña que dejaron atrás: “Estaban sentados, leyendo el libro, escuchándome leer y recuperamos una suerte de paraíso”. Me gustaría terminar con este pensamiento: cuando rechazamos la historia única, cuando nos damos cuenta de que nunca hay una sola historia sobre ningún lugar [sobre ninguna representación o mujer o no mujer], recuperamos una suerte de paraíso (Adichie, 2009: 6. El agregado es mío).

¿Cuál es el vínculo que une las afirmaciones de Wittig con la misteriosa vida y obra de Raquel Sarmiento? ¿Qué tipo de fuerzas sobrevivieron en el tiempo

y en el espacio para hacer posible una relación entre la supuesta asesina y la feminista, entre la no mujer y la lesbiana?

En este capítulo me voy a detener en Raquel Sarmiento porque, en última instancia, ella sobrevive al drama del asesinato que aquí narro y sigue vagabundeando por las calles capitalinas, pese a que su vida no deja mayor huella que un par de crónicas rojas y, según afirman algunas personas, una tumba sin nombre a la cual visitar. Como dije en el capítulo anterior, los diarios capitalinos la representan como no mujer, ya que no corresponde con el deber ser mujer que impone la élite colonial, aún vigente como aspiración. En efecto, al no ser madre, esposa, ama de casa, blanca, letrada o heterosexual, al no ostentar los valores coloniales de esa mística de la feminidad que implica ser “reina de vuestro hogar, madre de vuestros hijos”, y para colmo, por estar loca y hacerse pasar por asesina, Raquel Sarmiento resulta representada como no mujer, bestia y “terrible hembra” capaz de lo peor.

En la Bogotá de los años veinte del siglo pasado, esa representación de no mujer es cardinal, porque la sociedad colonial necesita de una “otra” en negación para evidenciar y controlar sus propios fantasmas y confirmar su “sí misma”. En efecto, en esta historia el orden cultural es constitutivo del orden urbano, social, político, racial y colonial de la ciudad; participa de su misma “realidad”, por lo que existe cierta continuidad en la cual “la abstracción [las representaciones] actúa con fuerza sobre lo material y forma tanto el cuerpo como el espíritu de quienes oprime” (Wittig, 2006: 84). Sin embargo, si las cosas son así, entonces en la negación, como afirma Wittig, existe una “sombra de triunfo”, pues la negación y el lugar que ocupan las “negadas” en el orden colonial de la ciudad obligan a reconocer que ellas son fundadoras del rostro más íntimo de ese mismo orden, pero además se presentan como síntoma de resistencia, punto de fuga figurado, discursivo, narrativo. Aquí el drama se expresa en que la mujer no logra sublimar a la otra —la no mujer— y viceversa, lo que invita, a lo sumo, a replantear la historia del homicidio de Eva Pinzón y su supuesta asesina Raquel Sarmiento.

Entonces, la forma en que los diarios locales narran el crimen y construyen a sus protagonistas tiene el efecto perverso de presentar, entre líneas, una crí-

tica a ese reducto de la sociedad colonial que, en la Bogotá de los años veinte, aún lucha por permanecer en el poder, pese a los cambios trascendentales que empieza a generar la modernización en la ciudad y en sus mujeres. Con esa crítica también se escribe, a contrapelo, la historia de su propia resistencia. Bajo esa premisa, se hace evidente que la historia de Eva Pinzón y Raquel Sarmiento es un relato de enorme importancia para nosotras, porque en él es posible vislumbrar cómo, a través de ciertas prácticas subalternas, intencionadas o no, se construyen las condiciones para una genealogía —o contrage-nealogía— de quienes, de una u otra forma, hemos habitado la ciudad de la ilusión y, por ende, una ontología del presente que nos incluye a todas.

Regresar a Wittig, siempre regresar a Wittig

No se puede reescribir la historia de Raquel Sarmiento fuera de la heterosexualidad como régimen político, puesto que ésta es, al mismo tiempo, el marco teórico y el contrato social que permite analizar su no-humanidad, su locura, su espectacular autoincriminación y el deseo que motivó todo lo anterior. La heterosexualidad, para Wittig, es una estructura política, cerrada, masiva y compulsiva, que conjuga diferentes elementos complejos, pero naturalizados como si ellos estuvieran desde siempre y para siempre. El primer efecto de la heterosexualidad es la construcción de hombres y mujeres como categorías naturales, lo que enmascara que la “diferencia” entre unas y otros es política, no esencial. Para explicar este punto y ofrecer algunas coordenadas de referencia, en adelante voy a trabajar con tres ensayos cruciales de Wittig: “El pensamiento heterosexual” (1978), “No se nace mujer” (1981) y “A propósito del contrato social” (1989), mediante el análisis de los siguientes elementos: la heterosexualidad como pensamiento, el concepto de un otro/diferente y el contrato sexual heterosexual.

La heterosexualidad como pensamiento

La heterosexualidad, en su faceta discursiva, funciona mediante un engranaje de discursos diversos pero coherentes, que tienen como efecto primigenio la metalepsis, lo que significa que hace pensar que la realidad nombrada es

anterior al lenguaje, aunque su realización sea performativa, es decir, que produce lo que enuncia en el momento de la enunciación. El pensamiento heterosexual hace creer que la heterosexualidad es algo que ha existido “siempre”, y que es lo natural por definición. Entonces, como pensamiento, la heterosexualidad opera igual que un mito, en tanto:

No niega las cosas, su función, por el contrario es hablar de ellas; simplemente las purifica, las vuelve inocentes, las funda como naturaleza y eternidad, les confiere una claridad que no es la de la explicación, sino de la comprobación [...] Al pasar de la historia a la naturaleza, el mito efectúa una economía: consigue abolir la complejidad de los actos humanos (Barthes, 1991: 239).

El pensamiento heterosexual da contenido y sentido a conceptos como “mujer”, “hombre”, “diferencia”, “normalidad”, “cultura”, “intercambio de mujeres”, “orden simbólico”, “inconsciente”, “deseo”, “goce”, “Historia”. Dichos conceptos no tienen significado fuera del marco discursivo que produce la diferencia y la jerarquía entre personas como mito filosófico y político, y la materialidad de los cuerpos como su constatación última, su verificación final. Por ello la heterosexualidad, en tanto pensamiento, tiene carácter imperativo, es decir, está hecha para interpelar a la manera de un llamado fehaciente. Es una especie de confidencia que dice la “verdad” y no tiene ninguna huella de la historia que la hace posible porque, al igual que el mito, a este pensamiento no le interesa la historia, tampoco la arbitrariedad: se mueve en el espacio de las esencias con fines de producir ciertos efectos determinados por el poder (Barthes, 1991).

Al respecto, frente a los fundamentos del pensamiento heterosexual, la primera afirmación provocadora de Wittig es “no hay ningún sexo” (“La categoría de sexo”, 1976/1982). En efecto, la diferencia sexual, o de cualquier tipo, no es natural, sino cultural. Lo que pasa es que el pensamiento heterosexual opera como mito que deforma la “realidad” para ocultar que las relaciones de poder que nos constituyen son de “naturaleza” distinta a la naturaleza y, en ese sentido, la naturaleza no es la causa que determina nues-

tras existencias individuales y como grupos. Indudablemente, “masculino/femenino, macho/hembra son categorías que sirven para disimular el hecho de que las diferencias sociales implican un orden económico, político e ideológico. Todo sistema de dominación crea divisiones en el plano material y en el económico” (Wittig, 2006: 22). En ese sentido, las mujeres no preceden a la opresión, no tienen una existencia *a priori* antes de la sociedad, antes del poder, antes de la colonialidad, sino que la opresión y sus diferentes dispositivos crean las diferencias: el sexo, la raza, etcétera (Oyèwùmí, 2017).

Al respecto, la dominación enseña tres cosas: que antes de cualquier sociedad hay sexos y diferencias constitutivas entre cuerpos, que esas diferencias hacen parte de un orden “biológico”, y que esa biología es la que determina la división del trabajo y, en general, del mundo. En consecuencia, el pensamiento heterosexual intenta disimular el hecho de que las mujeres son una categoría producto de la sociedad heterosexual, también racializada, la cual da cuenta de que no existe otra dominación más que la social, en donde los seres sexuales encapsulados en las categorías de hombres y mujeres parecen no tener escapatoria. En este sentido, la discusión no puede ubicarse en el lugar del “ser”, sino del “hacer”. Adrede, asegura Wittig:

Hoy, nociones como raza y sexo son entendidas como “un dato inmediato”, “sensible”, un conjunto de “características físicas”, que pertenecen a un orden natural. Pero, lo que creemos que es la percepción directa y física, no es más que una construcción sofisticada y mítica, una “formación imaginaria” que reinterpreta rasgos físicos (en sí mismos tan neutrales como cualquier otro, pero marcados por el sistema social) por medio de la red de relaciones con que se los percibe. (Ellas son vistas como *negras*, por eso *son* negras; ellas son vistas como *mujeres*, por eso *son* mujeres. No obstante, antes de que sean vistas de esa manera, ellas tuvieron que ser *hechas* de esa manera) (2006: 34).

Si esto es cierto, de allí se deriva la segunda afirmación provocadora de Wittig: “las mujeres no son un grupo natural” (“No se nace mujer”, 1981). Mujer,

en la entrada del *Borrador para un diccionario de las amantes* (1976/1981), escrito por Wittig en coautoría con Sande Zeig, se define como:

Desde que las madres provocaron el estallido de la armonía en el jardín terrestre, no quisieron ya llamarse amazonas. Se hicieron llamar mujeres, para designar su función específica, aquellas-que-engendran-antes-que-nada. Las madres no otorgaban esta denominación de mujer a las amazonas más que al lado de una palabra descriptiva, para diferenciarlas de aquello que consideraban verdaderamente una mujer. Las llamaban mujeres-guerreras, mujeres-amantes, mujeres-cazadoras, mujeres-errantes. Entre las amazonas no había mujeres identificadas como mujeres, es decir, como función, o sea, como madres. Nunca aceptaron el neologismo mujer. Según ellas, eran amazonas, guerreras, amantes. Cuando el amazonismo como fenómeno de masas se transformó y los imperios de amazonas entraron en declinación a finales de la edad de hierro y durante el período de caos, las grandes tribus se dispersaron y se redujeron a grupos minoritarios, esparcidos por el mundo. Las mujeres continuaron habitando sus ciudades, engendrando, protegidas y prósperas. Las huellas de las amazonas errantes se volvieron cada vez más leves en la medida en que se vieron obligadas a disimular sus desplazamientos y a proteger su libertad. Es así que la palabra amazona ha perdido toda su aplicación, pero manteniendo todo su sentido. También la palabra mujer ha sobrevivido a los caos sucesivos, pero ha perdido todo el sentido de aquella-que-está-plena (1981: 150-151).

En nuestro presente, cuando la palabra mujer ha perdido su sentido amazónico, no sólo se naturaliza la historia, sino también los fenómenos sociales y las prácticas materiales que sustentan la opresión:

Por ejemplo, no se considera el embarazo como una producción forzada, sino como un proceso “natural”, “biológico”, olvidando que en nuestras sociedades la natalidad es planificada (demografía), olvidando que

nosotras mismas somos programadas para producir niños, aunque es la única actividad social, “con excepción de la guerra”, que implica tanto peligro de muerte. Mientras seamos “incapaces de abandonar, por voluntad o espontáneamente, la obligación secular de procrear que las mujeres asumen como el acto creador femenino”, el control sobre esa producción de niños significaría mucho más que el simple control de los medios materiales de dicha producción. Para lograr este control las mujeres tendrán que abstraerse de la definición “la-mujer” que les es impuesta (Wittig, 2006: 34).

Es importante recordar que la heterosexualidad como pensamiento no se queda en el ámbito de lo discursivo, de lo simbólico, de lo imaginario, sino que tiene efectos materiales en los cuerpos y en la organización social. Tal vez su efecto más visible es la asignación de labores según la clasificación de los cuerpos que hace de las mujeres, y sólo de ellas, el “sexo”. Esto tiene como resultado que sobre ellas recae la imposición de reproducir la especie, es decir, reproducir la sociedad y su orden de dominación por medio del contrato del matrimonio. Estén donde estén, hagan lo que hagan, las mujeres son construidas como sexualmente disponibles para los hombres. Pero hay más, en su ensayo “No se nace mujer” (1981/2006), Wittig anuncia:

Y aquellas que resistían fueron acusadas de no ser verdaderas mujeres. Pero entonces estábamos orgullosas de ello, porque en la acusación había como una sombra de triunfo: el reconocimiento, por el opresor, de que mujer no es un concepto tan simple, porque a pesar de ser una, era necesario ser una “verdadera” (2006: 35).

Un otro/diferente

La heterosexualidad necesita de un otro/diferente para ser viable. En efecto, la sociedad heterosexual, como la colonial, se funda sobre la necesidad del otro/diferente como concepto histórico e intencional que no es abstracto, sino que está cargado de algún contenido. Por ello, el otro/diferente respon-

de estrictamente a una función: la de ser apropiado en un régimen social que no es capaz de funcionar sin este concepto ni económica, ni simbólica, ni lingüística, ni política, ni racialmente, ya que se guía por el pensamiento dual y binario que construye lo Uno como lo Otro en términos de contraste (Wittig, 2006). En consecuencia, el otro/diferente, con su multiplicidad de significantes, se edifica desde el poder con la misión de conmovier a cierto grupo de lectores y no a otro, porque “constituir una diferencia y controlarla es un acto de poder, ya que es un acto esencialmente normativo. Cada cual intenta presentar el otro como diferente. Pero no todo el mundo lo consigue. Hay que ser socialmente dominante para lograrlo” (Wittig, 2006: 53).

Como efecto de lo anterior, la mujer es el otro/diferente por su supuesta “diferencia ontológica” —los hombres no son diferentes, ni los blancos. No obstante, las mujeres no son los únicos otros/diferentes porque el régimen heterosexual no las oprime sólo a ellas, a las lesbianas y a los hombres homosexuales, oprime a muchos otros/diferentes, oprime a numerosas personas que se encuentran en situación de subalternidad. Así, la diferencia es la forma en que los grupos dominantes construyen e interpretan a sus otros/diferentes, diseñados desde una situación histórica de dominación. Y claro, el efecto perverso de todo esto no es únicamente que no podemos pensar en términos diferentes a la heterosexualidad, sino que todo aquello que le hace resistencia es impensado como lo abyecto, lo anormal, lo monstruoso. Con base en ello, para Wittig (2006) el lesbianismo, la homosexualidad y las sociedades que podemos crear desde ahí no pueden ser pensadas o enunciadas, aunque hayan existido como resultado de una lucha ardua y dolorosa (Mongrovejo, 2006). Esto supone que:

Para nosotras no puede ya haber mujeres, ni hombres, sino en tanto clases y en tanto categorías de pensamiento y de lenguaje: deben desaparecer políticamente, económicamente, ideológicamente. Si nosotros, las lesbianas y gays, continuamos diciéndonos, concibiéndonos como mujeres, como hombres, contribuimos al mantenimiento de la heterosexualidad. Estoy segura de que una transformación económica y polí-

tica no desdramatizará estas categorías de lenguaje. ¿Exceptuamos *esclavo, negro, negra*? ¿En qué se diferencia de *mujer*? ¿Vamos a seguir escribiendo *blanco, amo, hombre*? (Wittig, 2006: 54).

El contrato social es heterosexual

Siguiendo a Jean-Jacques Rousseau (*Du contrat social, ou Principes du droit politique*, 1762), Wittig define el contrato social como:

La suma de una serie de convenciones fundamentales que aunque nunca han sido enunciadas formalmente, están sin embargo implícitas en el hecho de vivir en sociedad. Lo que es especialmente estimulante para mí de lo que dice Rousseau es la existencia real y presente del contrato social: sea cual sea su origen, existe aquí y ahora y, como tal, es susceptible de ser comprendido y de que actuemos sobre él. Cada firmante del contrato tiene que reafirmarlo en nuevos términos para que siga existiendo. Sólo entonces se convierte en una noción instrumental en el sentido de que el propio término contrato les recuerda a los firmantes que deben examinar sus condiciones (2006: 64).

Reglas, obligaciones, acuerdos y prohibiciones conforman un contrato social, a la vez real e imaginario, que casi nunca está explícito, que se da por supuesto, que algunas veces se negocia y casi siempre es impuesto, que no es eterno, sino que cambia con el tiempo, con miras a construir condiciones de existencia en grupo, en colectivo. A este contrato, investido con un halo de obviedad, decimos “sí” en el momento mismo en que nos integramos a la cultura por medio del lenguaje y entendemos que “hay ciertas cosas que se deben hacer”. En efecto, al estar unidos mediante el vínculo social nos transformamos en seres sociales que pueden coexistir juntos, en supuesta libertad. No obstante, ese contrato a través del cual vivimos es heterosexual al punto que, para Wittig, contrato social y heterosexualidad son dos nociones que se superponen. Sin embargo:

El problema con el que me enfrento cuando trato de definir el contrato social es del mismo tipo que el problema que tengo cuando trato de definir qué es la heterosexualidad. Me encuentro ante un objeto no existente, un fetiche, una forma ideológica que no se puede asir en la realidad, salvo en sus efectos, y cuya existencia reside en el espíritu de las gentes de un modo que afecta su vida por completo, el modo en que actúan, su manera de moverse, su modo de pensar (Wittig, 2006: 67).

En Occidente el contrato social tiene la forma de cinta de Moebius, pero trunca, porque sólo es posible observar un fragmento: el heterosexual. Lo homosexual, aunque sea parte de esa cinta, es lo fantasmático, lo silenciado, lo forcluido. Y es interesante porque como concepto, la heterosexualidad nace a principios del siglo xx desde el discurso médico, pero en la práctica funciona como *status quo*; es decir, como algo que no ha cambiado, que no cambiará, que está ahí de una vez y para siempre. Bajo esta premisa se crea el relato del contrato social, en el cual antropólogos, sociólogos, etnólogos adjudican el orden social a los hombres y el natural a las mujeres. También bajo esta premisa Levi-Strauss construye su teoría del “intercambio de mujeres”, en la que da cuenta del funcionamiento del contrato social que excluye a las mujeres, puesto que cada vez que hay un intercambio se renueva entre los hombres el contrato de apropiación de todas las mujeres. Ciertamente, para Levi-Strauss la sociedad no es capaz de vivir sin ese intercambio que se gestiona en el marco del tabú del incesto. No obstante, Wittig muestra que no es el tabú del incesto, sino el de la homosexualidad, el que crea el mundo simbólico y funda el parentesco, ya que los hombres pueden intercambiar mujeres, pero no hombres. Y claro, las mujeres no podemos intercambiar nada.

Al plantear esto, Levi-Strauss “muestra la heterosexualidad no sólo como institución, sino como *el* contrato social, como régimen político. (Se habrán dado cuenta de que el placer sexual y las prácticas sexuales no son aquí relevantes.)” (Wittig, 2006: 69). ¿Cómo consentir un contrato social que nos excluye como humanas y nos incluye como hembras sólo en virtud de las ac-

tividades reproductivas? Aquí no se puede esperar que las mujeres se rebelen ya que:

Se las ha convencido de que en el fondo deseaban aquello que se les ha forzado a hacer y de que son parte del contrato social que las excluye. Porque incluso si ellas, si nosotras, no consentimos, no podemos pensar por fuera de las categorías mentales de la heterosexualidad. Ésta ya está ahí dentro de todas las categorías mentales. Se ha introducido dentro del pensamiento dialéctico (o del pensamiento de las diferencias) como su categoría principal (Wittig, 2006: 70).

Por lo tanto:

En conclusión, diré que las mujeres sólo pueden entrar en el contrato social (es decir, uno nuevo) escapando de su clase, incluso si tienen que hacerlo como esclavas fugitivas, una por una. Ya lo estamos haciendo. Las lesbianas somos desertoras, esclavas fugitivas [...]. Así, romper con el contrato social heterosexual es una necesidad para quienes no lo asumimos. [...] Si, en última instancia, se nos niega un nuevo orden social, si se nos dice que éste sólo existirá en palabras, entonces tendré que encontrarlo en mí misma (Wittig, 2006: 71).

No se nace no mujer y, en algún sentido, nunca se llega a serlo

También deseaba algo más. Por eso, en esta extraña tarde soleada en Bogotá, Raquel Sarmiento se dirige hacia la comisaría sexta de policía cuando se encuentra con un grupo de casi quinientas personas —aunque el periódico *El Tiempo* reporta que fueron dos mil— asentadas en la entrada del lugar clamando justicia. La muchedumbre exige su derecho de linchar a las seis sospechosas del crimen más espantoso acaecido en Bogotá hasta el momento. Raquel Sarmiento no entiende los gritos, ni ese nivel de furia, simplemente se junta con la muchedumbre y observa. Parece haber algo de tristeza en su

expresión, pero no es claro. De repente, su mirada incisiva le revela que, pese al despliegue policiaco, la puerta de la comisaría se encuentra abierta y sin suficiente vigilancia. Así que decide actuar, rápida y certera como la vida de lumpen le ha enseñado. Sin vacilar alcanza la puerta de la comisaría, abre y entra. El vidrio de la puerta refleja el sol en sus ojos quitándole visión por un momento, lo que la lleva a recordar algo, pero qué. No importa, ya está donde quiere estar. Da un vistazo veloz y no encuentra a quién interpelar, pues todos allí se preparan para la rueda de prensa que los llevará a ser parte de la historia, como los detectives y policías que resolvieron el atroz crimen. Entonces Raquel Sarmiento simplemente alza su voz y, de modo sorpresivo, sin atisbo de duda, grita: “Sí, fui yo”. Y se hace el silencio.

Raquel Sarmiento tiene una edad similar a la de Eva Pinzón —veinte años— en el momento en que suceden los hechos. Es una joven morena, de cabello negro, que sobrevive por medio de la prostitución y el robo. De su familia, orígenes o algo similar nada se sabe a excepción de la existencia de una prima que es monja. Lo único cierto es que deambula por el centro de Bogotá, sin lugar fijo de habitación. A veces pasa las noches encerrada en el Buen Pastor, el reclusorio femenino, ya que tiene aliadas que le hacen el “favor” de dejarla entrar. En la ciudad de la ilusión, sin marido, sin hijos, sin hogar, disputando el pan diario con los perros que merodean el río San Francisco, Raquel Sarmiento hace parte del grupo de aquellos seres que expresan lo anormal y contradicen no sólo el legado colonial, sino también los ideales de modernización y progreso que trasfiguran a esa Bogotá. Por lo tanto, su presencia en la ciudad resulta problemática; en consecuencia, debe ser estigmatizada, controlada y castigada como objeto de apropiación colectiva, símbolo de lo no querido, el tipo de mujer —no mujer— que la sociedad rechaza y que la biopolítica insiste en transformar (Muñiz, 2002).

Bajo esa lógica, su “confesión” es tomada como cierta, pese a que echa por tierra varios días de trabajo de los detectives Castillo y García. Además, Raquel narra detalles que sólo la policía conoce, no presenta signos de alteración, nerviosismo o dolor a la hora de declarar y tiene un motivo: los celos. Ciertamente, ella y Eva Pinzón se conocían desde hace muchos años,

eran amigas y socias. Raquel fue quien socorrió a Eva el día aquel en que, en plena calle, parió una criatura que ya venía muerta. Pero la relación se estaba desgastando. Raquel Sarmiento se sintió sola, abandonada. El dolor le ganó y decidió poner fin a la situación. Pero no optó por el suicidio, sino por el homicidio. Con esta decisión, ruptura tenaz del contrato social, Raquel Sarmiento sella su destino y corrobora su no humanidad, su ser no mujer, lo que sobreviene en un doble desplazamiento que la configura como la otra/diferente de la otra/diferente del régimen heterosexual: la mujer.

En la Bogotá de principios del siglo pasado, la pulsión por construir la diferencia y sus jerarquías para mantener el orden colonial obedece a otra pulsión no menos violenta de control, de biocontrol. Esta última nunca se completa pues la operación significativa que da contenido al otro/diferente no es totalmente arbitraria, sino que muestra cierta equivalencia: para que el contrato social heterosexual funcione hace falta la identidad entre la mujer y la no mujer, entre la mujer y la lesbiana. Por extensión, la mujer es aquel “sexo” que puede procrear la colonialidad y aquella “raza” que puede perpetuarla actuando en consecuencia sin detenerse a pensar ni en su genealogía, ni en su significado, ni en su relación material con el orden social. “Sexo” y “raza”, aquí, son destino humano, aunque su verdadero origen sea una quimera:

En nuestras mentes y en nuestros cuerpos se nos hace corresponder, rasgo a rasgo, con la idea de naturaleza que ha sido establecida para nosotras. Somos manipuladas hasta tal punto que nuestros cuerpos deformados es lo que ellos llaman “natural”, lo que supuestamente existía antes de la opresión; tan manipuladas que finalmente la opresión parece ser una consecuencia de esta “naturaleza” que está dentro de nosotras mismas (una naturaleza que es solamente una *idea*) (Wittig, 2006: 31-32).

Dado que la mujer es una invención, las mujeres —blancas de élite— deben superar una gama de pruebas para dar cuenta de que son “verdaderas mujeres”. Por ejemplo, aparecen en las representaciones aquí analizadas como

productoras naturales de la prole que va a heredar el linaje colonial y a convertirse en los ciudadanos modernos. Ese “deber ser” es simplemente lo que es, hace parte del contrato social de manera tácita sin otro vocabulario que lo exprese fuera del deber ser natural. Por ello, como he afirmado antes, las mujeres de la élite no sólo deben parir críos blancos para conservar su humanidad, también deben ser guardianas y civilizadoras, sin importar que en ellas habite la amenaza del mal comportamiento de acuerdo con lo que la colonialidad les exige —sobre todo lo relacionado con la ruptura del tabú del mestizaje (Wade, 2000). Por lo tanto, en esta ciudad, aquellas que no se ajustan o resisten al régimen urbano y su contrato social heterosexual, colonial, son acusadas de no ser mujeres, “mujeres de verdad”, dando forma corporal a las no mujeres, a las “temibles hembras”.

Pero hay más: las no mujeres no sólo emergen para ser funcionales en el orden presente de la ciudad como fábula que enseña qué pasa cuando se pierde la “humanidad”, sino que aparecen inscritas en una genealogía de no humanidad, lo que brinda densidad histórica a ese orden, pero traducido en términos de naturaleza; en otras palabras, las no mujeres han existido y existen desde siempre para ratificar el orden colonial que también, afirma la colonialidad, ha existido, existe y existirá mucho después de que todas estas historias sean olvidadas:

También es parte de su historia, que en el Occidente, sólo las mujeres burguesas blancas han sido contadas como mujeres. Las hembras excluidas por y en esa descripción no eran solamente sus subordinadas sino también eran vistas y tratadas como animales, en un sentido más profundo que el de la identificación de las mujeres blancas con la naturaleza, con los niños, y con los animales pequeños. Las hembras no-blancas eran consideradas animales en el sentido profundo de seres “sin género”, marcadas sexualmente como hembras, pero sin las características de la feminidad. Las hembras racializadas como seres inferiores pasaron de ser concebidas como animales a ser concebidas como símiles de mujer en tantas versiones de mujer como fueron nece-

sarias para los procesos del capitalismo eurocentrado global. Por tanto, la violación heterosexual de mujeres indias o de esclavas africanas coexistió con el concubinato como, así también, con la imposición del entendimiento heterosexual de las relaciones de género entre los colonizados —cuando convino y favoreció al capitalismo eurocentrado global y a la dominación heterosexual de las mujeres blancas. Pero recordemos que los trabajos de Oyewumi y de Allen han dejado en claro que el estatus de las mujeres blancas no se extendió a las mujeres colonizadas aun cuando estas últimas fueron convertidas en símiles de las mujeres blancas burguesas (Lugones, 2008: 101).

En medio de tal enredo, en una ciudad donde se debe comprobar que se es una “verdadera mujer” al tiempo que se destruye el mito de la mujer y se vive como bestia, tal vez Raquel Sarmiento se dio cuenta de que, como Wittig propone, en su calidad de no mujer ella puede ser capaz de transformarse en “sujeto cognitivo” y, de esta manera, jugar con las versiones de la historia que le han quitado su humanidad:

Cuando descubrimos que las mujeres son objeto de opresión y apropiación, en el momento exacto en que somos capaces de reconocer esto, nos convertimos en sujetos en el sentido de sujetos cognitivos, por medio de una operación de abstracción. La conciencia de la opresión no es sólo una reacción (una lucha) contra la opresión: supone también una total reevaluación conceptual del mundo social [...]. Este movimiento de ida y vuelta entre los dos niveles de la realidad [...] se logra a través del lenguaje (Wittig, 2006: 41-42).

Raquel roba las palabras del sumario; usa las que ha escuchado en la calle, las adecua a su punto de vista y empieza a hablar, esperando que algo de su lenguaje se vuelva carne en ella. Se trata sólo de una intuición, pero siente que el lenguaje tiene la capacidad de proyectar haces de realidad sobre el cuerpo social dándole forma a otra existencia y, posiblemente, permitiéndole

escapar de su miseria (Wittig, 2006). Así que declara que ha prometido matar a Eva Pinzón, que ha esperado el favor de la noche y la soledad del pasaje del río, y ha llevado a cabo su obra fatal. Terribles son sus descripciones de los últimos momentos de Eva Pinzón, del modo cruel como la ultimó (*El Diario Nacional*, 4 de mayo de 1922: s.p.). ¿Cómo dudar de esta confesión perfectamente articulada y cohesionada? ¿Quién podría conocer las minucias del crimen —como las conoce Raquel— sino la propia asesina? Y si la expectativa cultural sobre el desenlace de esta historia sigue siendo que, de hecho, sólo las —no— mujeres son capaces de cometer un crimen tan cruel, ¿se puede confirmar que Raquel es la asesina? Según los detectives Castillo y García, las respuestas a estas preguntas son todas afirmativas y deciden notificarlo a la opinión pública.

Por lo tanto, si lo que la sociedad colonial está tratando de hacer es preservar el deber ser de mujer que sea deseable —por hombres y mujeres de la élite, fundado en la heterosexualidad como régimen político y en el contrato social que se presenta como el “estado” natural de las cosas—, definitivamente Raquel Sarmiento no cabe en dicha representación. Para colmo, el orden colonial de la ciudad espera que Raquel esté fuera de su contrato social, no sólo porque las “mujeres” estamos fuera de ese contrato ya de por sí, sino porque su calidad de no mujer le impide transformarse en un “don” para ser intercambiado. Ahora bien, si ella no puede ser un “don”, entonces tampoco puede aspirar al posible “blanqueamiento” por medio del matrimonio. Así que sus opciones para “ser” alguien son supremamente limitadas. En consecuencia, tal vez cumpla funciones de hembra como la maternidad, pero ello no le otorga estatus ontológico, no la hace parte de nada, excepto del sistema complejo de explotación y dominación.

No obstante, esa tarde soleada en Bogotá, ahí sentada en el cuarto frío de la comisaría sexta de policía, apropiándose de cierto lenguaje —el que da cuenta del crimen— y de cierta representación —asesina—, y actuando el papel que de ella se espera, Raquel Sarmiento usurpa el protagonismo de la historia y reclama su autoría. Es un ejercicio de mimesis en el cual Raquel Sarmiento funciona de espejo al poder que la produce y le devuelve la mira-

da. Con él, Raquel Sarmiento se pone en el centro y exige a policías y *repórteres* volver a empezar. Con su autoincriminación, obliga a dar un giro a la investigación. Y, en medio de todo el alboroto, tal vez sin imaginarlo ni saberlo, Raquel deviene resistencia: pone en jaque el orden colonial heterosexual con sus propias armas y lo fuerza a negociar su culpabilidad. Al enunciarse como asesina, al conocer los detalles del crimen, al presentarse voluntariamente en la comisaría, se transforma en agente de su destino, sujeta cognoscente que produce su propio discurso y construye ejes de negociación casi equivalentes a los de los detectives Castillo y García.

El acto de Raquel Sarmiento de robar la historia, hacerla funcionar para ella y “ser” una asesina va más lejos que el mero rechazo de su lugar en la ciudad, pues implica rechazar todo lo que conoce y, finalmente, todo lo que es en negación. Dicha rebelión abre una nueva brecha de significación y la oportunidad de dar carne a los fantasmas de esta historia desde coordenadas inesperadas: devuelve la mirada y hace trizas el espejo que la refleja. Como resistencia discursiva, figurada, narrativa, Raquel Sarmiento se mueve y se adapta de manera estratégica. En efecto, Raquel Sarmiento se transforma en esa asesina que desde el principio de la investigación los diarios capitalinos esperaban hallar y, así, se ubica en el centro focal de la vida en la ciudad y fuerza a que se le reconozca gestionando, de esta manera, un lugar en el contrato social, en el cual: “no se nace [no mujer] y, de alguna manera, nunca se llega a serlo” (Alaska en Ziga, 2014. El agregado es mío). Con la asesina, Raquel Sarmiento deserta de su ser no mujer, da fin a cualquier aspiración de ser mujer y converge con la lesbiana:

¿Qué es la mujer? Pánico, zafarrancho general de la defensa activa. Francamente es un problema que no tienen las lesbianas, por un cambio de perspectiva, y sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque “la-mujer” no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. La lesbiana no es una mujer (Wittig, 2006: 57).

Lesbiana, entonces, porque Raquel Sarmiento no es mujer (no cumple con el “deber ser” de la mujer de la época), porque no es ningún sexo (no es un “don” deseable para cerrar el contrato social), porque no es ninguna raza (no es blanca y su cuerpo se lee en términos de degeneración), porque no hace parte de ningún grupo natural (no es mujer) y porque resiste, quiéralo o no, resiste al transformar un objeto imposible —no mujer— en uno posible —asesina—, la ausencia en presencia, el silencio en voz, la mímica en sobrevivencia. Y si a Raquel Sarmiento, como a muchas de nosotras, se le niega un orden social otro, tendrá que construir un lugar propio en la ciudad con una arquitectura feminista también propia (Anzaldúa, 2004), y narrar historias que desafíen y derroten la versión hegemónica. Así, tal vez, Raquel recupere una suerte de paraíso.

Hacerse pasar

Esa tarde se le escuchó decir de manera incisiva, una y otra vez:

Y/o descubro que tu piel se te puede quitar delicadamente película a película, y/o tiro, se levanta, se enrosca bajo tus rodillas, partiendo de las ninfas, y/o tiro, se desliza a lo largo de tu vientre extremadamente fina transparente, partiendo de los riñones, y/o tiro, la piel descubre los músculos redondos y los trapecios de la espalda, se levanta hasta la nuca, y/o llego bajo tu pelo, m/is dedos atraviesan la masa, y/o toco tu cráneo, y/o lo tengo con todos m/is dedos, y/o lo aprieto, y/o alcanzo la piel sobre toda la caja craneana, y/o arranco brutalmente la piel bajo los cabellos, y/o descubro la belleza del hueso brillante recorrido por los vasos sanguíneos, m/is dos manos destrozan la bóveda y el occipital se abre hacia atrás, m/is dedos se hunden ahora en las circunvalaciones cerebrales, las meninges son atravesadas y brota el líquido raquidiano por todas partes, m/is manos se sumergen en los blandos hemisferios, y/o busco el bulbo raquídeo y el cerebelo comprimido en algún lugar del fondo, y/o te tengo toda entera ahora muda inmovilizada todo tu grito

bloqueado en tu garganta tus últimos pensamientos frenados tras tus ojos en mis manos, el día no es más puro que el fondo de m/i corazón m/i muy querida (Wittig, 1977: 9).

Raquel ha pasado horas en la comisaría sexta de policía, aislada en una celda. Allí espera su suerte, el destino que ha construido para ella. Tal vez algún *repórter* la entreviste o le tome una foto. No le asusta el futuro de encierro, pues en el Buen Pastor tiene amigas, conoce las formas efectivas de salir deslizándose en la noche y sabe que pan no le faltará. En este punto, se siente más entusiasmada y menos adolorida. Mientras tanto, los detectives Castillo y García desmontan la historia para armar otra. En alguna ocasión han tenido noticia de ella, al parecer, Raquel ya ha matado, pero nada se le puede comprobar. Así que Raquel Sarmiento, finalmente, ha aparecido para facilitarles las cosas, en apariencia, pues el centinela que la cuida se presenta frente a los detectives con noticias intimidantes: Raquel Sarmiento no ha dormido un solo segundo desde su detención y no deja de hablar con ella misma —un soliloquio eterno con el que narra, una y otra vez, cómo acabó con la vida de Eva. Entonces los detectives se ven obligados a investigar con mayor pormenor a la supuesta asesina.

Raquel es llamada a declarar por tercera vez. Su historia perfecta, lógica y cohesionada empieza a tener huecos, silencios, desvíos; aunque su voz permanece firme. Los detectives Castillo y García atribuyen su confusión al cansancio; sin embargo, no se deben confiar. Así que siguen indagando. A medida que pasan los minutos, Raquel va construyendo historias paralelas: cómo conoció a Eva, los negocios que juntas tenían, sus vidas en la calle, la traición y el perdón, la venganza... Y cuando llega de nuevo a la escena del crimen resbala en contradicciones: no recuerda si la primera puñalada entró por detrás del cuerpo, no puede dar razón de la desnudez del cadáver, no tiene certeza de si el destrozo final sucedió en el riachuelo de San Francisco propiamente, no está clara sobre por qué mató a Eva Pinzón. Ahora el hecho mismo del homicidio se torna impreciso. Como si varias voces le hablaran al mismo tiempo, Raquel Sarmiento se enreda en su propio testimonio y pierde

la bitácora de su plan. Los detectives Castillo y García se dan cuenta de que, de nuevo, una mujer —no mujer— los ha engañado, ha usado su investigación en pro del bien propio y los ha dejado en ridículo. Las contradicciones en las revelaciones sucesivas de Raquel Sarmiento obligan a la policía a no dar más declaraciones públicas sobre el crimen hasta que la investigación esté resuelta.

Frente a este silencio, la prensa intensifica sus esfuerzos y va resolviendo cosas. Por ejemplo, descubren que Raquel Sarmiento ha estado presa varias veces en el reclusorio del Buen Pastor y que ha sufrido ataques de locura. También descubren que la noche del homicidio se encontraba justamente recluida en ese lugar y que, en ese sentido, las informaciones que la señalan como la victimaria carecen de veracidad. Por lo tanto los periódicos, específicamente *El Diario Nacional*, tienen que retractarse de las informaciones previas que dan por sentado que Raquel es culpable, pues son producto de la mente de una mujer que a todas luces está loca:

Raquel Sarmiento, que ha estado varias veces presa, y que en el Buen Pastor ha tenido varios ataques de locura, durmió la noche del jueves [la noche del crimen] en el Buen Pastor, y sólo fue liberada en la mañana del viernes. Todas las confesiones de Raquel ante esta declaración, que ya está en poder de los investigadores, se van por el suelo. Ella oyó hablar, acaso en el Buen Pastor, acaso en la calle, después de obtener la libertad, del crimen que se había cometido. Y fue a declarar inmediatamente, ante la autoridad, que ella era la autora. Fácil es comprender cómo, entre la oscuridad completa que rodeaba el trágico suceso, esas confesiones falsas —que fueron las que nosotros dimos a conocer a nuestros lectores en pasadas ediciones— fueran tomadas como la resolución del misterioso crimen (*Diario Nacional*, 4 de mayo de 1922. El agregado es mío).

El Espectador confirma esta versión:

La investigación se ha complicado a causa de que Raquel Sarmiento, quien confesó y reconstruyó el crimen y azuzó a otras dos mujeres, parece estar loca, pues los guardianes la encontraron hablando incoherencias. Se dice que ya había estado loca en otro tiempo; ahora se haya sometida a un riguroso examen de los médicos. Se cree que el relato de la Sarmiento carece de verdad (*El Espectador*, 4 de mayo de 1922).

¿Está loca Raquel Sarmiento? Seguramente sí, porque el enunciado y su sentencia se realizan desde un lugar de poder que construye la historia del crimen en su versión hegemónica, sin tener en cuenta las propias palabras de Raquel Sarmiento, sino aquello que de su actuar errático se filtró a la prensa. En este punto, las estrategias narrativas de los periódicos cambian, los párrafos se vuelven más largos y los juicios de valor se multiplican. Hasta la revista *Cromos*, dedicada a la élite de la ciudad, se ve obligada a publicar la foto del lugar del crimen para saciar la curiosidad de sus lectoras. De este modo:

Estos discursos hablan de nosotras y pretenden decir la verdad en un espacio apolítico, como si todo ello pudiera escapar de lo político en este momento de la historia, y como si en aquello que nos concierne pudiera haber signos políticamente insignificantes. Estos discursos de heterosexualidad nos oprimen en la medida en que nos niegan toda posibilidad de hablar si no es en sus propios términos y todo aquello que lo pone en cuestión es enseguida considerado como “primario” (Wittig, 2006: 49).

Al denominar a Raquel Sarmiento como loca, los *repórters* exilian cualquier intención política o ideológica en su narraciones y hacen operar el pensamiento heterosexual y colonial, para garantizar su circulación social en vista de que cumpla una doble función: designar y notificar, hacer comprender e imponer. De esta forma, la codificación y sanción de la locura plasmadas por los diarios son cómplices de la tarea de mantener el régimen heterosexual y colonial, al reiterar que el homicidio de Eva sólo es posible por la participa-

ción de seres sin humanidad, sin razón, que no pueden habitar la ciudad y mucho menos servir como ejemplo de nada. Se reiteran entonces convenciones y prejuicios relacionados con las no mujeres, al apelar a aquella supuesta ley de la naturaleza que ordena la ciudad con miras a mantener la distancia y evitar cualquier tipo de negociación, agencia o fuga de las negadas, o cualquier contaminación de las mujeres blancas de élite (Basaglia, 2004).

Raquel Sarmiento es una no mujer solitaria, no cuenta con muchas amigas, pero sí con un ingenio audaz en la tarea de la sobrevivencia. Le gusta contar historias y, a veces, cambia pan o chicha por cuentos. En efecto, días atrás Concepción Zamudio, Nicolasa Varas, Delfina Martínez, Paulina Carrido y Resurrección Torres, conocidas delincuentes del Paseo Bolívar, le habían invitado una sopa a cambio de que les narrara su historia con Eva Pinzón. Sabiendo que todas eran contrincantes en las lides de la prostitución y el robo, Raquel dio su versión del asunto integrando a la narración varios giros dramáticos y, seguramente sin darse cuenta, detalló las rutinas de Eva al contar, por ejemplo, que cuando eran amigas disfrutaban de hacer “cuarto de trasnocho” en el río San Francisco. Especial énfasis puso al afirmar que entre Eva Pinzón y ella ya no existía lazo, y que le guardaba rencor por haberla abandonado. Tal vez por concluir su narración con fuerza, afirmó que tenía un plan para matarla. Al final de cuentas, en el mundo que Raquel Sarmiento habita es preciso ser “peligrosa”, ser “mala” y si se puede, “ser peor”.

Ese jueves fatal —el día del crimen— transcurre sin muchos sobresaltos para Raquel Sarmiento, al final de cuentas el Paseo Bolívar es territorio conocido para ella. Esta vez no hay trifulca ni pelea que protagonizar, por lo que está íntegra, sin heridas, pero con hambre. Así que, al caer la noche, empieza a dirigirse hacia el Buen Pastor. Las puertas del Buen Pastor se abren para ella, pues tiene vínculo de parentesco con una de las monjas más jóvenes que hace las veces de cocinera. Refugio Sarmiento ha salido de la miseria de la ciudad al entrar a la orden religiosa de las Mercedarias, pero ahí ha encontrado otra forma de miseria. Y siente que al ayudar a Raquel sus asuntos morales quizás tomen otros rumbos hacia la redención. De modo que a veces le provee sobras de alimento y le brinda lugar para pasar la noche.

Pero Raquel Sarmiento no duerme en las noches, casi nunca. Así que esa noche decide observar largo rato las estrellas por la ventana con barrotes. Es cuando le llegan a la memoria recuerdos, *flashbacks*, sobre lo ocurrido justo esa mañana: ha visto a Eva Pinzón y ha jurado matarla... O se ha confundido y lo que ha jurado es amarla. Raquel Sarmiento está desconcertada, no sabe si estas memorias le pertenecen o las escuchó en alguna parte o se las está inventado en ese momento. De repente, el eco de unos gritos desesperados la sacan de su profunda meditación. El eco, en apariencia, viene del riachuelo de San Francisco, pero es tan débil que casi no se escucha. Raquel presta atención, pero no oye más ruido, tampoco logra ver más allá de los barrotes, así que como enajenada regresa a su cama. No duerme, aunque mantiene sus ojos cerrados. Al día siguiente se entera de que Eva Pinzón está muerta y, quién sabe por cuáles adagios de la vida, decide presentarse en la estación sexta de policía y declararse culpable.

Se puede decir que Raquel Sarmiento entra en la categoría de histérica por su capacidad de dar cuerpo y voz a un fantasma público —el de la no mujer— y ponerlo en escena (Molinier, 2009). Claro, la histeria se ha considerado una afección de mujeres de élite, asociadas a la vida de ocio dentro de la cárcel del hogar. En este caso, la histérica es una mujer aburrida y sin oficio. No obstante, la acción de tomar una sintomatología imaginaria y hacerla carne es lo que permite pensar a Raquel Sarmiento como una histérica, autora de su propia demencia.

Ahora bien, que alguien piense, represente y construya una historia como la del atroz crimen corrobora lo dicho antes, ya que se sale de cualquier tipo de racionalidad, lo que confirma la locura de Raquel. En consecuencia, también se puede decir que este caso se trata de psicosis, lo que sugiere el fantasear de Raquel Sarmiento con un cuerpo en deterioro, roto, deshecho (Molinier, 2009). Si esto es cierto, entonces Raquel es la coartada perfecta para el orden colonial en la tarea de crear esencias y dar sustento a las prácticas diferenciadoras de los cuerpos y sus acciones, con fines de comprender esa “bestia” que también habita la Bogotá de los años veinte. Y, de esta manera, tratar de controlarla, disciplinarla o, a lo sumo, diagnosticarla, lidiando un

poco con ello el miedo que producen esas existencias que no deberían ser y sin embargo son, esos cuerpos que no deberían importar y sin embargo importan (Butler, 1993).

Empero, la locura no permite explicar por completo el comportamiento de Raquel Sarmiento ni su espectacular autoincriminación, en la medida en que la enfermedad mental no existe fuera del contexto social, del contrato social. El régimen social participa, por lo menos, en la tarea de dar forma a los síntomas. Entonces, la locura de Raquel Sarmiento no sólo pone sobre la mesa diferentes afecciones y patologías que pudieron detonar las razones del crimen, también hace evidente un nuevo intento de negociar su lugar en el contrato social de la ciudad. En efecto, de tanto contar su historia, Raquel Sarmiento pierde el sentido de realidad. Se encuentra cansada. Sabe, con certeza, que nombrarse como asesina no funcionará como lo esperó. En este momento, para Raquel Sarmiento ser la asesina no es suficiente; por ello, una vez perdido su “guión” original, ella intenta una nueva estrategia narrativa para dotar de otro valor a sus palabras. La asesina guarda silencio, mientras la loca declama su delirio. Emerge la histérica con su decepción por la vida, emerge la psicótica con su deseo por un cuerpo destruido. Con ello, Raquel Sarmiento acaricia *El cuerpo lesbiano* de Wittig:

Pero, lo sabes, ninguna podrá soportar verte con los ojos revulsionados los párpados recortados tus intestinos humeantes extendidos en las palmas de tus manos tu lengua escupida fuera de tu boca los largos hilillos verdes de tus bilis deslizándose sobre tus senos, ni una podrá soportar el oír tu risa baja frenética insistente. El estallido de tus dientes tu alegría tu dolor la vida secreta de tus vísceras tu sangre tus arterias tus venas tus huecos habitáculos tus órganos su estallido su brote la muerte la lenta descomposición la peste la devoración por los gusanos, tu cráneo abierto, todo le será de igual modo insoportable (Wittig, 1977: 7).

Sin duda alguna, una vez más, Raquel Sarmiento intenta actuar sobre el contrato social desde un ejercicio de adición: a la asesina se suma la loca.

Pero si dicha negociación no es funcional y la situación agobia, todavía le queda a Raquel Sarmiento desertar de ese orden y la locura —inventada, supuesta, imaginada— es su vía de escape. Es aquí cuando el concepto de lesbiana entra en escena, una vez más, relacionado con la resistencia y la contestación:

En situaciones desesperadas, como ocurría a siervos y esclavos, las mujeres pueden elegir convertirse en fugitivas e intentar escapar de su clase o grupo (como hacen las lesbianas) y/o renegociar diariamente, término a término, el contrato social. No hay escapatoria (porque no hay territorio, no hay otra orilla del Mississippi, no hay una Palestina ni una Liberia para las mujeres). Lo único que se puede hacer es resistir por sus propios medios como prófuga, como esclava fugitiva, como lesbiana (Wittig, 2006: 15).

Con este nuevo movimiento Raquel Sarmiento ha obligado, una vez más, a escribir su vida sabiendo que lo que le espera es el menor de los males. Lo que constituye el poder de este acto peligroso de autoincriminarse, de enloquecerse, es el sueño de mutación que implica, que significa cierta libertad, cierta manipulación, cierto juego con los cuerpos marcados como otros/diferentes. Es una operación nada fácil de realizar que, seguramente, le permite a Raquel Sarmiento contener el dolor crónico de su propia locura porque, al final de cuentas, ella también ha perdido algo.

Entonces, sabiendo que su plan se desmorona, Raquel Sarmiento decide construir otra aventura lejos de Eva Pinzón. Así que acecha, como muchas veces ha acechado. Observa, como muchas veces ha observado. Y apenas encuentra la oportunidad, aprovechando la confusión que reina en la comisaría sexta de policía, del modo que llega se va. Y, de nuevo, gana su “libertad”, su azarosa existencia en negación. No obstante, a los pocos meses vuelve a ser apresada por involucrarse en una riña con intento de homicidio. Y es que Raquel Sarmiento descubre que la sopa que ofrece la comisaría de policía es mejor que la del reclusorio del Buen Pastor.

Un paso a otra vida

Pero hay algo más, una terrible constatación, una transgresión mayor. Al fantasear con el homicidio de una mujer, Raquel Sarmiento desea a esa mujer, porque todo homicidio implica un deseo (Molinier, 2009). Claro que hay algo muy erótico y fascinante en la historia de Raquel Sarmiento quien dice en voz alta: yo quisiera matar a Eva Pinzón y conocer sus secretos más íntimos, los órganos escondidos de su cuerpo. Además, al tratarse sólo de un fantasma, pues Raquel Sarmiento no cometió el crimen –¿o sí?–, el misterio del deseo crece:

Si alguien pronunciara tu nombre creo que m/is orejas caerían pesadamente al suelo, y/o siento que m/i sangre va calentándose dentro de m/is arterias, y/o percibo de pronto los circuitos que va irrigando, un grito m/e llega desde el fondo de m/is pulmones hasta hacer/m/e estallar, y/o siento contenerlo a duras penas, m/e convierto bruscamente en el lugar de los más sombríos misterios, un escalofrío recorre m/i piel a la vez que se cubre de manchas, y/o soy la pez que quema las cabezas enemigas, y/o soy el cuchillo que corta las carótidas de las cordilleras recién nacidas, y/o soy las balas de los fusiles-ametralladoras que perforan los intestinos, y/o soy las tenazas al rojo vivo que atenazan las carnes, y/o soy el látigo trenzado que flagela la piel, y/o soy la corriente eléctrica que fulmina y tetaniza los músculos, y/o soy el bostezo que abre la boca, y/o soy la venda que cubre los ojos, y/o soy las ligaduras que sujetan las manos, y/o soy la mártir enfurecida galvanizada por las torturas (Wittig, 1977: 8).

Como muchas cosas en la vida de Raquel Sarmiento, su relación con Eva Pinzón y su amor confeso hacia ella pueden ser una mentira, algo que sólo existe en su propio delirio. Pero la fantasía sigue ahí, latente. Y es que no existe más locura, más infracción, ni antes ni después de la ciudad de la ilusión, que desear, de hecho, a una –no– mujer. No me enfrento a un tema

nuevo. Ciertamente, las relaciones entre mujeres como expresión de disidencia tienen larga tradición en Occidente: “las Amazonas, por ejemplo, siempre han producido ansiedad y miedo, pero también excitación y curiosidad. Para combatir esta profunda ansiedad se construyen estrategias de negación en las cuales se intenta borrar el lesbianismo y, con ello, la inestabilidad que su propia existencia provoca” (Gimeno, 2008: 75). Para colmo, Raquel Sarmiento asume una especie de lesbianismo masculino, pues se distancia de las insignias hegemónicas de la feminidad de la época –la mujer–, se transforma en agente de su propia historia y, de nuevo, confirma su no humanidad como asesina, loca y lesbiana y doblemente no mujer como escritora y estratega.

La situación tiende a complicarse. El circuito del deseo no avanza únicamente desde Raquel Sarmiento hacia Eva Pinzón o, mejor, hacia su cuerpo hecho trizas. El circuito del deseo incluye a las lectoras de la noticia. Porque si algo es cierto es que Eva Pinzón y Raquel Sarmiento se transforman en objetos de deseo de muchas de las lectoras de la noticia que, posiblemente, pensaron en ellas a diario, mientras se descubría a las verdaderas y verdaderos asesinos. La relación de amor y odio entre un cuerpo destrozado, una loca y otras tantas mujeres blancas de élite genera una especie de fetichismo cuya máxima puede ser: “precisamente porque no es posible, más lo deseo”. Aquí se conjuga una fantasía entre deseo, repudio y miedo, en el cual ahora tú, querdía lectora, ya estás inscrita. Por lo que, al final de cuentas, la historia de Eva Pinzón y Raquel Sarmiento no se trata de amor, desamor o locura, sino de contaminación. Para retomar la famosa fórmula de Jacques Lacan: ¿qué quiere una mujer? ¿Puede querer algo tan horrible?

Por ello, la repulsión que expresan los diarios que cubren la noticia hacia la no mujer, hacia la asesina, hacia la loca, hacia la lesbiana, es un movimiento para encausar los límites, porque si bien es cierto que lo abyecto es horroroso y amenazante, también es atormentador y atractivo, en aquella sociedad que lo necesita para operar. Así las cosas, las no mujeres están llamadas a seducir, dando cuenta de que el deseo funciona por atracción, pero también por repulsión. En consecuencia, en el orden social de la ciudad, en el pensamiento heterosexual y en el contrato social colonial, el Otro no

puede ser diferente del Uno, es lo Mismo, por lo que ni el pensamiento del Otro, ni el pensamiento del Uno son radicalmente opuestos (Wittig, 2006). De tal manera que, en una Bogotá donde se juega un grupo élite de la población y con él la población misma, Raquel Sarmiento opera como mimesis en tanto fábula de lo que puede pasar si una mujer pierde su humanidad y, de forma paralela, en tanto el deseo que para las mujeres supone perder la humanidad y, desde ahí, vivir sus existencias como desertoras, como fugitivas, como lesbianas:

DISTANCIAS DORADAS LAGUNAS
 SE VISLUMBRARON LOS DESIERTOS VERDES
 PARA SOÑARLOS PARA MÁS TARDE DECIRLOS
 INMÓVILES LOS PÁJAROS DE AZABACHE
 LAS ARMAS DEJADAS AL SOL
 EL SON DE LAS VOCES CANTANTES
 LAS MUERTAS LAS MUERTAS LAS MUERTAS

CONNIVENCIAS REVOLUCIONES
 ES EL ARDOR DE LA LUCHA
 CALOR INTENSO MUERTE Y FELICIDAD
 EN LOS PECHOS CON LOS PEZONES
 LOS FÉNIX LOS FÉNIX LOS FÉNIX
 MANCEBOS Y ÁUREOS LIBRES
 EL RUMOR DE SUS ALAS DESPLEGADAS

LOS PÁJAROS LAS SIRENAS NADADORAS
 LAS TRASLÚCIDAS ARISTAS LAS ALAS
 LOS VERDES SOLES LOS VERDES SOLES
 LAS PRADERAS VIOLETAS Y LISAS
 LOS GRITOS LAS RISAS LOS MOVIMIENTOS
 VICTORIOSAS AFIRMAN QUE
 TODO GESTO ES SUBVERSIÓN (Wittig, 1971: s.p)

Todo está por decir y, sin embargo, todo parece dicho ya. En este punto vale la pena tan sólo recordar que el hecho de que este crimen tan horrible sea designado como un crimen de –no–mujer da una voz, en el silencio de los archivos y del mundo de las indigentes y las locas, a la muy subalterna Raquel Sarmiento. Y ella da un cuerpo al fantasma de la “terrible hembra” y al deseo de escapar de allí, aún si lo hace de manera precaria y efímera. Así, se provee de otra coherencia a la presencia de Raquel Sarmiento en la ciudad. Por esta razón, la existencia de Raquel Sarmiento nos permite seguir apostando en el ejercicio eterno de vaciar y llenar de contenido los conceptos clave para nosotras, entre ellos el de mujeres, el de locas y el de lesbianas. De este modo se puede ganar terreno en la batalla de la resignificación, golpe a golpe, trazo a trazo, palabra tras palabra, sin importar cuánto nos cueste:

Existe un tributo que las amantes pagan a las palabras. Realizan asambleas donde leen todas juntas diversos diccionarios, se ponen de acuerdo acerca de las palabras de las cuales no tienen deseos de prescindir. Luego deciden, según los grupos, las comunidades, las islas, los continentes, el tributo posible de acuerdo a las palabras y lo pagan con su persona (o no lo pagan). Burlonamente lo llaman “escribir su vida con sangre”, lo cual, dicen ellas, es el menor de los males (Wittig y Zeig, 1981: 163).

En consecuencia, es importante volver a subrayar la necesidad que tenemos hoy las feministas de tomarnos en serio el mundo discursivo, la cultura, el lenguaje y sus efectos materiales. Esto en vista de que:

La transformación de las relaciones económicas no basta. Hay que llevar a cabo una transformación política de los conceptos clave, es decir, de los conceptos que son estratégicos para nosotras. Porque hay otro orden de la materialidad que es el lenguaje, un orden que está trabajado de arriba abajo por estos conceptos estratégicos. Este orden, a su vez,

está directamente conectado con el campo político en el que todo cuanto atañe al lenguaje, a la ciencia, al pensamiento remite a la persona en cuanto subjetividad, y a su relación con la sociedad. Y ya no podemos dejárselo al poder de pensamiento heterosexual o pensamiento de la dominación (Wittig, 2006: 54).

Esa mañana de jueves, cuando divisa a Eva Pinzón en el Paseo Bolívar, Raquel Sarmiento recuerda que la ama y su amor es tan grande como el dolor de su abandono. Y sin el amor de Eva Pinzón –quien en realidad nunca amó a nadie–, Raquel Sarmiento no tiene motivos de peso para continuar con su vida en la ciudad. Así que diseña un plan para abandonar Bogotá, pero no desplazándose físicamente de la ciudad, sino imaginariamente de la “razón”. De todas formas, ya para ese momento Raquel Sarmiento ha empezado a confundirse, a no saber qué es fantasía y qué es realidad, aunque tampoco le afecta.

La noche de ese jueves Raquel Sarmiento se dirige hacia el Buen Pastor. Una vez allí, luego de haber comido algo, Raquel Sarmiento se retira a su celda y, frente a la ventana con barrotes, observa el oscuro cielo y sus estrellas. Está inquieta, como si aguardara algo. Sabedora de las mañas y los trucos para entrar y salir del reclusorio, decide irse y tomar rumbo hacia el río San Francisco. A medida que se acerca, Raquel Sarmiento divisa a Eva Pinzón y alista su navaja para asestar la primera herida al costado izquierdo, a la altura del bazo. Éste será un acto de furia y lo que resta de amor. Se dice que las –no– mujeres asesinas son tres veces más propensas que los hombres a matar a alguien que aman. De repente, Raquel Sarmiento siente una mano en su hombro que la hala. Es cuando su prima monja la despierta. Raquel abre los ojos y sabe que un milagro ha sucedido: no sólo se ha quedado dormida venciendo varias noches de insomnio, sino que ha soñado una gran historia la cual, en efecto, va a contar.

Y el misterio vuelve a empezar: ¿quién mató a Eva Pinzón? Lo cierto es que, en esta ciudad, ya no hay espacio ni para Eva Pinzón, ni para Raquel Sarmiento. Así que ambas tendrán que desaparecer, no sin antes tener una

pizca de gloria: Eva Pinzón como el cuerpo hecho pedazos que protagoniza la historia del momento en la crónica roja bogotana y Raquel Sarmiento como la supuesta asesina cuya existencia demuestra que no sólo estamos construidas culturalmente, sino en cierto sentido nos construimos a nosotras mismas (Butler, 1993). Y eso es una alternativa, una resistencia, un escape para una mujer que es racializada, que vive en la pobreza y en la locura, que es marcada negativamente como un cuerpo degenerado, que para darse algún tipo de valor se hace pasar por algo que no es. Ahora Raquel Sarmiento deviene en una fuente exótica de excitación y deseo, la imagen de un espejo que refleja lo que no se puede ser, lo que se desea ser y lo que se está siendo, gracias a lo cual engulle el orden colonial y lo vomita en palabras que la humanizan dando una especie de paso a otra vida.

Epílogo

Se dice que existen vidas enlazadas a través del tiempo, conectadas por un antiguo llamado que se escucha a lo largo de las décadas. De modo que, con la fe en ello depositada, y aunque hace frío, resisto. Y aunque tengo hambre, resisto. No sé qué tanto tiempo debo aguardar y, sin embargo, aguardo. Tal vez sea más de media noche. No tengo miedo, pese a la oscuridad del lugar. El cementerio no es un lugar desconocido para mí. Desde que me decidí a andar entre vampiros, ha sido espacio de tránsito. Pero me encuentro aquí por un motivo diferente. Espero la aparición de un espíritu. A mí los espíritus tutelares nunca me han fallado, pues no les di oportunidad. Cierta día de infancia decidí vivir sin la zozobra de la médium y olvidé sus nombres. Me convertí en una de esas otras que no saben escuchar, me negué a pronunciar las letanías. Con el tiempo supe que era la mejor decisión. Hoy, no obstante, necesito del poder de la médium, necesito de las letanías. En silencio invoco. Busco detalles de la historia que al final nunca podré concluir. Las prostitutas de Santa Fe me dijeron que han oído de ella, de sus frecuentes apariciones. Es un ser poderoso, hace milagros. Parece que todas las prostitutas de Bogotá se han encomendado a ella y

le piden favores; de hecho, ella es la santa de las prostitutas; a veces la llaman madre. Sin embargo, yo no vengo a pedir favores, sólo quiero conversar pues, en algún momento, su vida se enlazó a la mía, conectadas por aquella antigua razón. Sin embargo, no sé cómo llamarla. Nadie sabe su nombre, por eso se le dice de mil y una formas. Lo único que se sabe, sin mayor certeza, es que hace mucho asesinó a otra mujer a quien dejó en el río con el cuerpo desnudo, las tripas salidas, su interior lleno de tierra y el cráneo deshecho. ¿Entrevista semiestructurada a un fantasma? Por qué no. Fin de la historia.

Bibliografía

- Acosta, J. (1938). “Por la protección de la raza”. *Revista El Médico Colombiano*, vol. 1, núm. 2, Bogotá.
- Adichie, C. (2009). “El peligro de una sola historia”. Conferencia ofrecida en el marco del evento TEDGlobal *Ideas Worth Spreading*, en Julio de 2009, Oxford, Inglaterra. Disponible en: http://www.ted.com/talks/lang/spa/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story.html
- Alexander, J. y Mohanty, T. (2004). “Genealogías, legados, movimientos”. En bell, h. *et al.*, *Otras inapropiables. Feminismo desde las fronteras*. Madrid, Traficante de sueños.
- Archila Neira, M. (1989). “La clase obrera Colombiana”. En *Nueva historia de Colombia*, t. III. Bogotá, Planeta.
- Arciniegas, G. (1989). “Marco Fidel Suárez”. En *Nueva historia de Colombia*, t. I. Bogotá, Planeta.
- Anzaldúa, G. (2004) “Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan”. En bell, h. *et al.*, *Otras inapropiables. Feminismo desde las fronteras*. Madrid, Traficante de sueños.
- Barrig, M. (2001). *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*. Argentina: CLACSO.
- Barthes, R. (1991). *Mitologías*. México, Siglo XXI.
- Basaglia, F. (2004). *Razón, locura y sociedad*. Mexico, Siglo XXI.
- Barrett, M. (2002). “Las palabras y las cosas: el materialismo y el método en el análisis feminista contemporáneo”. En Barrett, M. y Phillips, A. (coord.). *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. México, PUEG, Paidós.

- Bejarano, J. (1933). “Reflexiones a propósito de la mortalidad infantil”. *Revista de la Facultad de Medicina*, vol. 1, núm. 8, Bogotá.
- . (1936). “La mujer en la universidad”. *Revista de la Facultad de Medicina*, vol. 5, núm. 4, Bogotá.
- . (1950). *La derrota de un vicio*. Bogotá, Editorial Iquelma.
- . (1956). “Cómo desaparece el aborigen”. *Revista de América*, vol. 23, núm. 77, Bogotá.
- Bermúdez, S. (1992). *Hijas, esposas y amantes*. Bogotá, Ediciones Uniandes.
- . (1993). *El bello sexo*. Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Buenos Aires, Paidós.
- . (1993). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós.
- . (2004). *Vida precaria*. Buenos Aires, Paidós.
- Cardona Rodas, H. (2004). “La antropología criminal en Colombia: el rostro y el cuerpo del criminal revelan su conducta anormal”. En Márquez, J., Casas, A., y Estrada, V. (eds.), *Higienizar, medicar, gobernar. Historia, medicina y sociedad en Colombia*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia.
- . (2011) “La experiencia clínica colombiana ante lo monstruoso y lo deforme”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 32, núm. 126, pp. 171-202.
- Castro-Gómez, S. (2004). *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- . (2007). “¿Disciplinar o poblar? La intelectualidad Colombiana frente a la biopolítica”. *Revista Nómadas*, núm. 26, Universidad Central, Bogotá.
- . (2008). “El advenimiento del homo urbano. Biopolítica y planificación urbana en Bogotá”. En Piazzini Suárez, C. y Montoya Arango, W. (eds.), *Geopolíticas, espacios de poder y poder de los espacios*. Medellín, La Carreta Social.
- . (2009). *Tejidos oníricos*. Bogotá, Instituto Pensar.
- Clarke, C. (1988). “Lesbianismo, un acto de resistencia”. En Moraga, Ch. y

- Castillo, A. *Esta puente, mi espalda. Voces de Mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco(CA), ISM Press.
- Deas, M. (1989). “La influencia inglesa —y otras influencias— en Colombia”. En *Nueva historia de Colombia*, t. III. Bogotá, Planeta.
- De Lauretis, T. (1984). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. Valencia, Universidad de Valencia.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Epistemología del sur*. México, CLACSO, Siglo XXI.
- Escobar, A. (2003). “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”. *Tabla Rasa*, núm. 1, enero-diciembre, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia, pp. 51-86.
- Facundo Navia, A. (2006). “Los padres y las madres de la patria. Representaciones médicas de las mujeres en Bogotá a comienzos del siglo xx”. En Grupo de Estudios en Género, Sexualidad y Salud en América Latina (GESSAM) (ed.). *De mujeres, hombres y otras ficciones. Género y sexualidad en America Latina*. Bogotá, Tercer mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. México, Siglo XXI.
- . (1999). *Arqueología del saber*. México, Siglo XXI.
- Garzón Martínez, M. T. (2014) “Pero en mi soledad estaré tranquila. Blanquitud y resistencia en Dolores, de Soledad Acosta”. *El Cotidiano*, núm. 184, año 29, marzo-abril, pp. 23-30, disponible en: http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/articulo.asp?id_articulo=3386.
- Garzón Martínez, M. T. y Mendoza, C. (2006). *Mundos en disputa. Intervenciones en estudios culturales*. Bogotá, Pensar.
- . (2018). “Oxímoron. Blanquitud y feminismo descolonial en Abya Yala”. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, vol. 2, núm. 2.
- Geertz, C. (2008). “Géneros confusos. La reconfiguración del pensamiento social”. En *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Madrid, Gedisa.
- Gimeno, B. (2008). *La construcción de la lesbiana perversa*. Barcelona, Gedisa.

- Herrera, M. (1938). *Prostitución y delito del contagio venéreo*. Bogotá, Editorial París.
- y Díaz, J. C. (2001). *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*. Bogotá, UPN, Plaza & Janés.
- Helg, A. (1989). “Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina”. *Revista Estudios Sociales*, vol. 1, núm. 4, Medellín, pp. 38-53.
- Hernández Castillo, A. (2007). “De feminismos y poscolonialismos: reflexiones desde el Sur del Río Bravo”. En Jáuregui, C., y Moraña, M. *Colonialidad y crítica en América Latina*. Puebla, Universidad de las Américas Puebla.
- . (2009). “Diálogos, coincidencias y resistencias”. *Revista Desacatos*. Disponible en: <http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/pagina/t/aida/aidapublicaciones9.pdf>.
- Jiménez López, M. (1913). “Importancia de la educación física en Colombia”, *Revista El Gráfico*, núm. 154, Bogotá.
- . (1916). “La locura en Colombia y sus causas”. *Revista Cultura*. Bogotá.
- . (1929). *La inmigración amarilla a la América*. Bogotá, Editorial Minerva.
- . (1948). *La actual desviación de la cultura humana*. Tunja, Imprenta Oficial.
- Laverde Liévano, M. (1916). “¿Decadencia actual de la raza en Colombia?”. *Revista Moderna*, vol. 4, núm. 28, Bogotá.
- Londoño, P. y Londoño, S. (1989). “Vida diaria en las ciudades colombianas”. En *Nueva historia de Colombia*, t. IV. Bogotá, Planeta.
- López de Mesa, L. (1915). “La mujer es la armonía del hombre”, *Revista Cultura*, vol. 1, núm. 4. Bogotá.
- . (1915). “El evolucionismo”. *Revista Cultura*, vol. 1, núm. 5, Bogotá.
- . (1928). “La respuesta de las damas”. *Revista Universidad*, núm. 100, Bogotá.
- . (1928). “Mujer, patria y cultura”. *Revista Universidad*, núm. 91, Bogotá.
- . (1929). “Bogotá contemporánea”. *Revista Universidad*, núm. 124, Bogotá.
- Lugones, M. (2008). “Colonialidad y género”. *Revista Tabula Rasa*, núm. 9, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pp. 73-101.

- Mayor Mora, A. (1989). "Historia de la industria colombiana". En *Nueva historia de Colombia*, t. V. Bogotá, Planeta.
- Martínez, F. (2007). "Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 34, núm. 44, pp. 3-45.
- McGraw, J. (2007). "Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del caribe Colombia, 1900-1930". *Revista de Estudios Sociales*, núm. 27, Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 62-75.
- Maldonado, N. (2007) "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones a un concepto". En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (eds.), *El giro decolonial*. Bogotá, Universidad Javeriana, Universidad Central, Siglo del hombre editores.
- Martin-Barbero, J. (1999). *De los medios a las mediaciones*. México, Editorial Gustavo Grill.
- . (1996) "Nosotros ya habíamos hecho estudios culturales. Una entrevista con Jesús Martín-Barbero". *Dissens*, núm. 3, pp. 47-53.
- Mignolo, W. (2006). "El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial". En Maldonado, N. y Schiwy, F. (eds.), *(Des)colonialidad del ser y del saber*. Argentina, Ediciones el signo.
- Mogrovejo, N. (2006). "Movimiento Lésbico en América Latina y sus demandas". En Lebon, N. y Maier, E. (eds.). *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. Mexico, Siglo XXI, Unifem, Lasa.
- Mohanty, C. (2008). "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales". En Suárez Nava, L. y Hernández, R. (eds.), *Descolonizando el feminismo*. Madrid, Cátedra.
- Molinier, P. (2005 a). Conferencia uno. Ciclo de conferencias: Género y subjetividad en el trabajo. Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia.
- . (2005 b) Conferencia dos. Ciclo de conferencias: Género y subjetividad en el trabajo. Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia.

- . (2009). Entrevista con María Teresa Garzón, Bogotá.
- Morris, M. (2017). “Banalidad en los estudios culturales”. *Revista Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, XV (2), pp. 181-212.
- Mújica, E. (1984). *Bogotá de las nubes*. Bogotá, Tercer Mundo.
- Muñiz, E. (2002). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Navarro, M. y Stimpson, C. (1998). *¿Qué son los estudios de mujeres?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Noguera, C. (2002). *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Medellín, Fondo Editorial Universidad de EAFIT.
- Nouzeilles, G. (2000). *Ficciones somáticas*. Rosario, Beatriz Viterbo editora.
- Núñez Espinel, L. (2006). *El obrero ilustrado*. Bogotá, Uniandes, CESU.
- Obregón, D. (2002). “Médicos, prostitución y enfermedades venéreas en Colombia 1886-1951”. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 9, Río de Janeiro, pp. 161-186.
- Oyèwùmí, O. (2016). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Bogotá, En la frontera.
- Pedraza Gómez, Z. (1996). “El debate eugenésico: una visión de la modernidad en Colombia”. *Revista de Antropología y Arqueología*, vol. 9, núms. 1 y 2, Bogotá, pp. 115-159.
- . (1999). *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y la felicidad*. Bogotá, Universidad de los Andes.
- . (2004). “El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social”, *Iberoamericana* (2001-), Nueva época, Año 4, No. 15, pp. 7-19.
- . (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo en América latina*. Bogotá: Uniandes, CESU.
- Pérez Navarro, P. (2008). *Del sexo al texto*. Buenos Aires, Egales editorial
- Peset, J. (1983). *Ciencia y marginación*. Barcelona, Grijalbo.
- Preciado, B. (2005). “Devenir bollo-lobo o cómo hacerse un cuerpo queer a partir del pensamiento heterosexual”. En Córdoba, D; Sáez, J y Vi-

- arte, P (eds.), *Teoría queer*. Barcelona, Egales.
- Ramírez Tobón, W. (2001). “La crónica roja en Bogotá”. *Revista Historia Crítica*, núm. 21, s.p.
- Restrepo, E. (2006). “Presentación”. En Garzón Martínez M. T. y Mendoza, C. (eds.), *Mundos en disputa. Intervenciones en estudios culturales*. Bogotá, Pensar.
- Richard, N. (2009). “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”. *Debate Feminista*, 20(40), pp. 75-85.
- Romero, J. (1999). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.
- Rufer, M. (2011). “La memoria de los otros: subalternidad, poscolonialismo y regímenes de verdad”. *REALIS Revista de Estudios Antiultraristas e Poscoloniais*, vol. 1, núm. 1, s.p.
- . (2016). “Estudios culturales en México: notas para una genealogía desobediente”. *Intervenciones en estudios culturales*, 3, pp. 47-87.
- Sagredo, R. (1996). *María Villa (a). La Chiquita, no 40c*. México, Ediciones Cal y Arena.
- Sánchez, R. (2007). *Biopolítica y formas de vida*. Bogotá, Universidad Javeriana.
- Solodkow, D. (2007). “Múltiples versiones de una misma travesía: el segundo viaje de Cristóbal Colón”. En Jáuregui, C. y Moraña, M. (eds.), *Colonialidad y crítica en América Latina*. Puebla, Universidad de las Américas.
- Stimpson, C. (1998). “¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres?”. En Navarro, N. y Stimpson, C. (eds.), *¿Qué son los estudios de mujeres?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Tovar Zambrano, B. (1989). “La economía Colombiana”. En *Nueva historia de Colombia*, t. V, Bogotá, Planeta.
- Turcotte, L. (2006). “Un cambio de perspectiva”. En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid, Egales.
- Turner, B. (1989). “Patriarcado: el cuerpo de Eva”. En *El cuerpo y la sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.

- Ugarte Pérez, J. (2005). *La administración de la vida*. Barcelona, Anthropos.
- Uribe Celis, C. (1985). *Los años veinte en Colombia*. Bogotá, Ediciones Alborada.
- Uribe Cualla, G. (1961). "Salud mental y desorganización social". *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, núm. 457, Bogotá.
- Uribe, M. (2008). *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte*. Bogotá, Cerec-Cestra.
- Velázquez Toro, M. (1995). "Las mujeres y el crimen en la época colonial". En *Las mujeres en la historia de Colombia*, t. II, Bogotá, Norma.
- Vitale, L. (1989). "El contexto latinoamericano de la historia moderna de Colombia". En *Nueva historia de Colombia*, t. III, Bogotá, Planeta.
- Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza*. Bogotá, Medellín, Universidad de Antioquia, Uniandes, ICAHN y Siglo del Hombre Editores.
- . (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ediciones Abya-Yala
- . (2008)
- Wallerstein, I. (2007). *Abrir las ciencias sociales*. Mexico, Siglo XXI.
- Wittig, M. (1971). *Las guerrilleras*. Barcelona, Seix Barral.
- . (1977). *El cuerpo lesbiano*. Valencia, Pre-textos.
- . (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid, Egales.
- Wittig, M. y Zeig, S (1981). *Borrador para un diccionario de las amantes*. Barcelona, Lumen.
- Ziga, I. (2009). *Devenir perra*. Barcelona, Melusina.

Publicaciones periódicas

El Diario Nacional, 1920-1929.

El Tiempo, 1920-1929.

El Espectador, 1920-1929.

Revista Cromos, 1920-1929.

Audiovisual

Nolan, C. (2010). *Inception* [Película]. Estados Unidos, Legendary Pictures, Syncopy Films y Village Roadshow Pictures.

Figuras

1. Plano de Bogotá, 1890, Agustin Codazzi y Manuel María Paz. Disponible en: www.oldmapsonline.org
2. Plano de Bogotá, 1932, Secretaría de Obras Públicas Municipales. Disponible en:
3. Plano de Bogotá, 1932, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Detalle. Disponible en: <https://www.pinterest.com.mx/pin/414964553146391316/>
4. “Chinos de la calle”. Disponible en: <https://www.pinterest.com.mx/pin/418834834080272532/>
5. “Mujeres en Bogotá rumbo al trabajo”. Disponible en: <https://www.pinterest.com.mx/pin/467670742541305720/>
6. Plano de Bogotá, 1932, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Sector del Paseo Bolívar.
7. Plano de Bogotá, 1932, Secretaría de Obras Públicas Municipales, sector centro, sector del Paseo Bolívar, sector de Chapinero, sector del Chicó y lugar donde aconteció el crimen.
8. El Nuevo Tiempo, “De la vida trágica”, sábado 29 de abril de 1922.
9. El Nuevo Tiempo, “El horroroso crimen de Paseo Bolívar”, martes 2 de mayo de 1922.
10. El Nuevo Tiempo, “La tragedia del Paseo Bolívar”, 3 de mayo de 1922.
11. El Nuevo Tiempo, “Las argucias de Raquel Sarmiento”, 5 de mayo de 1922.
12. El Nuevo Tiempo, “La tragedia del Paseo Bolívar. Se descubren los culpables...”, lunes 8 de mayo de 1922.

Hacerse pasar por una que no es se terminó de imprimir en septiembre de 2018, en los talleres de Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, ubicada en Pedro Moreno 7, barrio de Santa Lucía, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Tel. 01 967 67 80564. Para su composición, se utilizaron tipografías Georgia y Myriad.

Tiraje: 1000 ejemplares.

“Es de suponerse que semejante delito haya sido cometido por mujeres, pues manos de hombre no son capaces de tanta ferocidad y rapiña en una mujer, y menos con circunstancias como la de desnudar a la víctima y magullarle el cráneo en la forma más cruel”



CONSEJO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
DEL ESTADO DE CHIAPAS